

Elevando el nivel de nuestro compromiso sostenible



Kimberly-Clark de México

Informe de sostenibilidad 2025



Índice

Sobre este informe 1

Carta del Director General 2

2025 de un vistazo 4

Perfil 6

- Nuestro propósito
- Nuestros valores
- Presencia
- Marcas y productos
- Ingredientes y Seguridad del Producto

Estrategia de Sostenibilidad... 14

- Ambición Sostenible al 2030
- Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad
- Grupos de interés
- Iniciativas sostenibles
- Doble materialidad
- Gestión de riesgos y oportunidades

Medio ambiente 30

- Gestión ambiental
- Biodiversidad
- Abastecimiento sostenible
- Circularidad
- Gestión hídrica
- Energía consumida
- Emisiones a la atmósfera
- Gestión de residuos

Nuestros colaboradores 44

- Nuestro equipo
- Compensaciones y beneficios
- Capacitación y desarrollo
- Inclusión, diversidad y equidad
- Salud, seguridad y bienestar laboral

Ética empresarial 56

- Código de Ética
- Cumplimiento normativo
- Conflictos de interés
- Ciberseguridad

Responsabilidad social 64

- Cadena de suministro responsable
- Nuestros proveedores
- Innovación
- Nuestras comunidades
- Centro de atención y cuidado al consumidor

Gobierno Corporativo 74

- Estructura de Gobierno Corporativo
- Asamblea de Accionistas
- Consejo de Administración
- Órganos de apoyo

Anexos 88

- Ambición Sostenible al 2030
- Resultados de desempeño
- Índice de contenidos GRI
- Índice SASB
- Índice TCFD
- Índice TNFD
- Carta de aseguramiento

Sobre este informe

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

Presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad 2025 como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. A través de este documento comunicamos a nuestros grupos de interés el desempeño y los resultados obtenidos en los ámbitos operativos, laborales, sociales, ambientales y de gobierno corporativo.

Kimberly-Clark de México (KCM) ha elaborado este informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025. Además, integramos los indicadores del *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* aplicables para la industria de bienes de consumo, así como algunas recomendaciones del *Taskforce on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)* y del *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)*, los cuales nos ayudan a analizar y gestionar de manera integral los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la naturaleza.

El contenido de este informe se enfoca exclusivamente en las operaciones de Kimberly-Clark de México, limitando su alcance a información interna, por lo que excluye el desempeño de Kimberly-Clark en otros países, otras empresas, entidades, clientes, proveedores o socios comerciales. La información reportada corresponde a las mismas entidades que forman parte de nuestros Estados Financieros Consolidados. Cualquier ajuste o variación respecto a periodos anteriores se señala en cada caso.

La elaboración de este Informe de Sostenibilidad fue posible gracias al trabajo coordinado de diversas áreas de la organización y la participación activa de nuestro equipo directivo, quienes contribuyeron con su experiencia, visión y perspectiva sobre los temas prioritarios y los avances más relevantes del año.

El Informe de Sostenibilidad 2025 de KCM fue sometido a un proceso de verificación independiente*. Dicha revisión fue realizada por Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.



* La verificación se realizó a ciertos indicadores y bajo un enfoque de aseguramiento limitado.



Carta del Director General

GRI 2-22

En **Kimberly-Clark de México** creemos firmemente que la sostenibilidad no es un destino, sino un camino de mejora continua.

El año 2025 representó un paso decisivo en ese recorrido, en el que reafirmamos nuestro propósito de ofrecer productos esenciales para una vida mejor, mientras elevamos el nivel de nuestro compromiso sostenible con las personas, las comunidades y el entorno en el que operamos.

Gracias al esfuerzo y liderazgo de cada uno de nuestros colaboradores, alcanzamos un desempeño financiero histórico. Logramos ventas récord por **\$55,371 millones de pesos** y una utilidad neta de **\$7,581 millones de pesos**. Estos resultados se tradujeron en beneficios compartidos, destinando **\$912 millones de pesos** al reparto de utilidades, consistentemente **uno de los más grandes del país**, reafirmando nuestro compromiso con una compensación equitativa y justa, así como el reconocimiento claro y tangible a la contribución de todo nuestro equipo.

También fortalecimos la forma en que escuchamos a nuestros grupos de interés y priorizamos nuestras acciones. **Actualizamos nuestro análisis de doble materialidad,** un

ejercicio que integra – de manera equilibrada – la mirada financiera y el impacto en lo social y ambiental, permitiéndonos orientar mejor la estrategia, anticipar riesgos y detectar oportunidades que fortalecen nuestra capacidad de crear valor a largo plazo.

En paralelo, concluimos nuestro análisis para **reportar bajo NIIF/IFRS S1 y S2**. Este trabajo implicó un análisis exhaustivo que refuerza la solidez de nuestra estrategia y, sobre todo, fortalece nuestra resiliencia al integrar de forma más sistemática los riesgos de sostenibilidad y climáticos en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos del negocio, conforme a los nuevos requerimientos de transparencia para inversionistas y grupos de interés.

En materia ambiental, dimos pasos firmes hacia nuestras metas de Ambición 2030. Al 2025, logramos una **reducción del 78% en emisiones** directas de GEI respecto a nuestra línea base. Asimismo, continuamos optimizando el uso del agua en nuestros procesos, logrando una reducción adicional del 7% en el uso de agua frente al año anterior, sobre una base ya reconocida como referente en la industria. Un hito que nos llena de orgullo es haber mantenido **por cuarto año consecutivo** un abastecimiento de fibras **100% sostenibles**, consolidándonos como líderes en el uso responsable de materias primas y la protección de recursos forestales.

Nuestro compromiso social siguió siendo un eje central. A través de los programas sociales de nuestras marcas y del trabajo colaborativo con aliados, hemos **impactado positivamente a más de 31 millones de mexicanos**, contribuyendo al bienestar, la salud, la higiene y la inclusión.

Este informe ha sido elaborado bajo estándares como **GRI, SASB, TCFD y TNFD**, y cuenta con **aseguramiento independiente**, reflejando nuestra responsabilidad de rendir cuentas claras y confiables. Actuar con integridad es la base que sostiene la confianza y la sostenibilidad de nuestro negocio.

Mirando hacia el futuro, sabemos que los retos seguirán evolucionando. Por ello, seguiremos apostando por el liderazgo responsable, la innovación constante y una ejecución disciplinada que nos permita seguir elevando el nivel de nuestro compromiso sostenible y generar valor duradero para todos.

Agradezco sinceramente a nuestros colaboradores, aliados y grupos de interés por acompañarnos en este camino. Juntos, continuaremos construyendo un futuro más sostenible para **Kimberly-Clark de México** y para el país.

Atentamente,

Pablo R. González G.
Director General





2025 de un vistazo

Resultados financieros

\$55,371 millones de pesos
ventas netas

\$12,091 millones de pesos
utilidad de operación

\$10,641 millones de pesos
utilidad antes de impuestos

\$7,581 millones de pesos
utilidad neta

\$2.51 pesos
utilidad neta por acción

\$14,108 millones de pesos
EBITDA

Resultados ambientales

11.50 m³/ton producida
intensidad hídrica

7.94 MMBTU/ton producida
intensidad energética

+10% de reducción de emisiones
GEI indirectas respecto al año
2024

349,115 ton
de fibra certificada utilizada

Resultados ambientales

57% consumo
de fibra reciclada

26% consumo de energía
eléctrica proveniente
de fuentes limpias,
respecto a 2023

Resultados sociales

+\$13 millones de pesos
destinados a donativos

\$912 millones de pesos
PTU distribuido

98% del personal
recibió capacitación
especializada en ciberseguridad

+1,500
promociones internas

0 sanciones
significativas derivadas
del incumplimiento de
leyes o regulaciones

Cerca de 32
millones de personas
beneficiadas por acciones y
programas sociales¹



1. Personas beneficiadas en el periodo 2021-2025.

Perfil

Integramos la sostenibilidad en nuestra estrategia para generar valor, fortalecer la confianza y acompañar a las personas todos los días, toda la vida.



En Kimberly-Clark de México (KCM), la confianza de nuestros consumidores nace de una combinación constante entre innovación, sostenibilidad y cercanía. Diseñamos productos esenciales con impacto positivo, operamos con responsabilidad y fortalecemos relaciones que trascienden generaciones.

Desde hace más de seis décadas, Kimberly-Clark de México ha evolucionado como una empresa mexicana enfocada en brindar soluciones de limpieza, higiene y cuidado personal, que integra la innovación responsable en el diseño de productos, procesos y modelos operativos. Nuestro enfoque combina calidad, eficiencia y sostenibilidad para responder a las necesidades reales de los hogares mexicanos, fortaleciendo una relación basada en la confianza y el bienestar.

Nuestro propósito

Dedicados a hacer lo esencial, extraordinario. *Todos los días, toda la vida.*

Nuestros valores

- Liderazgo
- Innovación
- Pasión
- Logro
- Integridad

Datos financieros relevantes²

GRI 201-1

Cifras en millones de pesos	2025	Concepto		2025	
				(+)	(-)
Ventas netas	55,371	Valor Económico Directo Generado (VEDG)	Ventas netas	55,371	
Utilidad Bruta	21,530		Costo de Ventas		33,840
Utilidad de Operación	12,091		Gastos de Operación		9,439
Utilidad Neta	7,581	Valor Económico Distribuido (VED)	Impuestos a la utilidad		3,059
Utilidad Neta por Acción (pesos)	2.51		Pagos a proveedores de fondos		7,691
EBITDA	14,108	Valor Económico Retenido	VEDG-VED		1,342

La confianza de miles de familias mexicanas en nuestros productos nos motiva a seguir evolucionando con una oferta relevante y diversa que atienda sus necesidades.



Impulsados por la innovación y la calidad, desarrollamos soluciones que acompañan la vida diaria de los consumidores y nos permiten estar presentes en el 97% de los hogares mexicanos.

2. Para más información financiera, consulta nuestro Informe Anual 2025 en: <https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2026/KCMIA2025ESP.pdf>

Presencia

GRI 2-1, 2-6
SASB CG-HP-000.B

Nuestra presencia internacional amplía el alcance de soluciones diseñadas para generar bienestar en hogares y comunidades de 21 países incluyendo México.



- | | | |
|-------------|----------------|----------------------|
| Bahamas | Estados Unidos | Panamá |
| Belice | Guatemala | Paraguay |
| Canadá | Honduras | Perú |
| Colombia | Israel | Puerto Rico |
| Costa Rica | Nicaragua | República Dominicana |
| Ecuador | Jamaica | Trinidad y Tobago |
| El Salvador | México | Venezuela |



Con diez plantas productivas y nueve centros de distribución, aseguramos un alcance eficiente que nos permite atender a nuestros clientes finales en tiendas de autoservicio, departamentales, farmacias, hospitales, mayoristas, minoristas y mediante plataformas de comercio electrónico.

El 98% de nuestra producción se lleva a cabo en México, lo que refleja nuestro compromiso con el crecimiento económico nacional.

Además, nuestro servicio logístico SODISA garantiza operaciones confiables y ágiles en todo México, facilitando una conexión eficiente con nuestra red productiva en cada punto del país.



Plantas

- 1 **Bajío**
San Juan del Río, Querétaro
- 2 **Ecatepec**
Ecatepec, Estado de México
- 3 **Evenflo**
Cuautitlán, Estado de México
- 4 **Morelia**
Morelia, Michoacán
- 5 **Orizaba**
Orizaba, Veracruz
- 6 **PROSEDE**
Cuautitlán, Estado de México
- 7 **Ramos Arizpe**
Ramos Arizpe, Coahuila
- 8 **Texmelucan**
San Martín Texmelucan, Puebla
- 9 **Tlaxcala**
Tlaxco, Tlaxcala.
- 10 **Tultitlán**
Tultitlán, Estado de México

Centros de distribución

- A Culiacán, Sinaloa
- B Guadalajara, Jalisco
- C Mérida, Yucatán
- D Metropolitano, Ciudad de México
- E Mexicali, Baja California
- F Monterrey, Nuevo León
- G Tepotzotlán, Estado de México
- H Tultitlán, Estado de México
- I Villahermosa, Tabasco

Servicio de logística

- a **SODISA**
Tlalnepantla, Estado de México

Marcas y productos

GRI 2-6
SASB CG-HP-430a.1

Kimberly-Clark de México ofrece marcas que son referentes internacionales en el cuidado personal y familiar, proporcionando soluciones que mejoran la vida de los consumidores en cada etapa de su vida. *Todos los días, toda la vida*

Bebé

Pañales, calzoncitos entrenadores, calzoncitos para nadar, toallitas húmedas, *shampoo*, crema, jabón en barra y productos para alimentación.



Impacto social

Programas: *Abrazando su desarrollo y Apapachos de vida*

Atributos ambientales

- Toallitas Eco Protect® y The Honey Keeper®, biodegradables.
- Empaques (PE) de pañales, reciclables.
- Pañales elaborados con menos plástico vs 2024.
- Botellas de *shampoo* Huggies®, reciclables.

Hogar

Papel higiénico, servilletas, faciales y servitoalla.



Atributos ambientales

- Productos Kleenex® y Pétalo® con certificación FSC®³, son elaborados con fibras procedentes de fuentes sostenibles.
- Empaques de faciales, higiénicos, servitoallas y servilletas, reciclables.
- Empaques de Kleenex®, Cottonelle® Eco, compostables.

Mujer

Toallas femeninas, pantiprotectores, tampones, toallas húmedas y copas menstruales.

Impacto social

Programa *Kotex® por todas*

Atributos ambientales

- Toallas y pantiprotectores Kotex® Cero, biodegradables.
- Empaque de toallas Kotex® Cero, compostables.
- Tampones digitales Kotex® Unika, libres de plástico.
- Copa menstrual Kotex® Unika, reutilizable.
- Empaques de toallas Kotex®, reciclables.



Adultos

Ropa interior, protectores, pañal de adulto, toallas femeninas, y cubrecama predoblado.



Atributos ambientales

- Empaques (PE) Depend® y DIAPRO®, reciclables.
- Toallas húmedas de incontinencia Depend® Skin Care, biodegradables.
- Productos elaborados con menos plástico vs 2024.

Nuestras marcas más relevantes y reconocidas incluyen Cottonelle®, Depend®, Escudo®, Evenflo®, Huggies®, KleenBebé®, Kleenex®, Kotex®, Pétalo®, Suavel® y Vogue®, entre otras.

Para consultar nuestro portafolio de marcas visita: <https://www.kimberly-clark.com.mx/nuestras-marcas>

Protección y limpieza

Toallas húmedas, gel antibacterial, aerosol desinfectante y mascarillas.

Impacto social

Programa *En acción por su protección de Escudo® Antibacterial*

Atributos ambientales

- Envases de gel antibacterial, reciclables y con contenido reciclado.



Cuidado personal

Jabones en barra, jabón líquido para manos, jabón líquido para manos en espuma y jabón líquido corporal.



Impacto social

Programa *En acción por su protección de Escudo® Antibacterial*

Atributos ambientales

- Jabones en barra, 90% biodegradables.
- Empaques de jabones en barra, reciclables.
- Envases de jabón líquido, reciclables y con contenido reciclado.

Professional

Despachadores, papel higiénico jumbo, servilletas, toallas para manos y trapos para uso comercial e industrial.

Atributos ambientales

- Productos Kleenex® con certificación FSC® C140370, son elaborados con fibras procedentes de fuentes sostenibles.
- Empaques de faciales reciclables.
- Empaque de higiénico Kleenex® Cottonelle® Professional, compostable.
- Despachadores para productos Marli®, fabricados con resina ABS reciclada, primeros despachadores con esta característica en el mercado mexicano.



Mascotas

Alimentos, *shampoo*, toallitas húmedas y tapetes.

Atributos ambientales

- Tapetes hechos con materiales reciclados.
- Botellas de *shampoo* hechas con resina reciclada.



3. Forest Stewardship Council® (FSC®) License FSC-C 140370.

Ingredientes y seguridad del producto

GRI 3-3, 2-27, 416-2
SASB CG-HP-250a.3

En Kimberly-Clark de México, la seguridad de nuestros productos comienza con una selección responsable y rigurosa de los ingredientes que utilizamos. Todos los ingredientes empleados en nuestros productos son evaluados de manera sistemática mediante pruebas de seguridad y evaluaciones de riesgo que consideran tanto la salud del consumidor como los impactos ambientales, con el objetivo de asegurar su uso seguro a lo largo del ciclo de vida del producto.

Como parte de este enfoque preventivo, contamos con procesos formales de evaluación que abarcan todos los ingredientes y productos terminados, incluyendo pruebas previas al lanzamiento y revisiones continuas basadas en información científica y regulatoria disponible. Estos procesos buscan identificar, evaluar y gestionar de manera oportuna cualquier riesgo potencial asociado con el uso de nuestros productos.

En Kimberly-Clark de México aplicamos una Lista de Sustancias Restringidas (Restricted Substances List, RSL)⁴ alineada con los estándares corporativos de Kimberly-Clark Corporation, la cual prohíbe el uso de sustancias consideradas de preocupación para la salud humana o el medio ambiente. Entre estas se incluyen, ftalatos, triclosán, parabenos, microplásticos añadidos intencionalmente, colorantes azoicos, metales pesados y otras sustancias identificadas por autoridades regulatorias y organismos científicos internacionales. Esta lista es de aplicación transversal y cubre la totalidad de los productos comercializados por la compañía.

De manera complementaria, en KCM revisamos periódicamente nuestros criterios de selección de ingredientes con base en avances científicos, cambios regulatorios y mejores prácticas internacionales, con el objetivo de fortalecer progresivamente la eliminación o sustitución de sustancias de preocupación adicionales y promover el uso de alternativas más seguras y sostenibles cuando estas se encuentran disponibles.

La transparencia hacia el consumidor es un elemento central de este enfoque. Por ello, Kimberly-Clark de México pone a disposición del público información clara, accesible y detallada sobre los ingredientes utilizados en sus productos, incluyendo listas de ingredientes y descripciones de su función y características, a través de sus plataformas digitales oficiales. Esta información permite a los consumidores tomar decisiones informadas sobre el uso de nuestros productos.

Asimismo, cuando resulta pertinente, buscamos fortalecer la comunicación sobre el uso seguro de los productos, incluyendo instrucciones claras y, en su caso, advertencias relacionadas con ingredientes específicos, presentadas en el idioma local y de forma comprensible para el consumidor. Este enfoque contribuye a reducir riesgos asociados a un uso inadecuado o no previsto de los productos.

La evaluación de ingredientes se integra también en el análisis del impacto ambiental de los productos, considerando aspectos como el uso de recursos, emisiones, generación de residuos y potenciales impactos a lo largo del ciclo de vida. Si bien el análisis de ciclo de vida actualmente cubren aspectos relevantes como materiales y uso de recursos, en KCM continuamos fortaleciendo este enfoque para apoyar la mejora continua del desempeño ambiental de nuestro portafolio.

En conjunto, este marco de gestión de ingredientes refleja el compromiso que tenemos en Kimberly-Clark de México con la seguridad del consumidor, la transparencia y la mejora continua, alineando sus prácticas con estándares internacionales y respondiendo de manera proactiva a las expectativas de nuestros grupos de interés.

En 2025 no realizamos ningún retiro de productos del mercado, reflejo de la solidez de nuestros procesos de calidad y la confianza que los consumidores depositan en nuestra oferta.

4. Consulta nuestra *Restricted Substances List* (RSL) en: https://www.kimberly-clark.com/-/media/kimberly/pdf/ingredients/st-14665-kimberly-clark-restricted-substances-list_may-2024.pdf?la=en-us

Principios para la gestión de sustancias restringidas en KCM



Seguridad del producto desde el diseño:

Todos los productos de Kimberly-Clark de México se desarrollan bajo estándares estrictos de calidad y seguridad, integrando evaluaciones de riesgo desde la etapa de diseño hasta su comercialización. Antes de su lanzamiento, los productos son sometidos a pruebas rigurosas que aseguran su desempeño, la protección del consumidor y el cumplimiento normativo.



Gestión de químicos de preocupación:

KCM gestiona de manera activa los *Chemicals of Concern* mediante su alineación con la *Restricted Substances List* (RSL) de Kimberly-Clark Corporation, la cual define sustancias prohibidas y restringidas con límites específicos por producto o material, alineados con estándares internacionales.



Sustancias restringidas:

Entre las sustancias restringidas se incluyen, entre otras: parabenos, formaldehídos, ftalatos, triclosán, triclocarbán, microperlas de polietileno, PFAS, metales pesados y colorantes azoicos. Esta lista se actualiza de forma continua conforme a la evolución científica y regulatoria.



Requisitos para proveedores:

Exigimos a nuestros proveedores el cumplimiento de la RSL de Kimberly-Clark, así como la implementación de procesos y controles que aseguren la conformidad de las materias primas. Trabajamos de forma colaborativa para reducir, sustituir o eliminar sustancias químicas de riesgo.



Comunicación:

Mantenemos comunicación abierta a través de nuestro Centro de Atención al Consumidor, que es analizada por los equipos de Investigación y Desarrollo para fortalecer la seguridad y mejora continua de los productos.



Productos libres de pruebas en animales:

Nuestros procesos y productos están diseñados para eliminar la necesidad de pruebas en animales. Como resultado, los productos de KCM son *cruelty free*, alineados con principios éticos y prácticas responsables en investigación y desarrollo.



Estrategia de sostenibilidad

Orientamos nuestro crecimiento hacia un equilibrio entre desarrollo, entorno y bienestar social.



A través de nuestras acciones contribuimos al siguiente ODS:









Ambición Sostenible al 2030

TCFD Métricas y objetivos a) y c)
TNFD Métricas y objetivos b) y c)

En KCM reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, enfocándonos en proteger el entorno natural y mejorar la calidad de vida de las comunidades con las que interactuamos.

Con objetivos definidos hacia 2030, priorizamos la reducción de emisiones a la atmósfera, la disminución de residuos, el uso eficiente del agua y de la energía, así como la optimización en el uso de recursos naturales. Además, promovemos continuamente prácticas innovadoras y responsables que refuercen la sostenibilidad en cada etapa de nuestros procesos.

Ambición Sostenible al 2030:

Compromiso	Avance al 2025
 CERO residuos enviados a rellenos sanitarios como resultado de nuestros procesos para 2030.	65.8%
 25% reducción en nuestro uso de agua fresca para 2030*.	41.5%**
 50% reducción en nuestras Emisiones Directas de Gases de Efecto Invernadero para 2030*.	77.6%**
 100% de nuestras fibras vírgenes serán provenientes de fuentes sostenibles para 2022.	100% Objetivo alcanzado en 2022 y se mantiene año con año.
 100% de nuestros empaques serán reciclados o reciclables o reutilizables o compostables para 2025.	98%
 25 millones de personas impactadas positivamente con acciones directas y programas sociales para 2025.	Cerca de 32 millones Alcanzado en 2025.

*Sobre línea base 2015.
**Porcentaje intensivo.

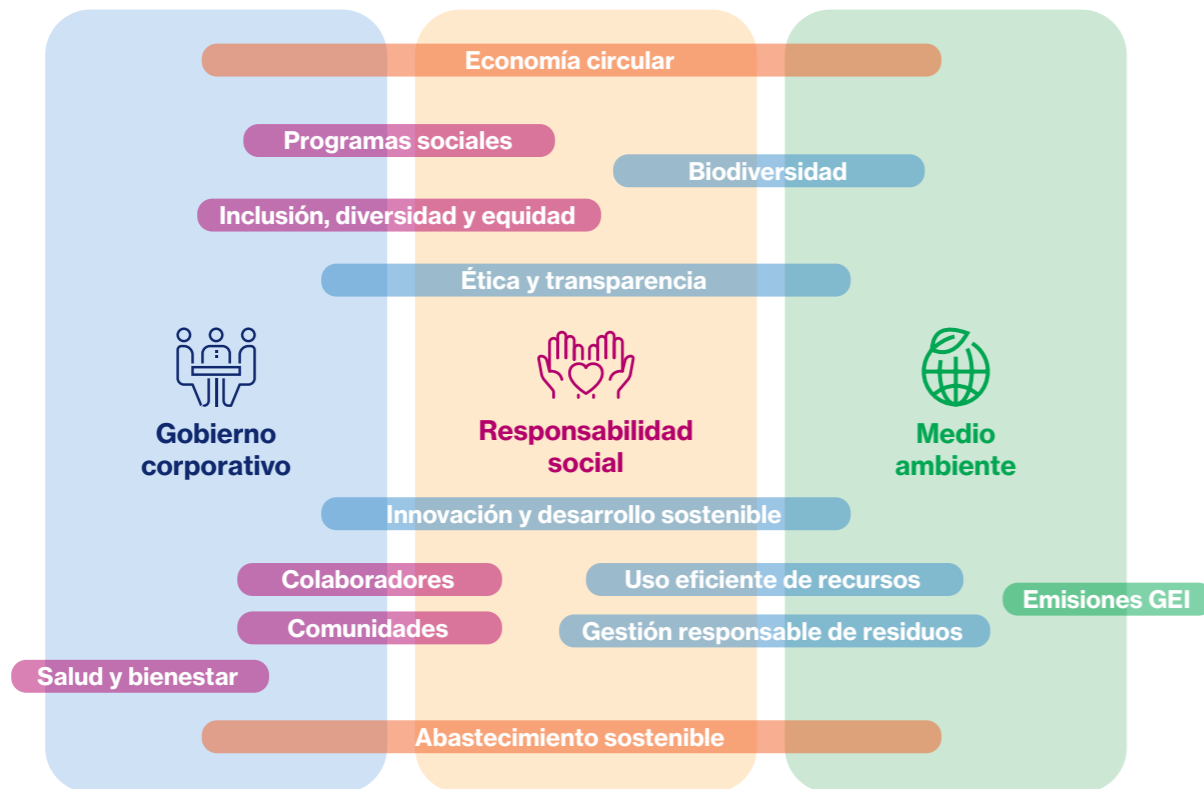


Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad KCM

GRI 2-23, 2-24, 2-25

La Estrategia de Sostenibilidad de KCM, se centra en tres pilares fundamentales y está orientada a mejorar la calidad de vida de las personas, mientras reducimos nuestro impacto al medio ambiente.

Continuamente trabajamos para garantizar un equilibrio entre el bienestar social, la protección ambiental y el compromiso con prácticas responsables en todas nuestras operaciones.



Responsabilidad social

Estamos dedicados a fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las personas, construyendo un entorno más inclusivo y lleno de oportunidades para todos. Mediante programas que impulsan el crecimiento profesional de nuestro equipo y el respaldo activo a las comunidades, trabajamos para crear un impacto significativo y sostenible.

Gobierno corporativo

Nuestro gobierno corporativo establece las estructuras, prácticas y mecanismos que aseguran una gestión ética, transparente y responsable. A través de una supervisión sólida, controles internos y procesos de rendición de cuentas, garantizamos decisiones alineadas con nuestros compromisos de sostenibilidad y con las expectativas de nuestros grupos de interés.

Medio ambiente

Nos esforzamos por mitigar los impactos ambientales de nuestras operaciones promoviendo el uso responsable del agua, la eficiencia energética y la gestión de residuos bajo esquemas de economía circular. Estamos comprometidos con la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero contribuyendo al combate contra el cambio climático y priorizamos prácticas de producción sostenible, como el uso de materiales reciclables en empaques y el uso de fibras sostenibles, entre otras, reduciendo con ello nuestra huella ambiental.

Con esta estrategia, seguimos avanzando hacia la construcción de un futuro más sostenible, contribuyendo al equilibrio entre el bienestar social, la protección ambiental y el desarrollo económico.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Alineamos nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo de manera significativa a 12 de los 17 objetivos mediante nuestra Estrategia de Sostenibilidad, que impulsa un futuro más inclusivo, responsable y en equilibrio entre el bienestar social y la protección ambiental.

ODS	Objetivo	Contribución de KCM
3 Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	<ul style="list-style-type: none"> Abrazando su Desarrollo by Huggies®. Apapachos de Vida de KleenBebé®. Kotex® por Todas. Kotex® School Tour. Programas de Salud y Seguridad al interior de nuestras operaciones.
4 Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<ul style="list-style-type: none"> Abrazando su Desarrollo by Huggies®. Kotex® School Tour. Jóvenes Construyendo el Futuro.
5 Igualdad de género	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	<ul style="list-style-type: none"> Abrazando su Desarrollo by Huggies®. Kotex® por Todas. Jóvenes Construyendo el Futuro.
6 Agua limpia y saneamiento	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	<ul style="list-style-type: none"> En acción por su protección de Escudo® Antibacterial. A través del uso eficiente en nuestros procesos productivos y de tratamientos con alta tecnología.
8 Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<ul style="list-style-type: none"> KCM Código de Ética. KCM Bienestar. KCM Kuida tu Salud. Jóvenes Construyendo el Futuro.
9 Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> A través de nuestros procesos de manufactura responsables. KCM Innovación, Desarrollo Tecnológico, Calidad y Sostenibilidad.
10 Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> KCM Código de Ética. KCM Comité de Equidad, Diversidad e Inclusión. Jóvenes Construyendo el Futuro.
12 Producción y consumo responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> A través de nuestros procesos de manufactura responsables. KCM Innovación, Desarrollo Tecnológico, Calidad y Sostenibilidad. Productos y empaques sostenibles. Programas de Economía circular.
13 Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> A través de nuestros procesos de manufactura responsables. KCM Innovación, Desarrollo Tecnológico, Calidad y Sostenibilidad. Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Programas de Economía circular.
15 Vida de ecosistemas terrestres	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> Certificaciones sostenibles de fibras celulósicas. Reciclaje de fibras celulósicas. Programas de Economía circular
16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> KCM Código de Ética. Compensaciones y beneficios a nuestros colaboradores, superiores a los de Ley.
17 Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas con Cámaras, Industria, Empresas y ONGs.

Grupos de interés

GRI 2-12, 2-29

Garantizamos la existencia de canales efectivos de comunicación bilateral que nos permiten identificar, entender y responder oportunamente a las inquietudes y necesidades de nuestros grupos de interés, por ello mantenemos relaciones sólidas, especialmente en el ámbito de sostenibilidad, asegurando que sus expectativas sean integradas en nuestra estrategia de negocio y divulgadas de manera clara, transparente y oportuna.



Accionistas Frecuencia: Eventual

Canales de comunicación

- **Informe de Sostenibilidad:** organizacional.
- **Página de internet:** organizacional.
- **BMV-Emisnet:** área de Relación con Inversionistas.
- **Cuestionarios de calificadoras:** áreas de Sostenibilidad y Relación con Inversionistas.
- **Asamblea de accionistas:** área de Relación con Inversionistas.
- **Código de principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo:** área de Relación con Inversionistas.

Temas y preocupaciones clave

- Creación de valor.
- Comunicación oportuna.
- Posibles recompras de acciones.
- Crecimiento en el precio de la acción.
- Márgenes atractivos de rentabilidad del negocio.



Clientes Frecuencia: Diaria

Canales de comunicación

- **Correo electrónico:** por segmento o producto.
- **Vía telefónica:** por segmento o producto.
- **Página de internet:** organizacional.
- **Reuniones con equipo de ventas:** por marca.
- **Informe de Sostenibilidad:** organizacional.

Temas y preocupaciones clave

- Abastecimiento confiable.
- Productos competitivos.
- Atención oportuna.



Autoridades Frecuencia: Eventual

Canales de comunicación

- **Página de internet:** organizacional.
- **Vía telefónica:** por segmento o producto.
- **Correo electrónico:** por segmento o producto.
- **Notificaciones por escrito:** por segmento o producto.
- **Informe de Sostenibilidad:** organizacional.

Temas y preocupaciones clave

- Cumplimiento de la regulación y normatividad.



Colaboradores Frecuencia: Diaria

Canales de comunicación

- **Intranet:** organizacional.
- **Redes sociales:** organizacional.
- **Campañas internas:** organizacional.
- **Comunicación interna:** organizacional.
- **Correo electrónico:** por área.
- **Informe de Sostenibilidad:** organizacional.

Temas y preocupaciones clave

- Toma de decisiones.
- Ejecución de la estrategia y operación.
- Insumos.
- Comunicación permanente sobre medidas preventivas y protocolos de seguridad e higiene.
- Desarrollo y crecimiento.
- Capacitación.
- Salud física y mental.



Comunidad Frecuencia: Eventual

Canales de comunicación

- **Correo electrónico:** por segmento, producto o programa.
- **Vía telefónica:** por segmento, producto o programa.
- **Página de internet:** organizacional.
- **Programas de impacto social:** organizacional.
- **Informe de Sostenibilidad:** organizacional.

Temas y preocupaciones clave

- Fortalecimiento y desarrollo de la comunidad.
- Programas sociales de KCM y de nuestras marcas.
- Donaciones.
- Productos responsables con el medio ambiente.



Consumidores Frecuencia: Diaria

Canales de comunicación

- **Correo electrónico:** por segmento o producto.
- **Página de internet:** organizacional.
- **Redes sociales:** organizacional y por marca.
- **Vía telefónica:** por segmento o producto.
- **Informe de Sostenibilidad:** organizacional.

Temas y preocupaciones clave

- Productos innovadores, seguros y de calidad.
- Productos responsables con el medio ambiente.
- Marcas congruentes con los valores de los consumidores.
- Precios competitivos.



Proveedores Frecuencia: Diaria

Canales de comunicación

- **Vía telefónica:** por segmento o producto.
- **Relaciones comerciales:** por marca.
- **Página de internet:** organizacional.
- **Correo electrónico:** por segmento o producto.
- **Informe de Sostenibilidad:** organizacional.

Temas y preocupaciones clave

- Continuidad de la operación y del suministro.
- Pagos puntuales.
- Fortalecimiento y desarrollo de la relación comercial.
- Cumplimiento de especificaciones y parámetros de calidad.



Otros⁵ Frecuencia: Eventual

Canales de comunicación

- **Página de internet:** organizacional.
- **Correo electrónico:** organizacional.
- **Informe de Sostenibilidad:** organizacional.

Temas y preocupaciones clave

- Comunicación oportuna.
- Financiamiento.
- Atención oportuna a solicitudes de información.
- Donaciones.

5. Otros grupos de interés para KCM: ONGs, cámaras empresariales, casas de bolsa, organizaciones de evaluación, líderes de opinión, medios, academia, instituciones financieras e inversionistas.

Iniciativas sostenibles KCM

En KCM sabemos que avanzar hacia un futuro sostenible requiere cooperación activa con organismos internacionales, sólidas alianzas estratégicas y cumplir con estándares globales. Por ello, nos sumamos a iniciativas que fomentan el desarrollo sostenible, la innovación responsable y la transparencia en la gestión empresarial, traduciendo estos principios en acciones concretas que beneficien a las personas y protejan el entorno natural.

Pacto Global de las Naciones Unidas

Desde 2010, KCM ha estado comprometido con el Pacto Global de las Naciones Unidas, primero a través de nuestro socio comercial Kimberly-Clark Corporation (KCC) y, desde 2021, como Kimberly-Clark de México.

Este compromiso nos permite trabajar bajo un marco global basado en los Diez Principios del Pacto, que abordan derechos humanos, normas laborales, cuidado ambiental y lucha contra la corrupción.

Para cumplir con estos principios, incorporamos prácticas empresariales responsables que reflejan los valores de ética, equidad y sostenibilidad. Nuestro Informe de Sostenibilidad detalla anualmente los avances y logros alcanzados como parte de nuestra adhesión, proporcionando una visión transparente sobre nuestras iniciativas y estrategias. Además, contamos con el Reporte de Comunicación sobre el Progreso (COP)⁶, el cual reafirma nuestro compromiso de contribuir de manera íntegra al desarrollo sostenible a nivel internacional.

Derechos Humanos	01	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia.
	02	Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
Estándares laborales	03	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
	04	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
	05	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
	06	Las empresas deben apoyar la abolición de prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Medio ambiente	07	Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
	08	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
	09	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
Anticorrupción	10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

6. Para más información sobre nuestra Comunicación del Progreso visita: https://cop-report.unglobalcompact.org/COPViewer/2025?responseld=R_341QQHasNop9qKU

Participación en índices bursátiles y evaluaciones ambientales

Además de estar adheridos a iniciativas globales, nuestro desempeño en sostenibilidad es evaluado de manera constante por índices bursátiles y calificadoras ambientales, las cuales reflejan la confianza de los inversionistas y grupos de interés en nuestra gestión empresarial, destacando nuestro compromiso con la ética, la transparencia y el desarrollo sostenible.

Desde que ingresamos a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en 1962, hemos construido un historial sólido de participación en índices y evaluaciones que garantizan nuestro compromiso hacia un negocio responsable. Estos hitos incluyen:

1962 Inicio de cotización en la BMV, marcando el comienzo de nuestra apertura a los mercados financieros.

2011 Ingreso al índice S&P/BMV Total Mexico ESG⁷, destacando nuestra atención hacia factores ambientales, sociales y de gobernanza.

2017 Participación continua en el índice FTSE4Good, que reconoce a empresas alineadas con estándares globales de sostenibilidad.

2019 Listado en el Dow Jones Sustainability Index (MILA), resaltando por primera vez nuestro desempeño en la región de América Latina.

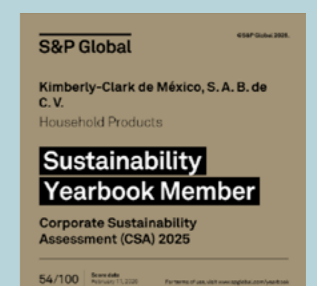
2019 Inclusión en el programa CDP (Carbon Disclosure Project), reafirmando nuestra transparencia en temas de emisiones y acción climática.

2020 Participación en el Dow Jones Sustainability Index (Emerging Markets), consolidando nuestra posición como líder en sostenibilidad en mercados emergentes.

Estos logros fortalecen nuestro posicionamiento como una empresa responsable, y nos impulsan a seguir avanzando en nuestro compromiso por generar valor a largo plazo para las comunidades, el medio ambiente y para nuestros grupos de interés.

Evaluación S&P CSA 2025	Evaluación CDP 2025
Calificación 54	Manejo de Bosques: B Gestión del Agua: B Cambio Climático: B

Este año, fuimos nuevamente reconocidos como **Sustainability Yearbook Member** por S&P Global, un logro que refleja la evolución constante de nuestra estrategia y desempeño en sostenibilidad.



7. Antes Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) Sustentable de la BMV.

Doble materialidad

GRI 3-1, 3-2, 3-3

El análisis de doble materialidad nos permite identificar los temas clave que afectan a nuestro negocio y grupos de interés, tomando en cuenta los riesgos, oportunidades y tendencias que influyen en nuestra capacidad de generar valor a largo plazo.

A inicios de 2026 actualizamos nuestro análisis de doble materialidad, siguiendo marcos de referencia internacionalmente reconocidos como **Global Reporting Initiative (GRI)**, el **Sustainability Accounting Standards Board (SASB)**, y el **Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG)**.

Este ejercicio nos permitió integrar una visión actualizada de los factores que impactan a nuestro negocio y al entorno, considerando de manera equilibrada su efecto en la empresa y en los ámbitos social y ambiental.

El ejercicio de doble materialidad consistió en las siguientes etapas:

- 1 Análisis del contexto externo.** Se consultaron estándares internacionales y temas sectoriales relevantes, utilizando información de diferentes prescriptores para identificar temas preliminares a nivel local y global.
- 2 Identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs).** Se analizaron impactos, riesgos y oportunidades desde perspectivas financieras y de impacto, priorizando temas tras una revisión exhaustiva de la documentación.
- 3 Análisis y priorización de temas por impacto.** Se realizaron encuestas a más de 750 participantes, incluidas comunidades, colaboradores, clientes y proveedores, para evaluar el impacto social y ambiental de los temas prioritarios.
- 4 Análisis y priorización financiera.** Mediante una encuesta alineada a la metodología de capitales de EFRAG⁸ aplicada a 40 directivos y validada con expertos internos, se identificaron los temas relevantes desde la perspectiva financiera, presentando los resultados a la Dirección General y al Consejo de Administración.

Se consideraron los dos temas críticos y el primer tema significativo, como los tres temas materiales más relevantes.

Tema material	Gestión del agua	Gestión de la energía	Biodiversidad
Caso de negocio	La gestión eficiente del agua es crítica para garantizar la continuidad operativa y reducir costos asociados al consumo y tratamiento de agua. Además, cumplir con normativas ambientales y fortalecer la reputación corporativa ante la comunidad preocupada por la escasez hídrica, nos genera valor competitivo.	La gestión eficiente de la energía nos permite optimizar costos operativos, reducir la exposición a la volatilidad de los precios energéticos y disminuir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La adopción de tecnologías más eficientes, el uso de energías renovables y la implementación de sistemas de monitoreo, fortalece la resiliencia operativa y el cumplimiento de compromisos climáticos, alineados con estándares internacionales y con las expectativas de inversionistas y clientes.	La protección de la biodiversidad es clave para asegurar la disponibilidad sostenible de materias primas, especialmente aquellas de origen forestal. Una gestión responsable de los ecosistemas y cadenas de suministro contribuye a mitigar riesgos regulatorios, reputacionales y operativos, al tiempo que responde a la creciente demanda de productos sostenibles por parte de consumidores y clientes. Integrar criterios de conservación y manejo responsable fortalecen la licencia social para operar y el posicionamiento de las marcas.
Impacto en la organización	Un mal manejo del agua puede resultar en interrupciones operativas, sanciones regulatorias y mayores costos operativos. Por el contrario, implementando políticas de uso responsable y tecnología de punta, optimizamos procesos y mejoramos la eficiencia.	La gestión de la energía impacta directamente la eficiencia de nuestras operaciones, los costos de producción y la continuidad del negocio. Asimismo, influye en la huella de carbono de nuestros productos, en la competitividad del mercado y en el cumplimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad.	Dependemos de fibras celulósicas procedentes de recursos forestales para la fabricación de nuestros productos. Una gestión inadecuada de los recursos forestales impacta la continuidad del abastecimiento y por tanto de las operaciones, así como al cumplimiento de certificaciones, y a la reducción de riesgos asociados a la deforestación y degradación de ecosistemas.
Impacto en los grupos de interés externos	Una mala gestión del agua puede afectar a las comunidades donde operamos. Al hacer un uso eficiente del agua generamos un impacto social significativo, además, socios e inversionistas valoran nuestras acciones sostenibles, reforzando la confianza en la marca.	El uso eficiente de la energía y la reducción de emisiones contribuyen a mitigar el cambio climático, beneficiando a las comunidades y respondiendo a las expectativas de inversionistas y clientes que demandan operaciones más sostenibles y bajas en carbono.	El ser responsables con los recursos naturales contribuimos a la conservación de ecosistemas y aseguramos la disponibilidad de materias primas generando valor para las comunidades, los consumidores e inversionistas que priorizan productos sostenibles.

Como resultado de este proceso, identificamos dos temas críticos y seis significativos.



Temas críticos	Temas significativos
<ul style="list-style-type: none"> Gestión del agua Gestión de la energía 	<ul style="list-style-type: none"> Biodiversidad Gestión de riesgos y oportunidades climáticas Deforestación Inversión social Salud y seguridad ocupacional Calidad y seguridad de los productos

8. Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG, por sus siglas en inglés).

Tema material	Gestión del agua	Gestión de la energía	Biodiversidad
Estrategia de negocio y acciones de mitigación	Entendemos la relevancia del agua como recurso esencial para nuestras operaciones y el impacto que tiene su manejo en el entorno. Por ello, hemos invertido en tecnologías avanzadas de tratamiento de agua, tanto en influentes como en efluentes, lo que nos ha permitido aprovechar aguas residuales posconsumo y optimizar la gestión del recurso hídrico. Estas mejoras han contribuido a reducir significativamente el consumo de agua fresca en nuestras actividades operativas. Además, nuestras políticas ambientales van más allá de los requerimientos establecidos por la legislación ambiental en el país.	Impulsamos una gestión eficiente de la energía mediante la optimización de procesos productivos, la modernización tecnológica de equipos y el monitoreo continuo del consumo energético en nuestras operaciones. Asimismo, promovemos el uso de fuentes de energías limpias y renovables (como la eólica), e implementamos proyectos de eficiencia energética que se traducen en la reducción de emisiones de GEI. Estas acciones nos permiten disminuir costos operativos, avanzar en nuestras metas de descarbonización y fortalecer la resiliencia y competitividad del negocio.	Promovemos el abastecimiento de fibras provenientes de fuentes sostenibles y a través de proveedores certificados. Integramos criterios de conservación de la biodiversidad en la cadena de suministro, impulsando la trazabilidad de fibras, la reducción de impactos en ecosistemas y el cumplimiento de estándares internacionales. Adicionalmente, desarrollamos productos con menor impacto ambiental e incorporamos fibras en nuestros productos que ya han sido utilizadas (fibras secundarias), fortaleciendo prácticas forestales responsables, reduciendo riesgos y asegurando la continuidad del negocio.
Compromiso relacionado	25% reducción en nuestro uso de agua fresca.	50% de reducción en nuestras emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI).	100% de nuestras fibras vírgenes serán provenientes de fuentes sostenibles.
Año base	2015	2015	2015
Año meta	2030	2030	2022
Progreso 2025	41.5%	77.6%	100%

Nota. Actualmente no se ha vinculado la compensación de nuestras Direcciones a la consecución de estas metas, pero mantenemos nuestro convencimiento sobre la relevancia de estos temas y en el futuro se buscará su implementación.



Gestión de riesgos y oportunidades

GRI 2-12, 201-2

Desarrollamos procesos integrales para identificar, mitigar y abordar proactivamente los riesgos a los que estamos expuestos, apoyándonos en el liderazgo de nuestra organización. A través de una planificación estratégica y la colaboración entre las áreas involucradas, hemos fortalecido nuestro proceso de control interno y mejoramos nuestra capacidad de respuesta ante situaciones adversas.



Promovemos una cultura de prevención en la que cada colaborador tiene un rol esencial, contribuyendo al manejo oportuno de riesgos.

La gestión de riesgos es liderada por nuestro Consejo de Administración, que se apoya en expertos para supervisar posibles impactos y tomar decisiones estratégicas. Con un modelo estructurado, aseguramos operaciones seguras, sostenibles y preparadas para cualquier desafío, reforzando nuestro compromiso con una administración eficiente y responsable.

Proceso de control interno

TCFD Gobernanza a) y b)
TNFD Gobernanza a) y b)

Adoptamos un enfoque integral de gestión de riesgos alineado con el marco de IFRS S1 e IFRS S2⁹ y reportado en nuestro Informe Anual para esta normativa, por lo que identificamos, evaluamos y mitigamos los riesgos financieros, de sostenibilidad y climáticos que pueden impactar nuestras operaciones, mientras favorecemos la transparencia requerida por los inversionistas y grupos de interés.

- Identificación de riesgos.** A través de la Gerencia de Administración de Riesgos y áreas clave de cada planta u oficina corporativa, trabajamos en conjunto con profesionales externos para identificar riesgos operativos, financieros y climáticos. Integramos factores como los efectos del cambio climático y otros riesgos ambientales en este análisis inicial.
- Evaluación de riesgos.** Determinamos la probabilidad de ocurrencia, severidad y alcance de los impactos de los riesgos identificados, considerando su influencia tanto en nuestras operaciones como en los estados financieros. Este análisis incluye riesgos derivados del clima, como eventos extremos (huracanes, lluvias intensas, inundaciones y sequías), así como riesgos normativos, tecnológicos y de mercado vinculados a la transición hacia economías bajas en carbono.
- Gestión de riesgos climáticos.** Con base en datos proporcionados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y herramientas de evaluación de riesgos climáticos internacionales, desarrollamos estrategias para identificar la vulnerabilidad de nuestras instalaciones frente a fenómenos naturales.
- Control y mitigación.** Definimos medidas estratégicas para eliminar o controlar estos riesgos, evaluando las opciones disponibles y seleccionando las más adecuadas según su viabilidad técnica y su eficacia. Para aquellos riesgos que no pueden mitigarse por completo, implementamos acciones adicionales como planes de contingencia específicos.

9. IFRS S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad e IFRS S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.



5. **Fortalecimiento de la resiliencia.** Este enfoque estructurado nos permite proteger nuestras instalaciones y asegurar la continuidad del negocio frente a riesgos financieros, normativos y climáticos. Divulgamos de forma transparente nuestras estrategias, acciones y resultados dentro de un marco ESG sólido, defendiendo nuestra posición como líderes en sostenibilidad y gestión responsable de riesgos.

Riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático

GRI 3-3, 201-2

El cambio climático está ejerciendo una transformación acelerada en los entornos operativos, regulatorios y financieros de las organizaciones. Entender sus impactos es esencial para fortalecer la resiliencia, anticipar vulnerabilidades y alinear nuestra estrategia con escenarios futuros cada vez más inciertos. En 2026 realizamos una actualización de nuestro análisis integral de riesgos físicos y de transición, con la intención de obtener una visión estratégica que nos permita enfrentar estos desafíos y capitalizar las oportunidades de una economía en transición hacia modelos sostenibles.

Tipos de riesgos climáticos analizados

- **Riesgos físicos:** relacionados con eventos meteorológicos extremos y cambios graduales en las condiciones ambientales, que tienen impacto directo sobre activos, operaciones y cadenas de valor.

- **Riesgos de transición:** derivados de la evolución regulatoria, tecnológica y de mercado hacia economías bajas en carbono, que exigen adaptaciones al modelo de negocio y a las operaciones.

Metodología de evaluación de riesgos climáticos

En la modelación de los riesgos climáticos físicos se utilizó el software XDI (*Cross Dependency Initiative*), que evalúa el peligro, la exposición y vulnerabilidad de los activos ante riesgos como inundaciones, olas de calor y otros eventos climáticos extremos. Para llevar a cabo el análisis de riesgos climáticos, se emplearon herramientas especializadas que permitieron evaluar de manera detallada los riesgos físicos a través de los cuatro escenarios RCP¹⁰: 2.6, 4.5, 6.0 y 8.5, los cuales evalúan diferentes trayectorias de concentración de gases de efecto invernadero y sus impactos asociados, al igual que la metodología definida en el informe AR6 del IPCC¹¹.

Las herramientas utilizadas incluyeron software avanzado para la modelación de escenarios, bases de datos abiertas y prescriptores de información clave, facilitando el desarrollo de análisis robustos y alineados con estándares internacionales. Además, se integró información interna desarrollada en KCM con datos públicos, como investigaciones científicas y reportes sectoriales, para garantizar una evaluación integral y contextualizada.

La fórmula utilizada para determinar el riesgo residual fue:
Peligro x Exposición x Vulnerabilidad = Riesgo Residual

Para la evaluación de los riesgos físicos prioritarios se determinaron aquellos inmuebles u operaciones que para los cuatro escenarios RCP, en el riesgo actual (2025) y en los próximos diez años (2035), contarán con un mayor impacto, evaluado a través de diversas métricas específicas.

Para los riesgos de transición se estableció una correspondencia entre los escenarios de RCP y los escenarios de NGFS¹², tales como “Net Zero 2050”, “Highway to Paris”, “Sudden Wake-Up Call” y “Current Policies”. Los escenarios NGFS fueron elegidos por su capacidad para integrar las interacciones entre riesgos físicos y de transición, de esta manera, se logró una evaluación más sólida sobre los impactos climáticos en el sector, dentro de un contexto económico y político global.

Para determinar la priorización de los riesgos de transición, se aplicó un enfoque integrado que combinó criterios de probabilidad, impacto y vulnerabilidad, utilizando tanto herramientas cuantitativas como cualitativas. Este método permitió identi-

ficar y clasificar los riesgos más relevantes para las operaciones y estrategias del negocio. El análisis de la probabilidad y el impacto de los riesgos de transición evaluados genera el riesgo inherente, mientras que al evaluar el nivel de preparación de la organización ante cada riesgo se obtiene el riesgo residual, utilizando el valor de vulnerabilidad y multiplicándolo por el valor de impacto.

Variables de cálculo generales utilizadas

- Descripción general del riesgo.
- Causa raíz de los impactos sobre la entidad.
- Horizonte temporal estimado para la materialización del riesgo.
- Nivel de probabilidad.
- Nivel de vulnerabilidad.
- Nivel de impacto en el caso de los riesgos de transición.
- Niveles de peligro y exposición en el caso de los riesgos físicos.

Horizontes temporales definidos para KCM

Los riesgos se evaluaron bajo los siguientes horizontes temporales alineados con el *Global Risks Report 2025* del WEF¹³.

- Corto plazo: 1 – 5 años
- Mediano plazo: 5 – 10 años
- Largo plazo: >10 años



10. Trayectorias de Concentración Representativas (RCP, por sus siglas en inglés).

11. Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC).

12. Network for Greening the Financial System (NGFS).

13. World Economic Forum.

Priorización de riesgos y oportunidades climáticos

GRI 201-2, 3-3
TCFD Gestión de riesgos a), b) y c), Estrategia a) y b)

A continuación, se presentan los riesgos y oportunidades críticos identificados para KCM, derivados de los ejercicios de priorización para cada caso particular.

Riesgos físicos

Nombre	Tipo	Descripción	Horizonte temporal	Acciones KCM	Valor máximo en riesgo (MVAR) del portafolio evaluado
Estrés hídrico* 	Riesgo físico crónico	Escasez de agua, tanto superficial como subterránea, para satisfacer la demanda de uso.	Mediano plazo: 2030	Hemos implementado medidas estratégicas y tecnologías innovadoras para optimizar el uso de recursos hídricos. Además, promovemos prácticas responsables y colaborativas en todas nuestras operaciones, superando los estándares exigidos por la legislación ambiental, en nuestro compromiso de garantizar la sostenibilidad a largo plazo. En línea con estas acciones, se ha establecido una meta específica de reducir en un 25% el uso de agua fresca para el año 2030 con respecto al uso del año 2015.	N/A
Inundación pluvial 	Riesgo físico agudo	Inundaciones por saturación del suelo o del sistema de drenaje en la zona aledaña al activo. Causado por inundaciones repentinas o tormentas.	Mediano plazo: 2035	Hemos adoptado medidas de mitigación en las instalaciones operativas. Se tiene una revisión continua en los esquemas de planeación en el suministro de materias primas y en la logística para la entrega de productos a nuestros clientes.	1.52%
Inundación fluvial 	Riesgo físico agudo	Inundaciones por incrementos en intensidad y duración de lluvias, que genera desbordamiento de ríos, arroyos o lagos.	Mediano plazo: 2035	Mantenemos en nuestro programa de seguros, coberturas para los daños que pueden generar este tipo de riesgos.	0.10%
Movimiento del suelo 	Riesgo físico agudo	Falta de humedad en el suelo que provoca movimientos de subsidencia, expansión o contracción del suelo.	Mediano plazo: 2035	Se está dando mayor atención a los elementos estructurales de las instalaciones operativas, y en su caso se implementan las medidas correctivas necesarias; además, se están revisando opciones de cobertura de seguros para este riesgo.	1.56%
Calor extremo** 	Riesgo físico crónico	Incremento de la temperatura media diaria cerca de la superficie, que provoca daños e interrupciones en las operaciones.	Mediano plazo: 2035	Se están implementando acciones de adaptación y mitigación en las instalaciones operativas; además, mantenemos en nuestro programa de seguros, coberturas para los daños que pueden generar este tipo de riesgos.	1.04%

* El estrés hídrico es sumamente relevante para las operaciones de KCM, afectando a la gran mayoría de nuestros activos, sin embargo, la herramienta utilizada para el análisis de los riesgos físicos no incluye los resultados de este fenómeno expresados en MVAR.

** Medido a través de la pérdida de productividad, métrica que mide los efectos de las interrupciones en la operación del activo, incluidos los periodos de cierre asociados a diversos incidentes.

Riesgos y oportunidades de transición

Nombre	Tipo	Descripción	Horizonte temporal	Acciones KCM/ Medidas de mitigación	Escenarios NGFS aplicables ¹⁴
Riesgo					
Volatilidad de precios de materias primas¹⁵	Riesgo de transición de mercado	Fluctuaciones en los precios de las materias primas por escasez de recursos y crecientes regulaciones asociadas con el cumplimiento de la agenda y los objetivos climáticos a nivel global y nacional.	Corto plazo	En la mayoría de nuestras operaciones se incorpora fibra reciclada como parte de los materiales utilizados, priorizando la búsqueda de alternativas sostenibles en nuestros procesos para enfrentar los retos actuales del mercado y promover el uso de materiales sostenibles.	HtP, SWC, NZ 2050, CP
Oportunidades					
Optimización en uso de agua	Oportunidad de transición de mercado	Optimización en el uso del agua en procesos de producción para reducir costos operativos y posibles multas por uso excesivo.	Corto plazo	En dos de nuestras plantas ya se utiliza agua tratada posconsumo, priorizando la búsqueda de estas fuentes alternativas en otras plantas para reducir la dependencia de agua fresca.	HtP, NZ 2050, CP
Transición a energías limpias	Oportunidad de transición tecnológica	Reducción en los costos de producción por inversión en tecnologías de energía limpia, como parte de un plan de transición y modernización de las operaciones a actividades bajas en carbono.	Mediano plazo	Contamos con diversas fuentes de energía eléctrica, incluyendo fuentes limpias y renovables. Adicionalmente, se cuenta con medidas para garantizar la seguridad y disponibilidad energética, asegurando la continuidad de las operaciones.	HtP, NZ 2050
Fortalecimiento de cadena de suministro	Oportunidad de transición de mercado	Fortalecimiento de la cadena de suministro a través de la priorización de proveedores y establecimiento de alternativas de abastecimiento.	Corto plazo	Hemos comenzado a trabajar de forma colaborativa con proveedores y socios estratégicos en diversas áreas de nuestra cadena de valor, priorizando iniciativas que permitan identificar oportunidades para reducir las emisiones de alcance 3 y fortalecer el desempeño ambiental conjunto.	HtP, NZ 2050, CP

Es esencial integrar el entendimiento de estos riesgos y oportunidades en nuestras decisiones estratégicas y operativas para garantizar una respuesta ágil, efectiva y proactiva. De esta manera, podemos no solo mitigar los impactos negativos, sino también posicionarnos para capitalizar las oportunidades emergentes que surgen de este contexto dinámico.

14. Highway to Paris (HtP), Sudden Wake-Up Call (SWC), NZ 2050 (Net Zero 2050) y Current Policies (CP).

15. Este riesgo es el único riesgo inherente que se clasificó como "crítico", previo a ser reclasificado como riesgo residual "no prioritario", como resultado de considerar las iniciativas y medidas preventivas ya implementadas por KCM para disminuir su vulnerabilidad.

Medio ambiente

Trabajamos para dejar un mejor planeta, integrando la sostenibilidad en cada decisión y en cada etapa de nuestras operaciones.



A través de nuestras acciones contribuimos a los siguientes ODS:



Gestión ambiental

Reconocemos el papel fundamental que desempeñamos en la construcción de un futuro más sostenible. Por ello, trabajamos para integrar prácticas responsables a lo largo de nuestra cadena de valor, desde la obtención de materias primas hasta el final del ciclo de vida de nuestros productos, asegurándonos de priorizar el cuidado del medio ambiente.

Seleccionamos fibras celulósicas provenientes de fuentes sostenibles y trazables, promoviendo una gestión responsable de los recursos naturales. Además, continuamos innovando en el diseño de nuestros productos y empaques, en estos últimos hemos reducido el uso de plásticos e incorporado material reciclado.

A través de tecnologías avanzadas y estrategias de mejora, hacemos un uso eficiente del agua y de la energía, al tiempo que transitamos hacia el uso de fuentes de energía limpias y renovables, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y reduciendo nuestra huella de carbono.

Incorporamos esquemas de economía circular en la gestión de nuestros residuos, impulsando la reutilización, el reciclaje y la valorización de los mismos. Además, desarrollamos iniciativas para proteger la biodiversidad, enfocándonos en las comunidades donde operamos, implementando programas que respondan a las necesidades específicas del entorno.

Estas acciones reafirman nuestro compromiso con un desarrollo sostenible que no solo minimice nuestro impacto ambiental, sino que también ofrezca soluciones innovadoras para un mercado en constante cambio que demanda productos sostenibles.



Realizamos evaluaciones periódicas de nuestro impacto ambiental con el fin de definir objetivos, impulsar acciones de mejora y promover el uso de materiales y diseños con menor impacto ambiental.

Nuestra gestión ambiental se sustenta en un conjunto de políticas¹⁶ que guían nuestras operaciones y aseguran la integración de criterios ambientales en nuestras actividades cotidianas:

- Política de Sostenibilidad
- Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (EHS)
- Política de Uso Eficiente de Agua y Control de Descargas
- Política de Biodiversidad
- Política de Eficiencia Energética y Reducción de Gases de Efecto Invernadero
- Política de Gestión Integral de Residuos
- Política de Procuración de Fibras Sustentables y No Deforestación

El Comité Ejecutivo de Sostenibilidad (CES) es quien da seguimiento y evalúa nuestros indicadores y objetivos relacionados con la gestión ambiental, sus integrantes se reúnen periódicamente para analizar resultados y presentar informes tanto a la Dirección General como al Consejo de Administración.

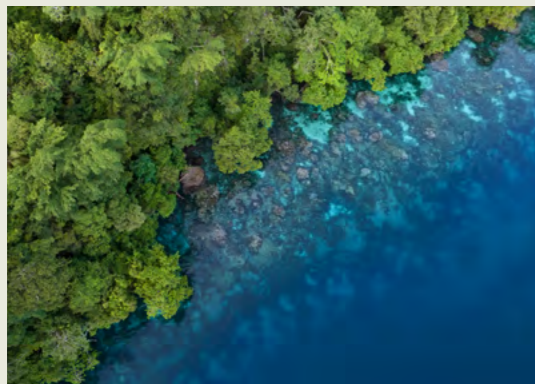
16. Consulta nuestras Políticas en nuestro sitio web: <https://www.kimberly-clark.com.mx/codigos>

Biodiversidad

GRI 3-3

Nuestra **Política de Biodiversidad**¹⁷ guía los esfuerzos para proteger los ecosistemas cercanos a nuestras operaciones, desarrollando programas específicos de preservación en áreas clave y abordando riesgos y oportunidades ambientales mediante acciones concretas.

Este compromiso también se refleja en nuestra **Política de Abastecimiento de Fibras Sustentables y No Deforestación**¹⁸, que asegura el uso exclusivo de fibras provenientes de plantaciones forestales certificadas. Este enfoque no solo mitiga el impacto sobre los bosques, sino que además brinda a nuestros clientes la certeza de que nuestros productos tienen un origen sostenible y responsable.



Seguimos las recomendaciones del Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) que nos permiten evaluar, gestionar y divulgar riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza



Abastecimiento sostenible

Nuestra responsabilidad por el medio ambiente está presente no solo en nuestros productos, sino también en las decisiones que tomamos en cada etapa de nuestra cadena de valor.

Implementamos acciones y desarrollamos procesos para asegurar que los materiales que empleamos tengan un origen sostenible y cumplan con los más altos estándares de respeto hacia el medio ambiente.

Objetivo alcanzado

100% de nuestras fibras vírgenes serán provenientes de fuentes sostenibles para el 2022¹⁹.

Avance al 2025:



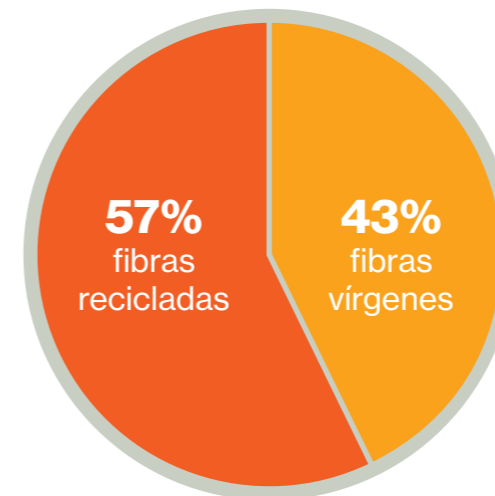
Materiales utilizados para la producción

GRI 3-3, 301-1, 301-2, 301-3

Una de las principales materias primas que utilizamos en KCM para la elaboración de productos de papel, son fibras celulósicas. En línea con nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, desde 2022 el 100% de las fibras celulósicas vírgenes que adquirimos, provienen de fuentes sostenibles.

De la misma forma, incorporamos fibras secundarias (materiales de papel y cartón posconsumo recuperados), como una solución clave que contribuye a reducir la presión sobre los recursos naturales y a disminuir la cantidad de desechos que terminan en rellenos sanitarios.

Nuestro compromiso con la economía circular se centra en el uso de fibras recicladas y su procesamiento eficiente. Para ello, contamos con plantas especializadas en reciclaje ubicadas en el Estado de México, Coahuila y Querétaro, las cuales están equipadas con tecnología avanzada que permite optimizar estos procesos y maximizar el aprovechamiento de los materiales.



Uso de fibras en la elaboración de productos de papel

Todos nuestros proveedores de fibras celulósicas cuentan con la certificación internacional *Forest Stewardship Council*® (FSC®), además de contar con alguna de las certificaciones internacionales:

- *Sustainable Forestry Initiative* (SFI)
- *Program for the Endorsement of Forest Certification Schemes* (PEFC)
- *Canadian Sustainable Forest Management* (CSFM)

Adicionalmente, algunos de nuestros productos cuentan con certificaciones internacionales destacadas, tales como:

- *Ecologo*®, la cual garantiza un menor impacto ambiental en todo el ciclo de vida del producto, desde su producción hasta su disposición final.
- *Forest Stewardship Council*® (FSC®) *License FSC C140370*, que asegura la trazabilidad de las fibras celulósicas desde su origen en bosques gestionados de manera responsable hasta su uso final en nuestros productos. Con esta certificación nos apegamos a los requisitos declarados en la política FSC-POL-01-004 "Política para la Asociación de Organizaciones con FSC®"²⁰.

Al contar con la certificación FSC®, demostramos el compromiso que tenemos en KCM con el medio ambiente, al asegurar que las fibras celulósicas que utilizamos provienen de fuentes responsables, además contribuimos a proteger importantes servicios ecosistémicos como la regulación del clima, la purificación del aire y el agua, y la prevención de la erosión del suelo.

También, varios de nuestros productos están certificados bajo el reconocimiento FSC® C140370 con los siguientes enfoques:

- Aquellos con FSC® C140370 Mixto, que combinan fibras recicladas con fibras provenientes de fuentes responsables.
- Aquellos que cuentan con FSC® C140370 Reciclado, que están elaborados con 100% fibras recicladas.

Certificaciones internacionales con las que cuentan nuestros proveedores y algunos de nuestros productos



Con estas certificaciones y prácticas, seguimos impulsando nuestra misión de proteger los recursos naturales mientras ofrecemos productos competitivos y responsables que generan un impacto positivo en el planeta.

17. Consulta nuestra Política de Biodiversidad en: https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2024/Sostenibilidad/Esp/Política_Biodiversidad.pdf

18. Consulta nuestra Política de Procuración de Fibras Sustentables y no deforestación en: https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2024/Sostenibilidad/Esp/Política_Procuracion_de_Fibras_Sustentables.pdf

19. Objetivo alcanzado en 2022 y se mantiene año con año.

20. Consulta la Política para la Asociación de Organizaciones con FSC® en: <https://connect.fsc.org/document-centre/documents/resource/368>

Materiales utilizados en producción

Fibras celulósicas

Toneladas

	2023	2024	2025
Fibra virgen*	296,711	324,712	349,115
Fibra reciclada	484,494	480,418	461,715
Total	781,205	805,130	810,830

*El incremento en el consumo de fibra virgen se debe a la alta producción de productos premium.

Además del uso de fibras celulósicas, en KCM utilizamos otros materiales necesarios para la producción de nuestros productos de higiene y cuidado personal.

Otros materiales

Toneladas

	2023	2024	2025
Telas no tejidas	16,528	10,196	24,611*
Material Super-absorbente	46,136	46,044	47,990*
Resinas poliméricas	41,332	35,186	44,234

* A partir de 2025 estas cantidades incluyen el material reciclado internamente.

Plásticos y empaques

SASB CG-HP-410a.2

Objetivo 2025

100% de nuestros empaques serán reciclados o reciclables o reutilizables o compostables para el 2025.

Avance al 2025:

98%

Seguimos implementando estrategias enfocadas en la eficiencia de los materiales utilizados en nuestros procesos. Trabajamos para reducir el uso de materiales vírgenes en nuestros empaques, promoviendo el aumento en el uso de materiales reciclados y reciclables, al tiempo que exploramos soluciones innovadoras con materiales biodegradables y compostables.

Además, destinamos recursos a programas y proyectos que priorizan la mejora continua, así como la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y materiales. Un área clave de nuestro enfoque consiste en optimizar el tamaño y peso de los empaques, con el objetivo de reducir el volumen de materiales necesarios, sin comprometer su funcionalidad.



Nuestro compromiso trasciende estas iniciativas. Continuamos optimizando nuestras operaciones, garantizando la calidad superior de nuestros productos y cumpliendo con las necesidades y expectativas de nuestros consumidores sin comprometer al medio ambiente.

Circularidad

Impulsar la economía circular no es algo que podamos lograr solos, requiere un trabajo colaborativo. Por eso, en KCM somos parte activa de diferentes cámaras y asociaciones que promueven iniciativas sostenibles para el cuidado de los recursos naturales.

Somos miembros de la **Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel**, donde trabajamos en proyectos como el Plan Nacional de Manejo de Residuos de Papel y Cartón, registrado en SEMARNAT desde 2012, que busca fomentar la recuperación y reciclaje de estos residuos. También participamos en el **Grupo Empresarial en Economía Circular (Geeci)** de la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (CANIPEC), donde contribuimos al Plan de Manejo de Residuos Plásticos, que cuenta con diversas alianzas con recolectores y recicladores de diferentes estados de nuestro país.

Gracias a nuestra participación en Geeci, en 2025 se logró acopiar y reciclar 207 toneladas de nuestros envases plásticos posconsumo.



Material recuperado de nuestros envases plásticos posconsumo

Toneladas

2023	2024	2025
167	227	207

Con el mismo interés, estamos comprometidos a través Geeci, con el **Acuerdo Nacional para la Nueva Economía de los Plásticos**, este acuerdo busca eliminar microplásticos e incorporar materiales reciclados en los procesos productivos.

Nuestro compromiso con soluciones circulares:

- Reducimos el uso de materiales desde la etapa de diseño y producción.
- Optimizamos productos y seleccionamos materiales que demanden menos recursos.
- Recolectamos y reincorporamos residuos industriales y posconsumo en procesos de reciclaje.
- Diseñamos pensando en el fin de vida útil de nuestros productos, para hacer más fácil su reutilización o reciclaje.



Impulsados por la innovación, valor fundamental de nuestra organización, combinamos el desarrollo de productos que sorprenden al consumidor, procesos eficientes y modelos de negocio sólidos para generar un impacto positivo y sostenible.

Gestión hídrica

GRI 3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5
SASB CG-HP-140a.1, CG-HP-140a.2

Objetivo 2030

25% reducción en nuestro uso de agua fresca.

Avance al 2025:

41.5%

El agua es fundamental, no solo para nuestros procesos de fabricación de papel, sino también para el bienestar de las comunidades en las que operamos. En KCM entendemos esa responsabilidad y por ello, seguimos promoviendo su uso eficiente y sostenible en cada una de nuestras operaciones.

Nuestra **Política de Uso Eficiente de Agua y Control de Descargas**²¹ orienta nuestras acciones para promover el uso responsable del agua, cumpliendo siempre con todas las normativas vigentes. El agua tiene un uso clave en nuestras plantas productivas, principalmente en la dilución y transporte de materiales fibrosos para la fabricación de productos de papel y en la generación de vapor para los procesos de secado.

Para asegurar un mejor aprovechamiento, combinamos diferentes fuentes hídricas, incluyendo agua subterránea o de pozo, superficial y la más importante, agua posconsumo. **Actualmente, el 50% de nuestro uso proviene de esta última fuente, ayudando a disminuir la presión sobre los ecosistemas naturales.**

Volumen de agua usada por fuentes de abastecimiento

m³

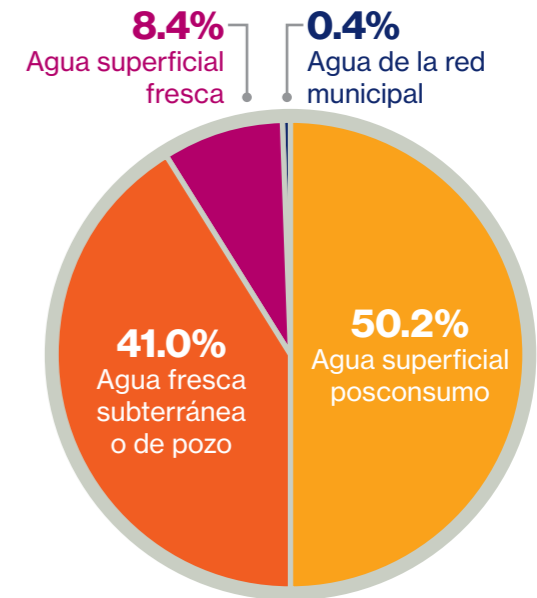
Año	Agua fresca		Posconsumo	Agua Municipal	Total
	Subterránea	Superficial			
2025	6,016,884	1,229,124	7,366,651	60,490	14,673,149
2024	5,976,533	1,207,815	7,313,684	88,574	14,586,606
2023	5,471,278	1,148,521	6,894,912	84,223	13,598,934

En 2025 el aprovechamiento de agua de KCM en zonas de estrés hídrico extremadamente alto, fue de 12,006 megalitros, que corresponde al 81.82% del total aprovechado; mientras que el consumo total de agua fue de 3,692 megalitros, de los cuales el 81.7% provino de zonas con estrés hídrico extremadamente alto.

En nuestra planta de Morelia, el 100% del agua utilizada proviene de una planta de tratamiento de aguas residuales municipales.



En nuestra planta de Ecatepec, el 93% del agua que empleamos es posconsumo, la cual tratamos directamente en nuestras instalaciones antes de usarla.



Intensidad hídrica

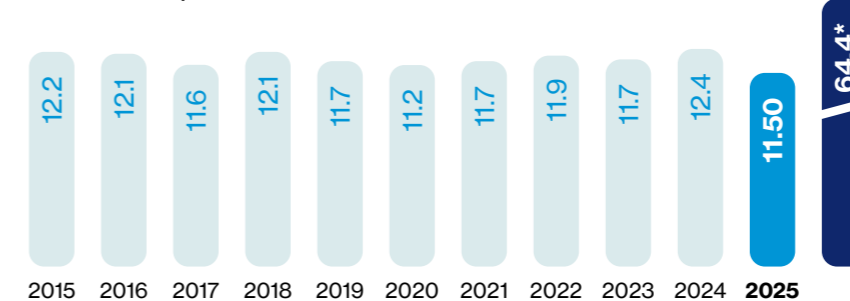
m³/tonelada producida

Descripción	Tissue			Personal care			Índice Global KCM		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Uso de agua por tonelada producida	14.77	15.05	14.33	1.28	1.07	0.86*	11.74	12.38	11.50

* En 2025 se incluyeron productos que no estaban considerados en años anteriores.

Intensidad hídrica global KCM

m³/tonelada producida



* Intensidad hídrica promedio de esta industria en Estados Unidos según un estudio de la Universidad de Michigan realizado en 2021.

En 2025, la tasa de uso de agua fresca que registramos fue 5.73 m³/ton producida.

Descarga de aguas residuales

En KCM nos tomamos muy en serio la calidad del agua que descargamos. Por eso, antes de devolver el agua utilizada en nuestras operaciones, la sometemos a procesos de tratamiento exhaustivos para asegurar que cumple con todas las normativas ambientales de México, como la NOM-001-SEMARNAT-2021, la NOM-002-SEMARNAT-1996 y lo estipulado por la Ley Federal de Derechos, lo que garantiza un manejo responsable y reduce cualquier impacto ambiental.

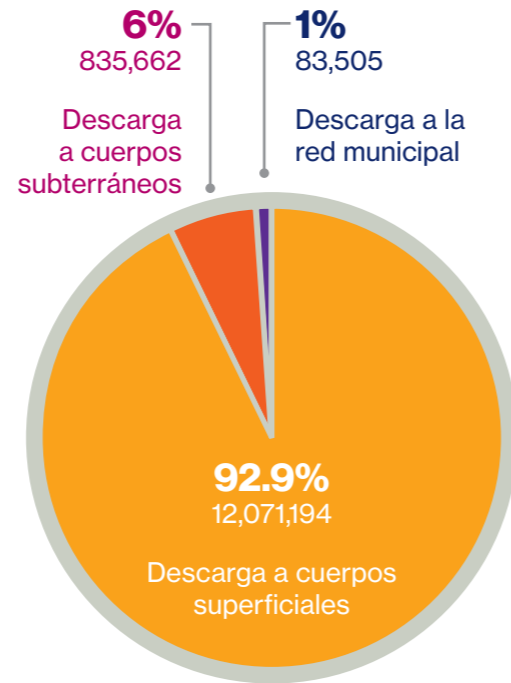
Un ejemplo de este compromiso es nuestra planta en San Juan del Río, Querétaro, que nuevamente recibió el Certificado de Calidad del Agua por parte de la Comisión Nacional del Agua. Este reconocimiento reafirma que las descargas cumplen con los más altos estándares de calidad.

Estos esfuerzos reflejan nuestra responsabilidad de cuidar el entorno y contribuir al equilibrio ambiental mientras mantenemos procesos productivos sostenibles.

21. Consulta nuestra Política de Uso Eficiente de Agua y Control de Descargas en: https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2024/Sostenibilidad/Esp/Politica_Uso_eficiente_de_agua_y_control_de_descargas.pdf



Volumen de agua vertida por destino (m³)

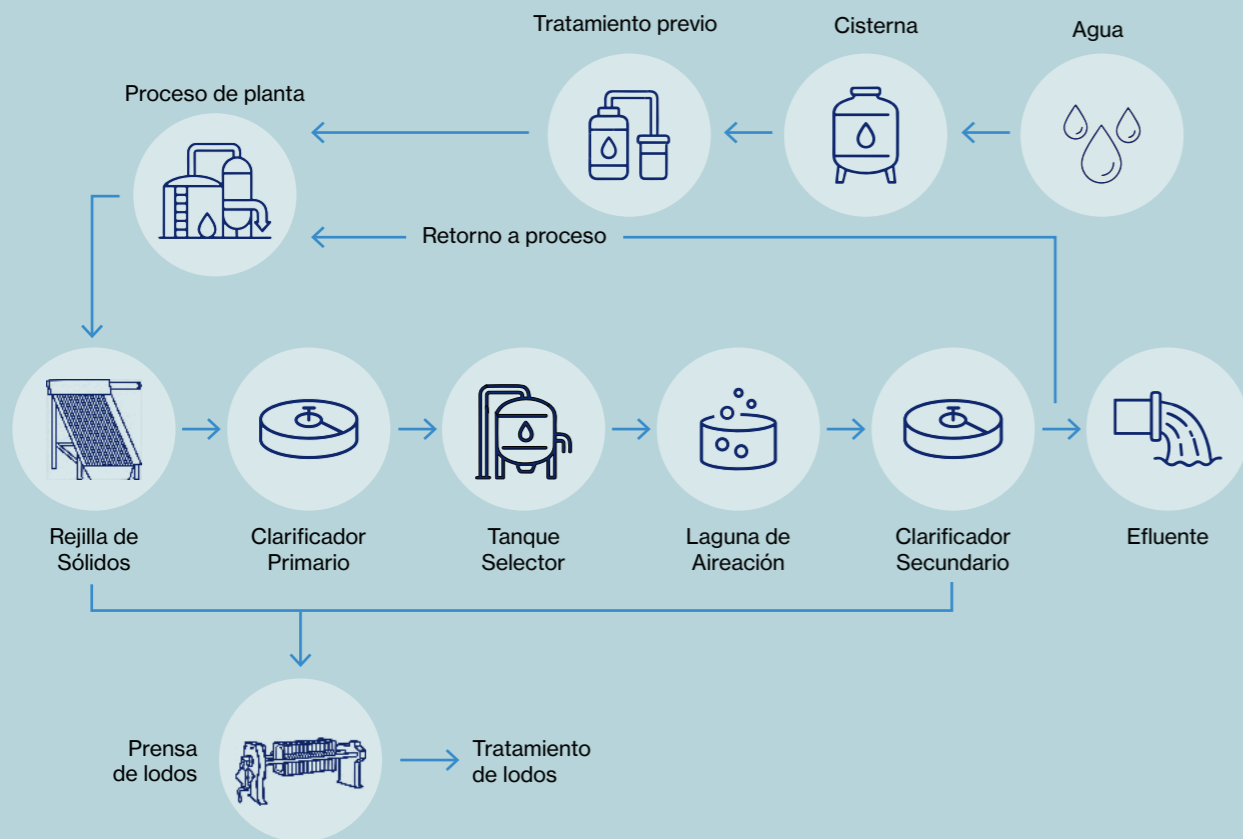


Volumen total de agua vertida (m³)

	2023	2024	2025
Total	12,771,214	13,073,927	12,990,361

Nota. Se incluyen los volúmenes generados por las operaciones que son transferidos a un tercero para su tratamiento y vertido, así como volúmenes de terceros tratados y descargados por nuestras operaciones. El volumen descargado solo por las operaciones de KCM en 2025 corresponde a 10,980,686 m³. De este total 8,991 megalitros se descargó en zonas con estrés hídrico extremadamente alto.

Flujo de agua en proceso típico de tratamiento de agua en nuestras plantas



Energía consumida

GRI 3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4

La energía es una pieza clave para todo lo que hacemos en KCM, desde la manufactura hasta la distribución de nuestros productos, nos enfocamos en aprovecharla de manera eficiente, no solo para optimizar nuestros procesos, sino también para avanzar hacia un modelo más sostenible y responsable.

Nuestra Política de Eficiencia Energética y Reducción de GEI²² guía nuestros esfuerzos para hacer un consumo energético competitivo, confiable y sostenible. Con ella, buscamos reducir el uso de combustibles fósiles, colaborando estrechamente con proveedores de energías limpias y renovables; también buscamos nuevas tecnologías que nos permitan modernizar nuestros procesos operativos y los hagan más eficientes, asegurando que la energía que utilizamos²³ sea gestionada de manera responsable en todas nuestras plantas.

Consumo de combustibles

	2023	2024	2025
Fuentes móviles²⁴			
Total	127,522	136,567	135,905
Fuentes fijas²⁵			
Total	4,541,218	4,807,064	4,899,034

Sabemos que la eficiencia energética no es solo una meta, sino una herramienta para generar un impacto positivo en el planeta mientras mantenemos procesos productivos de calidad.

* A partir de 2024 se incluye gas L.P. utilizado en comedores de colaboradores.

Consumo de energéticos por tipo

Tipo	2023	2024	2025
Gas natural	4,541,218	4,804,762	4,896,584
Vapor	1,513,243	1,657,309	1,664,851
Energía eléctrica ²⁶	4,009,822	4,080,439	4,160,663
Total	10,064,283	10,542,510	11,190,916

En 2025 el consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes limpias fue de 1,763,389 GJ, lo que representa 26% más que la energía limpia consumida en 2024²⁷.

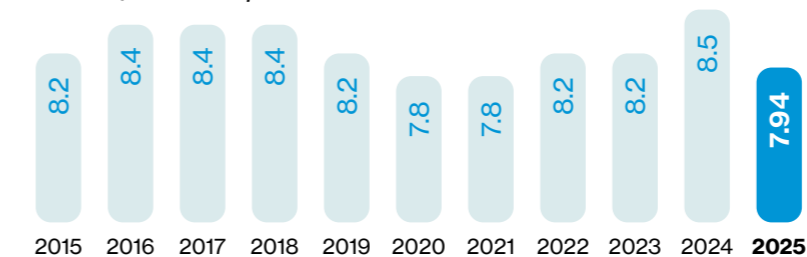
Intensidad energética

MMBTU/tonelada producida

Descripción	Tissue			Personal care			Índice Global KCM		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Consumo de energía por tonelada producida ²⁶	12.70	13.21	13.60	1.78	1.78	1.46	8.23	8.48	7.94

Intensidad energética

MMBTU/tonelada producida



Nota. A partir de 2023 se incluye información de todas las operaciones.

- 22. Consulta nuestra Política de Eficiencia Energética y Reducción de Gases de Efecto Invernadero en: https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2024/Sostenibilidad/Esp/Politica_Eficiencia_Energética_y_Reducción_de_Gases_de_Efecto_Invernadero.pdf
- 23. Consulta el desglose de nuestro consumo de energéticos en la sección de Anexos.
- 24. Incluye gas LP, gasolina y diésel.
- 25. Incluye gas LP y gas natural.
- 26. Incluye el consumo de energía eléctrica de la red (CFE), así como energía suministrada mediante cogeneración y fuentes eólicas.
- 27. De acuerdo con la definición de energías limpias de la Ley de la Industria Eléctrica

Emisiones a la atmósfera

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7
TCFD Métricas y objetivos b)

Reducir nuestra huella de carbono es una de nuestras prioridades. Por eso nos enfocamos en implementar estrategias que optimicen el uso de la energía y disminuyan las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que son generadas no solo por nuestras operaciones, sino también a lo largo de toda nuestra cadena de valor, incluyendo subsidiarias, distribución y transporte.

Reconocemos que el camino hacia una economía más sostenible y baja en carbono es difícil y representa retos importantes, pero también nos brinda la oportunidad de optimizar nuestras operaciones y adaptarnos mejor a los desafíos del cambio climático.



En 2025, el consumo de energía limpia alcanzó los 489,830 MWh, equivalente al 42.4% de nuestro consumo total.

Objetivo 2030

50% reducción en nuestras emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Avance al 2025:



Si bien nuestro enfoque principal está orientado en reducir las emisiones directas (alcance 1) derivadas del uso de combustibles en nuestras operaciones, también trabajamos activamente en disminuir las emisiones indirectas (alcance 2), que son aquellas relacionadas con el consumo de energía eléctrica. Para esto, consideramos tanto el enfoque *location-based* (LB) como el *market-based* (MB). El enfoque LB refleja las emisiones promedio del sistema eléctrico donde operamos, proporcionando una visión del impacto asociado a la red eléctrica local, mientras que el enfoque MB incorpora los atributos específicos de los contratos del suministro eléctrico. En 2025, nuestras emisiones de alcance 2 bajo el enfoque LB ascendieron a 574,533 tCO₂e mientras que bajo el enfoque MB se registraron 307,610 tCO₂e, reflejando el efecto de nuestras decisiones de abastecimiento sostenible de energía.

Anualmente registramos y verificamos nuestras emisiones bajo estándares reconocidos a nivel nacional e internacional, cumpliendo con la Ley General de Cambio Climático y el Registro Nacional de Emisiones (RENE). Gracias a este proceso, aportamos datos relevantes para las políticas y estrategias de descarbonización del país.

Emisiones totales de GEI por Alcance

Toneladas de CO₂e

Tipo	2023	2024	2025
Emisiones Alcance 1	262,377	255,243	262,558
Emisiones directas por la flota vehicular ²⁸	1,063	1,403	1,496
Emisiones Alcance 2 (<i>market-based</i>)	452,024	349,978	307,610
Emisiones Alcance 3 ²⁹	35,596	31,649	39,088
Total	751,060	638,273	610,752

Nota. Las emisiones reportadas incluyen los gases: CO₂, CH₄ y N₂O.

28. Estas emisiones no están consideradas en el cálculo del objetivo de sostenibilidad correspondiente.

29. Las emisiones alcance 3 corresponden a una medición parcial, no total y corresponden a: 37,948 tCO₂e a las emisiones de SODISA (Categoría 9) y 1,140 tCO₂e a viajes de negocio (Categoría 6).

Emisiones de Alcance 2 por enfoque

Toneladas de CO₂e

<i>Location-based</i> ³⁰	<i>Market-based</i> ³¹
574,533	307,610

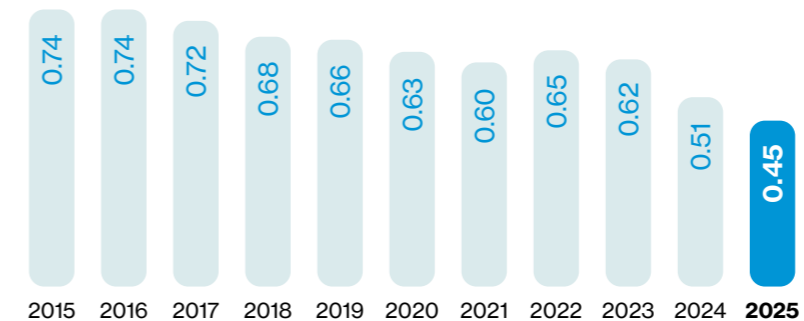
Intensidad de emisiones

tCO₂/tonelada producida

Descripción	Tissue			Personal care			Índice Global KCM		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Emisiones por tonelada producida	0.93	0.78	0.74	0.17	0.14	0.11	0.62	0.51	0.45

Intensidad de emisiones³² (tCO₂/tonelada producida)

m³/tonelada producida



Otras emisiones atmosféricas

Toneladas

Fuente	2023	2024	2025
NOx	196.8	204.0	215.88
SOx	1.20	1.26	1.30
PST	15.3	16.0	16.5
COV	11.0	11.6	11.9

30. Las emisiones *Location-based* fueron calculadas con el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional de 2024, ya que el correspondiente al 2025 no se encontró disponible al momento de emitir este informe.

31. El factor de emisión utilizado para el cálculo de las emisiones *Market-based* asociadas a la energía eléctrica generada mediante ciclo combinado (equivalente al 52% del consumo total), fue proporcionado directamente por Iberdrola México. Dicho factor refleja el mejor estimado disponible, conforme a los criterios metodológicos aplicables del GHG Procol.

32. Este índice contempla emisiones de Alcance 1 y 2.



Gestión integral de residuos

GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

Objetivo 2030*

CERO residuos enviados a rellenos sanitarios como resultado de nuestros procesos.

Avance al 2025:

65.8%

* En el establecimiento y avance de este objetivo no se incluyen los residuos derivados del proceso de reciclaje del papel posconsumo.

Gestionar los residuos de manera responsable es una tarea clave para nosotros. Más allá de reducir lo que enviamos a rellenos sanitarios, trabajamos en el diseño de productos y empaques que puedan integrarse en un modelo de economía circular, promoviendo su reciclaje e incorporando material reciclado.

En 2025, logramos recuperar y reintegrar 59,140 toneladas de materiales directamente en nuestras operaciones, un gran paso hacia un modelo más sostenible.

Nuestra **Política de Gestión Integral de Residuos**³³ se enfoca en manejar correctamente los residuos que generamos en nuestras operaciones, priorizando la prevención, la reutilización dentro de nuestros procesos, el reciclaje y la valorización, con el objetivo de reducir su disposición final y promover su reincorporación en nuevas cadenas productivas, en línea con los principios de economía circular.



Hemos consolidado un enfoque más responsable para trabajar en línea con los principios de economía circular.



Nos aseguramos de trabajar bajo las regulaciones nacionales aplicables, como la **Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR)** y la Norma Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011.

Actualmente, el 58.5% de los residuos no peligrosos generados en nuestras operaciones son valorizados para su reciclaje o reutilización. Es importante mencionar que, al adquirir papel posconsumo, se generan residuos adicionales que provienen de etapas anteriores a nuestros procesos, por lo que no son considerados residuos propios de nuestras operaciones.

También hemos avanzado en la circularidad de nuestros empaques. Hoy, más del 98% de nuestros empaques son reciclables, reforzando nuestro compromiso de reducir residuos y acercarnos cada vez más a un modelo de producción que priorice la sostenibilidad.

En 2025, logramos reutilizar y/o reciclar 58.5% de los residuos no peligrosos generados en nuestras operaciones, y seguiremos impulsando esta visión para minimizar nuestro impacto ambiental a largo plazo.

Residuos no peligrosos generados 2025³⁴

Toneladas

Destino	2023	2024	2025
Valorización	374,578	247,372	226,843
Vertedero	30,262	166,135	161,131
Total	404,839	413,506	387,974

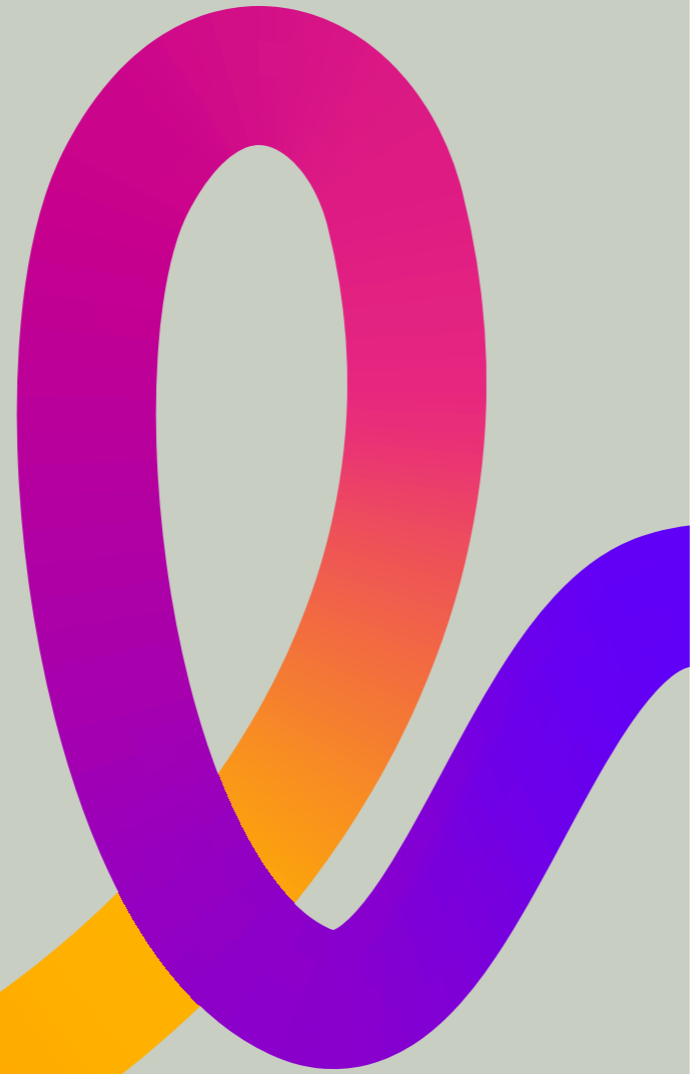
Adicional a estos residuos, también generamos residuos peligrosos como resultado de nuestras operaciones. En 2025 generamos 1,125 ton de este tipo de residuos.

33. Consulta nuestra Política de Gestión Integral de Residuos en: https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2024/Sostenibilidad/Esp/Politica_Gestion_Integral_de_los_Residuos.pdf

34. Consulta el desglose por tipo de residuos en la sección de Anexos.

Nuestros colaboradores

Impulsamos el bienestar y desarrollo de quienes hacen posible nuestro propósito.



A través de nuestras acciones contribuimos a los siguientes ODS:



Nuestro equipo

GRI 2-7, 2-8, 401-1, 407-1

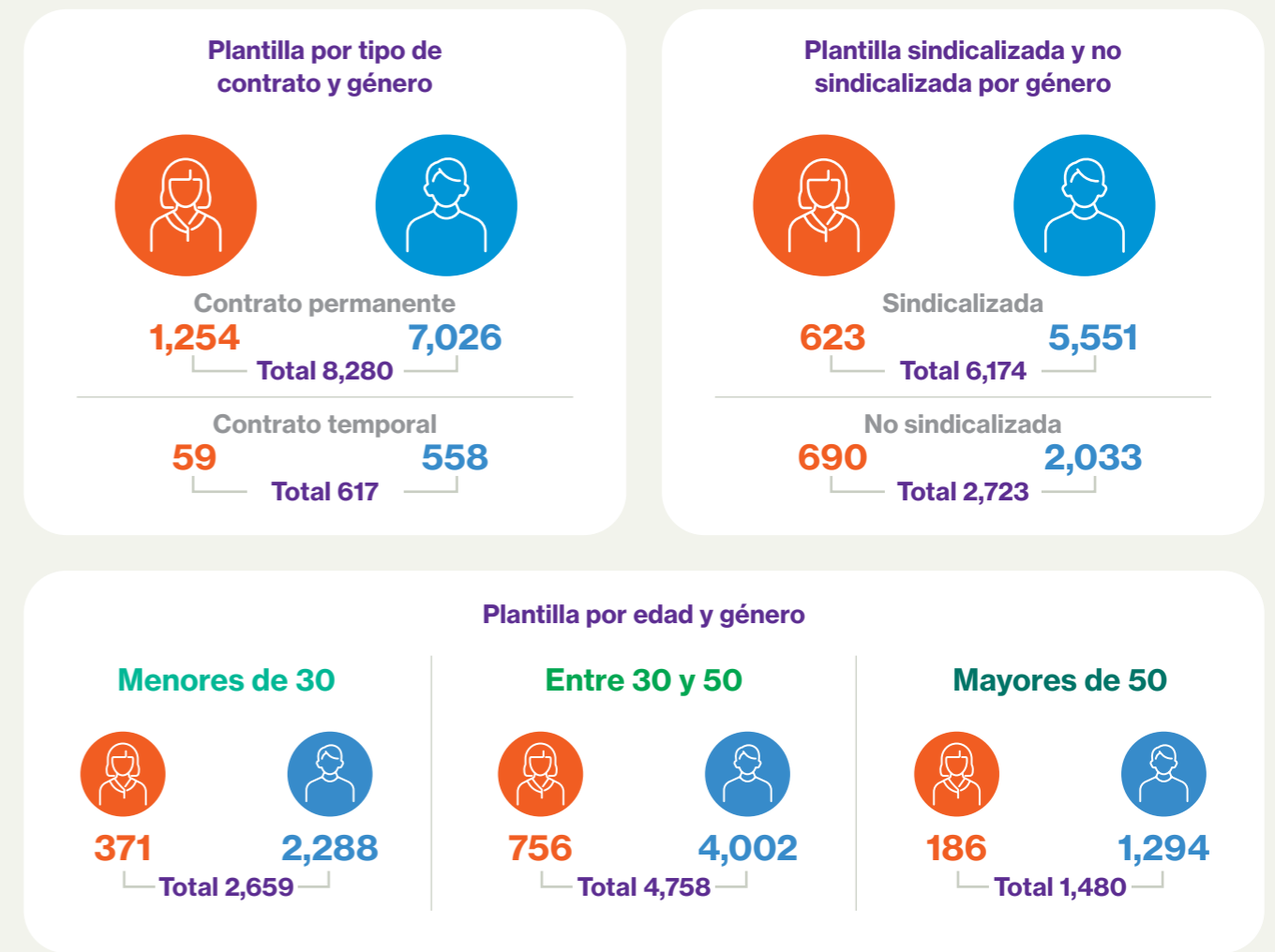
Nuestra gente es el pilar más importante que hace posible el cumplimiento de nuestro propósito y la sostenibilidad de nuestro negocio. El talento, la experiencia y el compromiso de nuestros colaboradores y colaboradoras fortalecen nuestra capacidad de innovar, adaptarnos y generar valor a largo plazo. Por eso, trabajamos para mantener un espacio laboral que garantice respeto, seguridad y desarrollo continuo, ofreciendo igualdad de oportunidades para todas las personas.

El talento y compromiso de nuestro personal hacen posible el crecimiento de KCM y fortalecen la sostenibilidad.

Durante el año, **8,897 personas** formaron parte de nuestra plantilla, de los cuales 1,313 son mujeres y 7,584 son hombres. El total de nuestra plantilla cuenta con contratos de jornada completa, lo cual refleja nuestro compromiso con empleos formales y estables.

En KCM no operamos bajo esquemas de contratación basados en horas no garantizadas³⁵.

Trabajamos por construir un ambiente de trabajo respetuoso, donde la libertad de asociación sea una realidad para todas y todos. Como resultado, el 69% de nuestra plantilla forma parte de una organización sindical.



35. Las horas no garantizadas se refiere a aquellos colaboradores o colaboradoras que no tienen un horario mínimo o fijo por día, semana o mes, pero que deben mantenerse disponibles cuando el trabajo lo requiera.

Plantilla por categoría laboral y género

Categoría laboral	Mujeres	Hombres	Total
Nivel directivo	2	10	12
Ejecutivos	116	304	420
Administrativos	572	1,719	2,291
Sindicalizados	623	5,551	6,174
Total	1,313	7,584	8,897

Comprometidos con la igualdad de oportunidades, garantizamos que nuestros procesos de reclutamiento, contratación y promoción sean neutrales y transparentes. Además, promovemos la diversidad, asegurando que cada oportunidad laboral sea equitativa y sin prejuicios de ningún tipo.



En KCM promovemos procesos de atracción, selección y promoción basados en el mérito, la equidad y el respeto, garantizando igualdad de oportunidades para todas las personas y fomentando una cultura laboral inclusiva y diversa.

Reforzamos nuestro compromiso con las comunidades donde operamos mediante la contratación de talento local. De la misma manera, priorizamos la selección interna para dar a nuestros colaboradores y colaboradoras oportunidades de crecimiento profesional antes de recurrir a talento externo. A lo largo del año, **se generaron 3,996 vacantes**, de las cuales 1,566 fueron cubiertas por personal interno, consolidando nuestro compromiso con el desarrollo del talento y las otras 2,430 correspondieron a nuevas contrataciones.

Nuevas contrataciones por edad y género

Género	Edad			Total de nuevas contrataciones
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	
Mujeres	242	263	15	520
Hombres	1,103	729	78	1,910
Total	1,345	992	93	2,430

Rotación por edad y género

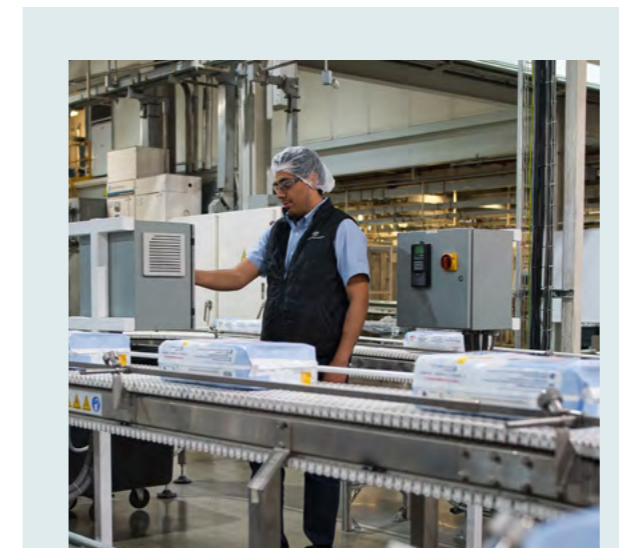
Género	Edad			Total rotaciones
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	
Mujeres	190	252	18	460
Hombres	790	785	163	1,738
Total	980	1,037	181	2,198

Compensaciones y beneficios

GRI 201-3, 401-2, 401-3

Reconocemos que el bienestar y la estabilidad económica de nuestros colaboradores son fundamentales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de nuestra organización. Por ello, impulsamos una propuesta de valor integral que reconoce su contribución y fortalece su calidad de vida, a través de esquemas de compensación y beneficios competitivos que fomentan su bienestar presente y su seguridad futura.

Nuestro plan de compensación establece la remuneración y los beneficios de cada persona según sus responsabilidades y categoría profesional. El Comité de Compensaciones es el encargado de revisar y aprobar anualmente los incrementos salariales, las modificaciones a los planes de beneficios y cualquier ajuste relacionado con nuestros programas de compensación.



Como parte de nuestro compromiso con el bienestar financiero de nuestros colaboradores, durante 2025 distribuimos más de \$912 millones de pesos por concepto de Reparto de Utilidades.

Nuestra propuesta de valor integral incluye una oferta de beneficios:

Beneficios para nuestro personal

- Reparto de Utilidades.
- Mayor aguinaldo al establecido por ley.
- Seguro de vida contributivo.
- Seguro de gastos médicos mayores contributivo.
- Vacaciones y prima vacacional por encima de lo establecido en la ley.
- Días festivos adicionales a los oficiales.
- Subsidio por incapacidad del IMSS.
- Caja de ahorro.
- Préstamos con interés preferencial.
- Fondo de ahorro.
- Compra de productos a precio preferencial.
- Áreas de comedores.
- Convenios.

Beneficios extendidos a la familia

- Días por fallecimiento de familiares directos.
- Días adicionales a los que indica la ley por maternidad o paternidad, en aquellos casos que se presenten complicaciones del embarazo o de nacimientos, analizando cada una de las situaciones.
- Permisos para atender asuntos relacionados con las guarderías y escuelas de hijos e hijas, de acuerdo con el jefe directo y avisando a Recursos Humanos.
- Seguro de gastos médicos para cónyuge, hijos e hijas, contributivo.
- Salas de lactancia en plantas y oficinas corporativas.

Además, impulsamos iniciativas que fortalecen la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores a largo plazo. Para el personal no sindicalizado, ofrecemos un Plan de Pensiones que ofrece un beneficio adicional a los empleados de 65 años de edad y tras 10 años de servicio en la empresa. Este plan, está respaldado por un fideicomiso, cuyo rendimiento es revisado anualmente mediante una valoración actuarial para determinar sus obligaciones y costos.

Para nuestros colaboradores sindicalizados, además de los beneficios establecidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ofrecemos esquemas de retiro voluntario que superan los requerimientos legales, analizando cada caso de manera individual para brindar condiciones favorables que reconozcan su trayectoria y contribución.

De igual forma, promovemos el bienestar integral de nuestros colaboradores y sus familias, facilitando el acceso a beneficios que apoyan distintas etapas de su vida. En este sentido, durante 2025, 288 colaboradores hicieron uso de permisos parentales (254 hombres y 34 mujeres).

Capacitación y desarrollo

GRI 404-1, 404-2, 404-3

Reconocemos que el talento florece a través de una preparación constante y estratégica. Por ello, fomentamos oportunidades de formación continua para nuestros colaboradores y colaboradoras, así como para el personal externo³⁶, con el propósito de desarrollar habilidades, ampliar conocimientos y afrontar con éxito los desafíos de un entorno en constante evolución.

Nuestra oferta de formación está diseñada para responder a las necesidades específicas de los distintos perfiles de nuestra plantilla y asegurar un aprendizaje dinámico y efectivo. Disponemos de una amplia cartera de cursos que atiende necesidades diversas, así como espacios de capacitación tanto digitales como presenciales.

Estos programas especializados permiten fortalecer y actualizar las habilidades técnicas de nuestra gente, alineándolas con los requerimientos de nuestras actividades, operaciones y estrategia organizacional.

	2023	2024*	2025*
Número de cursos impartidos	13,054	11,452	8,000
Índice de capacitación a personal (horas)	72.4	53.2	55.7

* Estos datos no incluyen la capacitación por UBITS.

36. Nuestro personal externo incluye becarios, becarias, practicantes, promotores, promotoras, demostradores, demostradoras y personal de agencia.

37. Esta plataforma está disponible solo para el personal de confianza.

Promovemos el respeto a los derechos humanos a través de programas permanentes de capacitación dirigidos a nuestros colaboradores.



Este año, destinamos \$5,973,894 pesos en programas de capacitación y desarrollo para nuestra plantilla, lo que representa una inversión promedio de \$671 por colaborador(a).

Programas de desarrollo para el personal

1. UBITS

Es una plataforma digital que brinda capacitación ágil y flexible, basada en microlearning, que ofrece más de 16,500 recursos de capacitación enfocados en el desarrollo de habilidades blandas y técnicas. Con disponibilidad y acceso desde cualquier dispositivo³⁷.

Las habilidades que despertaron mayor interés entre nuestro personal fueron:

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Gestión del cambio
- Inteligencia emocional
- Comunicación
- Accountability
- Resolución de problemas
- Negociación
- Data Skills
- Innovación
- Administración de negocios

En 2025, el 83% de nuestro personal ingresó a la plataforma de UBITS, de los cuales 53% fueron usuarios frecuentes.

Se concluyeron el 79% de los recursos de capacitación iniciados en esta plataforma, lo que equivale a 11,752 horas de capacitación.



En 2025 se ofertaron más de 16 mil recursos de capacitación a través de UBITS.

2. Ciberseguridad KCC

Derivado de la creciente necesidad por proteger y asegurar nuestros sistemas y plataformas digitales, la ciberseguridad ha cobrado gran relevancia, por ello impulsamos de manera constante la capacitación de nuestros colaboradores en esta materia. A través de programas de formación continua, fortalecemos sus conocimientos y habilidades para prevenir, identificar y mitigar riesgos digitales, promoviendo una cultura organizacional basada en el uso responsable y seguro de la tecnología.

Contamos con una plataforma digital diseñada por nuestro socio comercial KCC para proporcionar información esencial y fortalecer las capacidades de nuestra plantilla a través de cursos interactivos, materiales actualizados y ejercicios prácticos. Además, facilita la identificación, prevención y mitigación de amenazas cibernéticas.

En 2025 se impartieron cuatro cursos obligatorios:

- *I did my cybersecurity job today.*
- Amenazas comunes.
- Defienda su vida digital.
- Señales de alarma de ingeniería social.

De manera adicional, la plataforma cuenta con recursos de capacitación disponibles bajo demanda, organizados en 25 grandes temas que, en su conjunto, contienen 208 módulos de capacitación.

Algunos de los cursos de capacitación que ofrece la plataforma de ciberseguridad de KCC son:

- Firewall humano
- Ingeniería social
- Phishing
- Protección y privacidad de los datos
- Contraseñas y autenticación

En 2025, se registró una participación del 98.4% de nuestros colaboradores en estos cursos.

Semanas temáticas: Oportunidades de crecimiento y conciencia

En KCM, promovemos una cultura organizacional basada en la sostenibilidad, la inclusión, la innovación y la seguridad, reconociendo que el desarrollo de nuestra gente es fundamental para generar un impacto positivo dentro y fuera de nuestra organización. A través de diversas iniciativas, fortalecemos la participación activa de nuestros colaboradores y fomentamos una mayor conciencia sobre los temas que contribuyen al bienestar de las personas, la organización y la sociedad.

Como parte de este compromiso, desarrollamos semanas temáticas que funcionan como plataformas de sensibilización, aprendizaje y colaboración. Estos espacios promueven el intercambio de conocimientos, fortalecen nuestra cultura organizacional y motivan a nuestros colaboradores a involucrarse activamente en las iniciativas alineadas con nuestros valores y objetivos de sostenibilidad. A través de nuestras semanas temáticas impartidas a lo largo del año, en 2025 se logró capacitar a más del 70% de nuestro personal.

Semanas temáticas:

- Semana de la Mujer.
- Semana de la Sostenibilidad.
- Semana KCM Pride.
- Semana de la Innovación.
- Mes de Salud y Seguridad. Por la importancia del tema para KCM, por primera vez en 2025 este evento se extendió a un mes calendario.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso continuo con la construcción de un entorno laboral seguro, inclusivo, responsable y orientado al desarrollo sostenible.

Evaluación del desempeño

La evaluación de desempeño es un proceso clave para impulsar el desarrollo del personal y el logro de nuestros objetivos estratégicos. Por ello, implementamos un modelo de evaluación que combina el logro de metas individuales con el logro de metas grupales, garantizando un análisis integral, alineado con los valores y expectativas de la organización.

Nuestro proceso de evaluación se lleva a cabo de forma anual y en algunos casos de manera semestral, ajustándose a las características de cada área y puesto. Durante el año, evaluamos al 96% de la plantilla³⁸.

A través de la detección de fortalezas y áreas de mejora, diseñamos planes de formación personalizados que atienden las necesidades específicas de cada colaborador y colaboradora, maximizando su potencial y promoviendo su desarrollo.

De manera complementaria al proceso de evaluación y en línea con nuestra política de compensaciones, los aumentos salariales del personal no sindicalizado se definen mediante esquemas basados en rendimiento, asegurando transparencia, igualdad y ausencia de sesgos por género, edad o cualquier otra distinción.

Los ajustes salariales son revisados y autorizados por el Comité de Compensaciones, alineando decisiones de capacitación, desarrollo, sucesión y retención de talento, con las necesidades estratégicas de la organización.

Inclusión, diversidad y equidad

GRI 405-1

En KCM trabajamos diariamente para fortalecer una cultura diversa e inclusiva, basada en el respeto, la dignidad y la valoración del talento de cada persona. Para respaldar este compromiso, contamos con el **Comité de Inclusión, Diversidad y Equidad**, responsable de asegurar que nuestras prácticas, programas e iniciativas reflejen nuestros valores de equidad y respeto en todos nuestros espacios de trabajo.

Asimismo, contamos con la **Política de Derechos Humanos, la Inclusión, Diversidad y Equidad³⁹** la cual establece los lineamientos para fomentar el respeto por los derechos humanos y la igualdad de oportunidades laborales en todos los niveles de nuestra organización. Esta política garantiza que cada persona cuente con condiciones laborales justas, equitativas y adecuadas, promoviendo un entorno laboral inclusivo y respetuoso. Además, reafirma nuestro compromiso de actuar en total cumplimiento con la normativa vigente en la materia, consolidando nuestra responsabilidad como una organización líder en la promoción de la diversidad y la equidad.



Nuestra cultura se guía por principios de inclusión, diversidad y equidad de género, asegurando relaciones libres de discriminación en todos los grupos y comunidades con los que colaboramos.

Las posiciones STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) son clave para el fomento de la innovación y el progreso continuo, diferenciadores fundamentales para nuestra posición en el mercado. Por esta razón, en KCM promovemos la participación de mujeres en posiciones STEM.

Contamos con 135 colaboradoras desempeñando roles como ingenieras de proceso, superintendentes, supervisoras, planeadoras, laboratoristas e ingenieras de investigación y desarrollo.

Indicadores sobre mujeres

Concepto	Número	% del total
Mujeres en la plantilla	1,313	15% ⁴⁰
Mujeres en puestos de dirección	2	20%
Mujeres en puestos de dirección ejecutivos (Gerentes)	74	29%
Mujeres en puestos de dirección ejecutivos subalternos (Jefaturas)	60	29%
Mujeres en posiciones que generan ingresos (ventas)	88	44%
Mujeres en posiciones STEM	135	38% ⁴¹

+350 mujeres ocupan puestos de liderazgo en KCM, de las cuales 38% se desempeñan en áreas STEM.



Salud, seguridad y bienestar laboral

GRI 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

La seguridad y la salud integral de nuestro personal es prioridad para KCM. Diseñamos estrategias para promover hábitos saludables, prevenir riesgos y crear ambientes laborales seguros y eficientes.

Para asegurar una gestión efectiva, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (EHS)⁴², alineado con estándares internacionales como ISO 45001 e ISO 14001, así como con la normativa nacional aplicable, inclui-

da la NOM-030-STPS-2009. Este sistema se implementa en todas nuestras operaciones y se fortalece con nuestra política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (EHS)⁴³.

Cada día trabajamos para hacer realidad nuestra visión en seguridad y alcanzar nuestra meta estratégica, guiados por seis imperativos de liderazgo en seguridad:

1. Liderazgo EHS consistente.
2. Interacciones positivas EHS.
3. Reducir la tolerancia al riesgo.
4. Empoderar a empleados y contratistas.
5. Asegurar consistencia en prácticas seguras de trabajo.
6. Incentivos y métricas alineados.

En cumplimiento con la NOM-019-STPS-2011 y con la Ley Federal del Trabajo, nuestra plantilla se encuentra representada en las Comisiones de Seguridad e Higiene, consideradas como comités formales trabajador-empresa en materia de salud y seguridad, que vigilan la correcta ejecución de nuestra **Estrategia EHS**.

Velar por la seguridad y el bienestar de nuestra gente es una prioridad, por eso impulsamos prácticas que previenen riesgos y accidentes en el espacio laboral.

40. Este porcentaje es con respecto al total del personal (hombres y mujeres).

41. Este porcentaje es con respecto al total de mujeres en posiciones de liderazgo.

42. *Environmental, Health and Safety*.

43. Consulta la política en <https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2023/SOST/POLSSMA.pdf>

38. El resto de los colaboradores no fueron evaluados debido a su reciente ingreso o promoción.

39. Conócela en <https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2023/SOST/POLDHEQUIDADYDIVERSIDAD.pdf>

Meta en seguridad:



CERO

fatalidades y lesiones de cualquier tipo en todas nuestras operaciones.

Nuestro **Modelo de Madurez** guía la efectividad de la Estrategia EHS de KCM y el cumplimiento normativo, este Modelo está compuesto por tres pilares orientados a impulsar un liderazgo más consciente, gestionar de forma prioritaria los riesgos críticos y consolidar un sistema de mejora continua en materia de EHS.

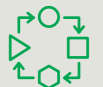
Estrategia de EHS



Mentalidades, comportamientos y capacidades. Entendimiento sobre el trabajo necesario que debe ser desarrollado por los líderes para mejorar el desempeño y el nivel de madurez en EHS de forma consistente.



Reducción de riesgos y cumplimiento. Acelerar la identificación, priorización y acción hacia los riesgos significativos de EHS, con evidencia de planes de acción y esfuerzos para eliminarlos, reducirlos o mitigarlos.



Sistema de gestión EHS. Establecer procesos prácticos de gestión de EHS y reparar los existentes a fin de mejorar su efectividad y contribución a un desempeño de excelencia.

A través de auditorías internas constantes, verificamos la correcta ejecución de la Estrategia EHS.

La reducción de riesgos y el cumplimiento normativo son elementos clave de la Estrategia EHS y constituyen la base para la prevención de fatalidades y lesiones graves. Este pilar impulsa una postura clara de intolerancia al riesgo en todas las operaciones, sustentada en la aplicación sistemática de herramientas y procesos estructurados que permitan identificar riesgos actuales y potenciales, evaluar los riesgos e impactos de EHS, y priorizar y tomar acción con base en la Jerarquía de Control de Riesgos: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y uso de EPP⁴⁴.

Debido a la naturaleza de nuestras operaciones, nuestro personal puede estar expuesto a diversos riesgos⁴⁵ que podrían ocasionar lesiones. Para reducir estos riesgos, ponemos en marcha estrategias de prevención, evaluaciones de riesgos y programas de vigilancia médica.

44. Equipo de protección personal.

45. Entre los riesgos potenciales para nuestra plantilla se encuentran: incendios, explosiones, riesgo en espacios confinados, energías peligrosas, trabajos eléctricos, maquinaria y equipo, alturas, cargas pesadas, transporte en carretera y operación de equipos móviles.

En todos nuestros centros de trabajo contamos con servicios que apoyan la eliminación de riesgos y la atención oportuna de incidentes menores, entre ellos:

- Servicio médico.
- Programas de vigilancia médica e higiene ocupacional.
- Campaña corporativa “Kuida tu Salud” (pláticas mensuales).
- Campañas de salud lideradas por cada localidad.
- Equipos de mejora continua para estándares corporativos de higiene ocupacional.

Las Tres Responsabilidades de Seguridad

Filosofía que fomenta una cultura de prevención activa dentro de KCM, ofreciendo a toda la plantilla un mecanismo confidencial para reportar de manera anónima cualquier condición o situación que pueda representar un riesgo. A través de este sistema, buscamos que cada persona asuma un rol corresponsable en la protección de su propia integridad y la de sus compañeros, fortaleciendo el compromiso colectivo con la seguridad.

Las Tres Responsabilidades de Seguridad



Ante reportes de riesgos laborales, garantizamos una respuesta eficaz al resguardar y documentar todas aquellas observaciones y reportes realizados, lo que nos permite realizar un seguimiento adecuado, analizar los hallazgos y poner en marcha medidas que reduzcan la probabilidad de recurrencia.

Nuestro estándar corporativo A1 EHS actúa como un referente clave al establecer los procesos y metodologías formales para el reporte e investigación de los incidentes ocurridos en la compañía, con el fin de identificar sus causas raíz, controlar sus efectos y prevenir su recurrencia.

Lesiones y accidentes laborales

En 2025 se registraron 163 lesiones, de las cuales 12 fueron accidentes laborales de mayores consecuencias que resultaron en amputaciones, traumatismos, fracturas, esguinces y/o contusiones; y 151 casos de lesiones leves. No se registraron fatalidades por accidente laboral.

Para el personal externo que presta servicios en KCM, se reportaron dos lesiones laborales de consecuencias mayores. No se registraron fatalidades por accidente laboral.

En nuestra filial SODISA que presta servicios de logística, se registraron 11 lesiones, de las cuales nueve resultaron con grandes consecuencias y dos lesiones leves. No se registraron fatalidades por accidente laboral.

Con el fin de reforzar la seguridad y proteger la salud en todas nuestras operaciones, ponemos a disposición de nuestro equipo diversos canales de comunicación y consulta:

- **Campañas EHS.** Dirigidas a los temas prioritarios de la Estrategia EHS, centrando los esfuerzos en reducir riesgos y abordar áreas de mejora específicas, derivadas de incidentes o situaciones identificadas.
- **Comunicación.** En todas nuestras instalaciones se utilizan mecanismos de comunicación de aspectos clave de EHS.
- **Encuestas al personal.** En cumplimiento de la NOM-035-STPS-2018, realizamos encuestas para identificar riesgos psicosociales y diseñar planes de acción para su eliminación y propiciar un entorno laboral más saludable.
- **Equipos de mejora continua.** Espacios donde participan nuestros colaboradores para agilizar la implementación de los estándares y controles operativos del sistema EHS.
- **Líderes de estándar.** Persona en planta con la experiencia para guiar equipos de mejora continua y velar por la implementación de los estándares EHS. Participan en reuniones continuas internas y entre plantas, para compartir experiencias y fortalecer la alineación estratégica.
- **Mes EHS KCM.** Espacio en el que a través de pláticas, conferencias y dinámicas se refuerza la cultura en salud y seguridad de nuestra plantilla.
- **Pláticas de Seguridad y Comités EHS.** Durante todo el año nuestro personal se involucra activamente en capacitaciones temáticas y participa en los Comités EHS.

Desde 2020, hemos adoptado e implementado la NOM 035 STPS 2018 referente a la detección de Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo, como parte de nuestro compromiso con el bienestar integral de las y los colaboradores, promoviendo un ambiente organizacional positivo y saludable en todos nuestros centros de trabajo.

En cumplimiento a esta norma, en 2025 se aplicó el cuestionario sobre Acontecimientos Traumáticos Severos a 8,600 de nuestros colaboradores.

En lo que respecta al cuestionario que evalúa el Entorno Organizacional en la empresa, este se aplicó en el año 2024 y se volverá a aplicar en el año 2026 conforme lo establece la norma.

De manera complementaria, ofrecemos programas de capacitación en salud y seguridad, tanto generales como especializados, adaptados a las necesidades de cada puesto dentro de la organización.

Formación general en EHS

- Sistema de Gestión EHS.
- Gestión de riesgos EHS.
- Liderazgo en EHS.
- Investigación de incidentes.
- Seguridad centrada en las personas.
- Cumplimiento normativo en EHS.
- Combate de incendios y respuesta ante emergencias.
- Controles operacionales para actividades de alto riesgo (trabajos en alturas, espacios confinados, control de energías peligrosas, prevención de incendios, seguridad eléctrica, residuos peligrosos, manejo de químicos, seguridad de peatones y vehículos en el lugar de trabajo y protección de maquinaria).

Cada una de nuestras plantas implementa un programa de capacitación propio, en base a las necesidades particulares. Los programas se integran por contenidos especializados en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Campañas de Seguridad y Salud realizadas en nuestras plantas:

Sitio	Campañas efectuadas durante 2025
Bajío	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo AO. • Centinelas. • PrevenIMSS y campañas de vacunación. • Salud Visual. • Densitometría.
Cuautitlán	<ul style="list-style-type: none"> • Control de Energías Peligrosas – HELP. • Cuidado de Manos. • Siempre Alerta – Auditoría Efectiva. • Uso y Manejo de Extintores. • RCP básico. • Rally Brigadas de Emergencia. • Reforestación.
Ecatepec	<ul style="list-style-type: none"> • PrevenIMSS y campañas de vacunación. • Control de Energías Peligrosas. • Uso y Manejo de Extintores e Hidrantes.
Evenflo	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de Caídas. • Control de Energías Peligrosas – Candado HELP. • Uso y manejo de extintores.
Morelia	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de extintores e Hidrantes. • “Siempre Alerta” – Reporte de Riesgos. • PrevenIMSS. • Ciclo AO – Gestión de Riesgos en Tareas Críticas. • Salud Visual.
Orizaba	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de Manos. • “Sembrando el Futuro” – Reforestación. • “Siempre Alerta” – Reporte de Riesgos. • “Cuida tu Salud”.
Ramos Arizpe	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en EHS. • Ciclo AO – Gestión de Riesgos en Tareas Críticas. • Control de Energías Peligrosas – HELP. • Manejo Manual de Cargas.
Tlaxcala	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Basada en el Comportamiento. • “Siempre Alerta” – Reporte de Riesgos. • “Actívate con PrevenIMSS. • Reforestación y Mantenimiento de Árboles. • Respuesta a Emergencias con Brigadas. • Cuidado de Manos – “Manos que producen, Manos que Cuidamos”.
Texmelucan	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de Extintores. • PrevenIMSS.
Distribución	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de Manos. • Manejo Seguro de Equipo Móvil. • “Siempre Alerta” – Reporte de Riesgos. • Trabajo Seguro – Negativa de Trabajo. • Uso y Manejo de Extintores.
Sodisa	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo Defensivo. • Prevención de Adicciones. • Salud Visual.



Ética empresarial

Impulsamos el progreso económico a través de soluciones comerciales desarrolladas bajo principios de integridad, transparencia y responsabilidad.



A través de nuestras acciones contribuimos a los siguientes ODS:



Código de Ética

GRI 2-23, 2-24

Nuestra operación diaria está sustentada por un firme compromiso con la ética, la integridad y la transparencia. Mantenemos estándares éticos en todas las interacciones con nuestros colaboradores, clientes, proveedores y comunidades, haciéndonos responsables de promover y respetar los derechos humanos y las libertades individuales como eje central de nuestro desempeño corporativo.

Nuestra cultura ética tiene como pilar fundamental el **Código de Ética de KCM**⁴⁶. Este documento guía nuestras acciones y define los principios que inspiran ambientes laborales inclusivos, responsables y respetuosos. Nos aseguramos de que cada espacio en KCM sea un lugar libre de discriminación y comprometido con la equidad, donde prevalezca el respeto hacia las personas y su dignidad.

El Código establece los comportamientos esperados de quienes colaboran con nuestra organización o representan a KCM, incluyendo aspectos esenciales como: derechos humanos, la prevención de sobornos y corrupción, el manejo responsable de conflictos de interés, la relación con funcionarios gubernamentales, la seguridad en el trabajo, la confidencialidad de la información, así como prácticas de publicidad, comercialización y mercadotecnia responsables. Además, contempla compromisos con la protección del medio ambiente y la interacción positiva con las comunidades donde operamos.

Reconocemos la importancia de la comunicación y la formación para garantizar la correcta aplicación de nuestro Código. Por ello, durante el proceso de inducción a los colaboradores que ingresan a nuestra organización, hacemos extensiva la divulgación y entendimiento del Código de Ética, así como sus alcances, aplicabilidad y los mecanismos que existen para presentar denuncias en caso de atestiguar violaciones a este código o a cualquiera de nuestras políticas. Como parte del Kit de bienvenida, se entrega físicamente, además de estar disponible en nuestro sitio web corporativo, para referencia continua y consulta inmediata.

Además, cada año impartimos capacitaciones orientadas a fortalecer la comprensión de nuestro Código de Ética y a promover la adopción de los lineamientos que rigen la conducta esperada en nuestra relación con los distintos grupos de interés.

Derechos Humanos

A través de nuestra **Política de Derechos Humanos, la Inclusión, Diversidad y Equidad**⁴⁷, garantizamos la igualdad de oportunidades para todas las personas vinculadas directa o indirectamente con nuestras operaciones, incluyendo colaboradores, directivos, empresas filiales, clientes, proveedores y socios comerciales.



46. Consulta el Código de Ética de KCM en: <https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2021/pdf/CODIGOETICA2021KCMFIN.pdf>

47. Consulta nuestra Política de Derechos Humanos y de Inclusión, Diversidad y Equidad en: <https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2023/SOST/POLDHEQUIDADYDIVERSIDAD.pdf>

Además, este compromiso está plasmado en nuestro Código de Ética, en una sección específica dedicada al respeto a la diversidad, la promoción de prácticas laborales éticas y la protección del bienestar de todas las partes involucradas en nuestra cadena de valor.

En KCM no toleramos ninguna actividad que fomente la explotación, el trabajo infantil o el trabajo forzado; rechazamos todo acto de discriminación, hostigamiento, acoso e intimidación, preservando los derechos y la dignidad de cada persona. Estamos firmemente en contra de cualquier forma de exclusión basada en factores como: edad, raza, capacidades diferentes, nacionalidad, afiliación política, estado civil, religión, género, identidad de género, orientación sexual o apariencia.



Creemos que la diversidad y el respeto mutuo son esenciales para impulsar la innovación, fortalecer nuestras relaciones y crear un entorno laboral que celebre las diferencias.

Nuestra prioridad es construir entornos laborales inclusivos, seguros y respetuosos, alineados con nuestro compromiso ético fundamental de garantizar el respeto hacia los derechos humanos. Este compromiso transversal impregna nuestras operaciones y relaciones con nuestros grupos de interés, consolidándose como un principio rector de nuestra forma de hacer negocio.

Formalizamos nuestro compromiso por respetar los derechos humanos de nuestros colaboradores mediante la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas⁴⁸ y a sus Diez Principios.



Compromisos esenciales con los derechos humanos de nuestra plantilla

- Reclutamos, contratamos, ascendemos y respaldamos su desarrollo, sin importar ninguna condición que les preceda.
- Reconocemos sus diversas habilidades y experiencias; a la vez que aceptamos distintas perspectivas que pudieran tener.
- Mantenemos un lugar de trabajo respetuoso. No toleramos ninguna forma de acoso o intimidación.
- Nadie puede obligarles a realizar actividades de ningún tipo que se encuentren fuera del ámbito laboral o fuera de las actividades para las que se les contrataron, mucho menos si se tratase de actividades ilícitas, en contra de la ley o que pongan en riesgo su integridad física.
- Tomamos decisiones relacionadas con promociones de puesto, en función de sus calificaciones laborales y su mérito.
- Respetamos el derecho a la libertad de culto y asociación de acuerdo con las leyes nacionales.



48. KCM está adherida a esta iniciativa desde 2021.

Sistema de denuncias

GRI 2-16, 2-25, 2-26, 205-3, 206-1, 406-1

Contamos con un sistema de denuncias compuesto por distintos canales, mediante los cuales nuestros grupos de interés pueden reportar, de manera anónima, comportamientos y acciones que vayan en contra de lo establecido en nuestro Código de Ética o de cualquiera de nuestras políticas.

Además de estos recursos, nuestros colaboradores tienen a su disposición el apoyo directo de sus supervisores, así como de las áreas de Recursos Humanos, Jurídica y Auditoría Interna. Estos equipos especializados están preparados para ofrecer orientación y asistencia frente a cualquier inquietud relacionada con el cumplimiento de nuestro Código de Ética.

Los canales de nuestro sistema de denuncias son confidenciales y, si el denunciante así lo desea, pueden ser anónimos.

Canales disponibles y abiertos para sugerencias, comentarios, quejas y denuncias:

- Sitio web: <https://www.kimberly-clark.com.mx/conoce-kcm/reporte-de-etica>
- Teléfono/WhatsApp: 55 1849 2732
- Buzones de denuncias ubicados físicamente en nuestras instalaciones.
- De forma directa, con los niveles superiores de liderazgo, o con las áreas Jurídica, de Recursos Humanos y/o de Auditoría Interna.
- Por mensajería o correo del Servicio Postal: Jaime Balmes N° 8 Piso 9, Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11510, Ciudad de México.

Proceso de atención de denuncias



Nuestro compromiso con la ética va más allá de los documentos y se traduce en acciones concretas que buscan promover prácticas corporativas responsables y garantizar que cada individuo se sienta respaldado y escuchado en sus preocupaciones.

Ante la recepción de una denuncia, las áreas de Auditoría Interna y Seguridad Patrimonial realizan un proceso de investigación exhaustivo y confidencial, en el cual se definen las acciones correspondientes de acuerdo con la gravedad de cada situación, asegurando en todo momento la protección de la identidad de las personas involucradas.

En KCM rechazamos cualquier forma de represalia y garantizamos que nuestros colaboradores no enfrenten consecuencias adversas, como pérdida de empleo, de beneficios, degradación, suspensión, acoso o discriminación, por expresar dudas, solicitar información o denunciar conductas inapropiadas relacionadas con nuestro Código de Ética o cualquiera de nuestras políticas.



Denuncias recibidas

	2025
Denuncias totales recibidas en el periodo	154
Denuncias cerradas en el periodo	153
Denuncias que no fueron cerradas en el periodo y están en proceso de cierre	1
Número de denuncias que carecían de fundamento	71



Respondimos el 100% de los reportes recibidos a través de nuestros canales de denuncia.

Denuncias recibidas por tipo

Tipo de denuncia	Número	%
Trato inapropiado al empleado	81	52.6%
Trato inapropiado al proveedor	10	6.5%
Corrupción, soborno o solicitud de dádivas	6	3.9%
Conflicto de intereses	1	0.6%
Otras	56	36.4%
Total	154	100%

El cumplimiento ético y la integridad son principios fundamentales que rigen nuestras actividades y relaciones. Durante este año, no se registraron incidentes relacionados con prácticas anticompetitivas, trato inapropiado hacia clientes, violación o uso indebido de información privada ni actividades vinculadas a lavado de dinero.

Asimismo, no se identificaron reportes de relevancia que requirieran la atención o notificación directa al Consejo de Administración. No obstante, en línea con nuestro compromiso de mantener altos estándares de transparencia y fortalecer nuestras prácticas de gobernanza, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias recibe trimestralmente información detallada sobre cualquier infracción al Código de Ética o a nuestras políticas corporativas.

Cumplimiento normativo

GRI 2-27, 207-1, 207-2, 207-3

Asumimos nuestro compromiso de operar con estricto apego a las leyes, normas y regulaciones aplicables a nuestras actividades empresariales. Trabajamos para gestionar de manera responsable los impactos sociales, ambientales y económicos que generamos, asegurándonos de proteger y respaldar los intereses de nuestros grupos de interés. Realizamos inspecciones periódicas en nuestras plantas productivas para verificar que los sistemas de prevención y control operen adecuadamente, manteniendo estándares que prioricen la seguridad y la eficiencia.

Además, contamos con planes de crisis diseñados para garantizar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad, reafirmando nuestra capacidad de actuar con rapidez y eficacia en momentos críticos.

Asimismo, aseguramos que nuestras operaciones se desarrollen bajo principios éticos, transparentes y en cumplimiento con nuestras obligaciones fiscales. Para ello, integramos una política de impuestos conservadora basada en un marco de gobierno y control tributario⁴⁹, respaldado por una estrategia fiscal que se revisa y actualiza periódicamente.

Estas actividades se encuentran bajo la supervisión directa de la Dirección General, a través del Contralor Corporativo de KCM como responsable de garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales y de fortalecer la integridad de nuestras operaciones.



En 2025 no se registraron incumplimientos normativos en ninguna de nuestras operaciones en materia ambiental o social, lo que reafirma nuestro compromiso con la gestión responsable y el cumplimiento regulatorio.

Auditorías

Realizamos auditorías integrales tanto a nuestras operaciones como a proveedores estratégicos, abarcando ámbitos esenciales como control interno, sistemas de información, salud e higiene, seguridad, medio ambiente, derechos humanos, cumplimiento del Código de Ética y políticas anti-corrupción y antisoborno.

En 2025, los resultados de estas evaluaciones no identificaron reclamaciones ni riesgos relacionados con derechos humanos dentro de nuestras operaciones, lo que reafirma nuestro compromiso con una gestión responsable y transparente.

Auditorías de Control Interno

Durante 2025, el área de Auditoría Interna llevó a cabo en nuestras operaciones, 32 auditorías programadas, enfocadas en control interno, sistemas de información y cumplimiento del Código de

Ética, resultando 15 auditorías como bien controladas, ocho generalmente bien controladas y cuatro auditorías como no bien controladas.

Auditorías de calidad a nuestras operaciones

Asimismo, se realizan auditorías a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de las regulaciones y estándares aplicables en cada uno de nuestros sitios de fabricación. De esta manera, todas las plantas de KCM son evaluadas anualmente mediante auditorías internas y, adicionalmente, reciben auditorías periódicas por parte de nuestros clientes, conforme a sus propios procedimientos y requerimientos.

En 2025 se llevaron a cabo 19 auditorías a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad: 10 de carácter interno y a nivel corporativo, y dos externas con fines de certificación y siete realizadas por nuestros clientes. Ninguna de estas auditorías identificó no conformidades críticas o mayores, reflejo del compromiso continuo con la calidad y la mejora permanente en nuestras operaciones.

Auditorías de calidad a proveedores

De manera similar, y en el marco de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, contamos con un programa anual de auditorías a proveedores considerados críticos. Durante 2025 se auditaron 15 proveedores, todos ellos vigentes. Los resultados de estas auditorías permiten determinar los periodos de seguimiento; cuando un proveedor es clasificado como *Bien Controlado* o *Generalmente Bien Controlado*, puede ser exentado de auditorías por uno o hasta dos años. Por otro lado, aquellos catalogados como *No Bien Controlado* son programados para una auditoría de seguimiento anual.



49. KCM no permite la transferencia del valor generado, todo lo relacionado con la transferencia de valor a la jurisdicción fiscal, el uso de estructuras fiscales tendientes a la evasión fiscal, o al uso de jurisdicciones secretas o los denominados paraísos fiscales.

Conflictos de interés

GRI 2-15, 205-1, 205-2

Buscando salvaguardar la integridad de nuestras operaciones y fortalecer una conducta ética corporativa, mantenemos una política robusta para la prevención y gestión de conflictos de interés.

Nuestra Política de Conflicto de Intereses se difunde de manera permanente entre directivos, colaboradores y proveedores, y establece claramente la prohibición del uso indebido o ilegal de la posición, influencia o recursos de la compañía para la obtención de beneficios personales.

Contamos con un proceso formal de gestión de conflictos de interés, en el cual participan las áreas de Auditoría Interna, Jurídica y las direcciones correspondientes. Dicho proceso es supervisado por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, que tiene entre sus responsabilidades asegurar la existencia de controles eficaces y un seguimiento oportuno de situaciones que puedan derivar en conflictos de interés tanto en nuestras actividades internas como en la interacción con los distintos eslabones de nuestra cadena de valor.

En congruencia con nuestro compromiso ético, KCM no realiza aportaciones económicas a campañas políticas, organizaciones, cabilderos, grupos de presión, entidades exentas de impuestos ni a otras agrupaciones cuyo propósito sea influir en campañas políticas, políticas públicas o procesos legislativos.

Adicionalmente, contamos con procedimientos específicos para gestionar potenciales conflictos derivados de relaciones familiares o vínculos dentro de la cadena de suministro. A través del área de Auditoría Interna, llevamos a cabo revisiones sistemáticas en nuestras operaciones y en la interacción con proveedores estratégicos, con el objetivo de verificar el cumplimiento de nuestras políticas de control interno y asegurar el respeto a los derechos humanos, la prevención de la corrupción y el combate al soborno.

Ciberseguridad

GRI 418-1

En un entorno cada vez más digital y conectado, la protección de la información se ha consolidado como un pilar estratégico para garantizar la

continuidad operativa y la resiliencia de la organización. Por ello, contamos con un enfoque integral de ciberseguridad que nos permite preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de nuestros datos en todo momento.



Trabajamos de manera continua en la implementación de medidas con un enfoque de ciber-resiliencia, con el objetivo de salvaguardar la continuidad de nuestras operaciones frente a cualquier incidente de ciberseguridad.

La gestión de la ciberseguridad se articula a través de una estrecha colaboración con nuestro socio comercial Kimberly-Clark Corporation (KCC), lo que asegura que la protección de nuestra infraestructura tecnológica se sustente en políticas globales alineadas con estándares internacionales y con las mejores prácticas de la industria. Este marco conjunto nos permite operar bajo lineamientos uniformes y consistentes en materia de seguridad de la información.

Nuestras acciones se sustentan en la **Política de Seguridad de la Información de KCC**, que establece los principios rectores para el funcionamiento seguro y eficiente de nuestros sistemas, redes y aplicaciones. A su vez, la **Política de Seguridad de la Información de KCM**⁵⁰ define las responsabilidades del personal respecto al manejo, resguardo, uso y disposición de la información sensible o confidencial. Esta política refuerza la importancia de una cultura de corresponsabilidad en todos los niveles de la organización.

Para ejecutar estas directrices, contamos con una **Estrategia de Seguridad de la Información** respaldada por el equipo de *Information Security*, integrado por especialistas de KCC en ciberdefensa, gestión de riesgos tecnológicos, planeación estratégica y seguridad empresarial. Su labor es fundamental para fortalecer continuamente nuestros controles, realizar pruebas periódicas y actualizar nuestras capacidades frente a nuevas amenazas y tendencias emergentes.

De manera complementaria, garantizamos el cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) mediante el resguardo adecuado de los datos personales de empleados, clientes y proveedores. Además, nuestro Código de Ética incorpora una sección específica sobre protección de datos y privacidad, que refuerza el compromiso institucional con el uso responsable y la gestión adecuada de la información personal y confidencial.

Compromisos esenciales en protección de datos y privacidad

- Cumplimos con las leyes vigentes de protección de datos y privacidad.
- Protegemos los datos personales de manera adecuada.
- Recopilamos y usamos datos personales para fines comerciales legítimos y cumplimos con nuestra Política de privacidad de datos.
- Compartimos datos personales dentro de KCM según el principio de necesidad de conocimiento, cuidando en todo momento su destino.
- Validamos y garantizamos la adhesión de terceros relacionados con nosotros, a los estándares de protección de datos y seguridad de KCM.

En línea con nuestro compromiso por fortalecer la seguridad de la información, contamos con diversas iniciativas orientadas a consolidar una cultura organizacional consciente y preparada frente a los riesgos tecnológicos. Como parte de estos esfuerzos, en 2025 el 98% de nuestros colaboradores que tienen acceso a la red, recibió capacitación mediante entrenamientos y cursos

especializados provistos por KCC, lo que refuerza las competencias internas para la correcta gestión de la seguridad digital.



En 2025, el 98% de nuestros colaboradores que tienen acceso a la red⁵¹, recibió capacitación especializada en temas de ciberseguridad.

La supervisión y el seguimiento estratégico de estos temas se mantienen al más alto nivel de la organización. De manera periódica, proporcionamos al Consejo de Administración información detallada sobre la Estrategia de Seguridad de la Información, la cual se analiza en el Comité de Auditoría para asegurar su adecuada implementación y evolución frente a nuevos escenarios de riesgo.

Nuestra gestión de ciberseguridad se centra en la identificación y prevención anticipada de amenazas. Llevamos a cabo pruebas regulares de seguridad, revisiones técnicas y actualizaciones continuas de nuestros mecanismos de protección, con el propósito de anticipar amenazas emergentes y responder con agilidad ante cualquier intento de vulneración.⁵²

Gracias a este trabajo sostenido, durante 2025 no se registraron incidentes de ciberseguridad en nuestras operaciones. Asimismo, en este mismo periodo no se recibieron reclamaciones relacionadas con violaciones a la privacidad de clientes ni por pérdida de datos, lo que reafirma la eficacia de nuestros controles y de nuestra gestión responsable de la información.

50. Consulta nuestra Política de Seguridad de la Información en: https://www.kimberly-clark.com.mx/data/2024/Sostenibilidad/Esp/Politica_Seguridad_de_la_Informacion%F3n.pdf

51. Sobre una base de 2,443 colaboradores con acceso a la red.

52. Si ocurre algún incidente de ciberseguridad, tenemos un seguro que cubre violaciones de seguridad de la información y otros incidentes de seguridad. Este seguro está incluido en la póliza de seguro global corporativo contratada por KCC específicamente para este propósito.

Responsabilidad social

Impulsamos valor compartido en cada eslabón de nuestra cadena.

A través de nuestras acciones contribuimos a los siguientes ODS:



Cadena de suministro responsable

GRI 2-6, 308-2, 414-2

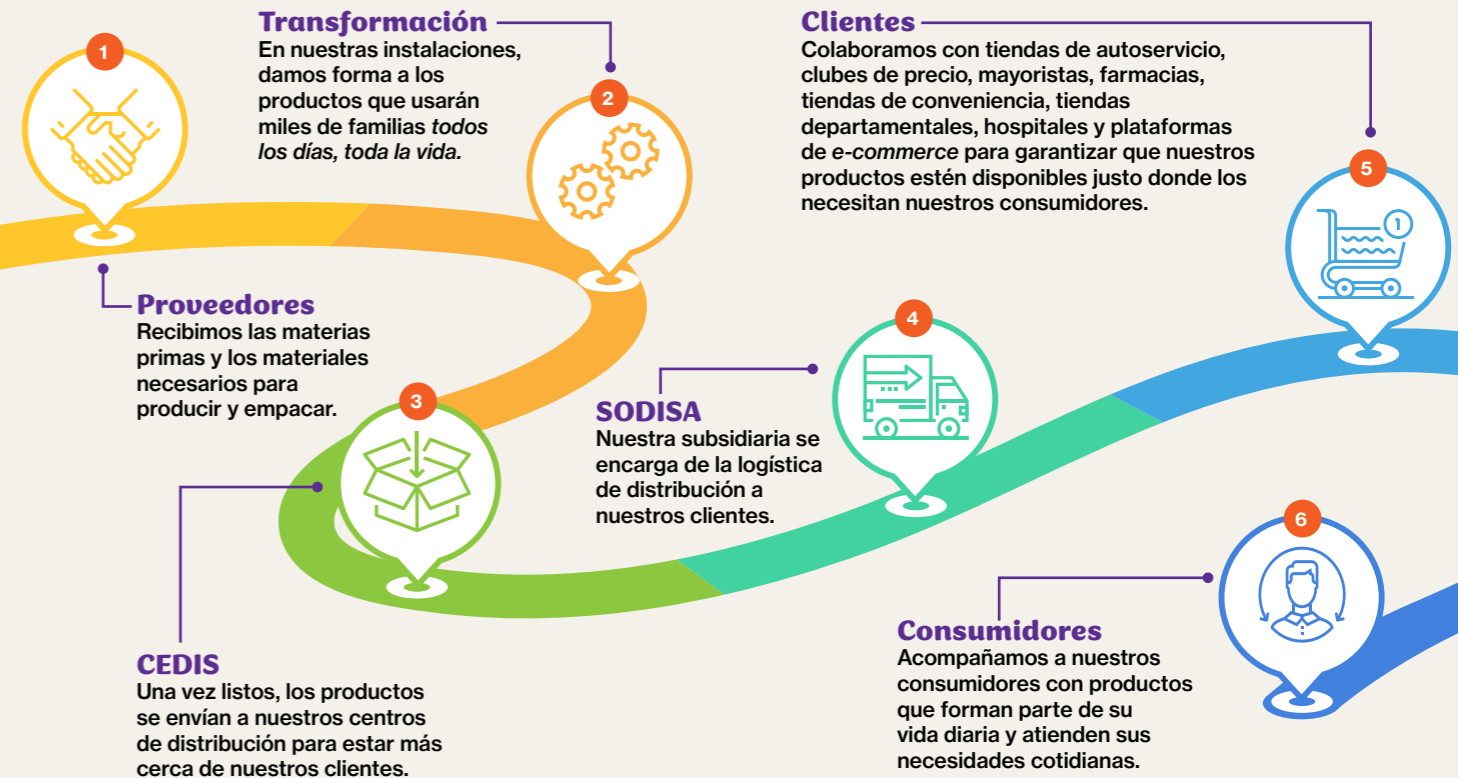
La responsabilidad social es un compromiso transversal que guía nuestras decisiones, operaciones y relaciones. Trabajamos para generar un impacto positivo y medible en nuestra cadena de valor y en las comunidades donde operamos, fortaleciendo alianzas, promoviendo condiciones laborales dignas y fomentando el desarrollo sostenible.

En colaboración con nuestros socios y aliados, optimizamos el uso de materiales y recursos, sin com-

prometer la calidad ni la seguridad de los productos que entregamos, reduciendo costos e impactos ambientales. Además, fomentamos un diálogo constante con nuestros proveedores para intercambiar mejores prácticas, desarrollar soluciones conjuntas e incorporar materiales más sostenibles en nuestros procesos. Este enfoque colaborativo fortalece nuestra meta de contar con una cadena de suministro más resiliente, ética y alineada con los estándares globales de sostenibilidad.

La cadena de suministro desempeña un papel clave en el desempeño sostenible de KCM, ya que concentra una parte significativa de los impactos ambientales, sociales y económicos del negocio. Gestionarla de manera responsable permite fortalecer la resiliencia operativa, promover prácticas éticas, reducir riesgos y asegurar la continuidad a largo plazo

Proceso simplificado de elaboración y distribución de productos KCM Así es como nuestros productos llegan a ti:



Este proceso a lo largo de nuestra cadena de valor está diseñado para garantizar la disponibilidad eficiente y accesible de nuestros productos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestros consumidores.

Nuestros proveedores

GRI 204-1, 308-1, 414-1

Estamos convencidos de que la sostenibilidad debe ser un compromiso compartido a lo largo de nuestra red de proveedores. Por este motivo, establecemos relaciones basadas en la responsabilidad social, la ética empresarial y el cuidado ambiental.



Al colaborar estrechamente con proveedores, la empresa impulsa la mejora continua, la innovación y la generación de valor compartido, contribuyendo de forma tangible a los objetivos de desarrollo sostenible.

En 2025, incorporamos **19 nuevos proveedores** a nuestros procesos de proveeduría. En total, trabajamos con **406 proveedores**, de los cuales el 282 son nacionales y 124 internacionales.

Proveedores por origen



Requisitos para nuestros proveedores

Nuestros proveedores son seleccionados y evaluados bajo criterios claros y estrictos establecidos en nuestro **Código de Ética**, asegurándonos de que compartan los valores que guiamos en KCM, así como en nuestros **Estándares de Cumplimiento Social para proveedores**⁵³, documento que contiene lineamientos y principios que son observados por todos nuestros proveedores, ya que reflejan los valores que defendemos en nuestras propias políticas y esperamos que nuestros proveedores los incorporen, a fin de alinear sus operaciones y estrategias con principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, seguridad, equidad y no discriminación en el trabajo, anticorrupción y cuidado del medio ambiente, entre otros.

Estos lineamientos están divididos en tres grandes principios:

1. Principios de Responsabilidad Social

- Fomentar la libertad de asociación.
- Mantener un ambiente laboral digno, sin acoso ni discriminación y respetando los derechos humanos.
- Garantizar la protección frente al trabajo infantil o forzoso.
- Ofrecer igualdad de oportunidades, salarios justos y condiciones laborales seguras.

2. Principios Éticos

- Cumplimiento legal.
- Integridad en los negocios.
- Prevención de conflictos de interés, corrupción y sobornos.
- Protección de la privacidad y la confidencialidad.

3. Principios Ambientales

- Uso responsable del agua.
- Aumento en la eficiencia energética y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Protección de la biodiversidad.
- Gestión adecuada de residuos sólidos.

Para asegurarnos que se cumplan estos principios, realizamos auditorías periódicas⁵⁴. Estas evaluaciones monitorean el desempeño de los proveedores y nos permiten identificar oportunidades para mejorar juntos y fortalecer nuestra relación comercial.



Logística responsable con el medio ambiente

Nuestra filial SODISA es clave para que los productos lleguen de manera eficiente a su destino con el menor impacto ambiental posible. Hemos implementado iniciativas que optimizan rutas, consolidan cargas y priorizan tecnologías más sostenibles en nuestra flota. Algunas de estas iniciativas incluyen:

- Producir en ubicaciones cercanas a los centros de distribución para reducir las distancias recorridas.

- Establecer alianzas estratégicas que maximicen la capacidad de los camiones respetando las restricciones de peso y dimensiones.
- Usar flotillas más eficientes que consumen menos combustible y emiten menos CO₂.
- Implementar procesos de "backhaul" y "fronthaul" que evitan viajes vacíos después de las entregas.
- Organizar las estibas de los productos para aprovechar mejor el espacio en cada camión, reduciendo la cantidad de viajes necesarios.

Gracias a estas estrategias, estamos reduciendo no solo las emisiones a la atmósfera, sino también los costos operativos, mientras aseguramos que nuestros productos lleguen siempre en tiempo y forma al consumidor final.

Innovación

GRI 3-3

En KCM estamos comprometidos con la transición hacia una economía circular, seleccionando y aprovechando los materiales de forma responsable en la fabricación de nuestros productos y empaques. Nos enfocamos en gestionar adecuadamente los residuos que se generan en el proceso, favoreciendo su reutilización y reciclaje. **Nuestro objetivo es claro: ofrecer productos que además de satisfacer a nuestros consumidores, también tengan el menor impacto ambiental posible.**

La innovación es uno de los pilares que guía todo lo que hacemos. Gracias a nuestro equipo de Innovación, Investigación y Desarrollo (I²+D), podemos crear productos innovadores, de alta calidad y más sostenibles, que se adapten a las necesidades de las personas. Nos mantenemos a la vanguardia evaluando nuevas tecnologías e ideas, con el apoyo de los centros de innovación de Kimberly-Clark Corporation a nivel global.

En 2025, destinamos cerca de \$562 millones de pesos a proyectos de investigación y desarrollo.

Estas inversiones no solo mejoran nuestros productos y procesos, también integran criterios ambientales, sociales y de gobernanza en cada iniciativa que llevamos a cabo, asegurando que nuestros avances beneficien tanto al consumidor como al entorno y las comunidades que nos rodean.

53. Consulta los Estándares de Cumplimiento Social para Proveedores en: <https://www.kimberly-clark.com.mx/data/ProveedoresEstandaresdeCumplimientoSocialFinal.pdf>

54. Consulta más información sobre estas auditorías en el capítulo de Ética empresarial.

Innovaciones 2025



Huggies® Black Label

Huggies® Black Label eleva el nivel del cuidado infantil en México al ser la marca pionera en desarrollar una innovación dirigida a un segmento *Super Premium*, inexistente hasta ahora en el mercado nacional.

Este cuidado avanzado está avalado por la certificación *Hyposense*, otorgada por la sociedad Alemana de Dermatología y Alergología que garantiza la máxima tolerabilidad en productos especializados para piel muy sensible y el mayor nivel de seguridad para minimizar reacciones cutáneas.

Además, se amplía nuestro portafolio incorporando toallas húmedas desarrolladas específicamente para pieles sensibles ofreciendo una limpieza suave y segura, garantizando la máxima protección y confort.



KleenBebé® Suavelastic®

Durante más de 50 años esta marca ha acompañado a las mamás para facilitar su día a día, con la integración de licencias de franquicias y personajes reconocidos, como los de Disney y Bluey, se fortalece la relevancia al generar una conexión emocional inmediata con las familias.



Depend® Femenine®

Depend® se ha caracterizado por ofrecer soluciones líderes en la categoría de incontinencia. En 2025, Depend® Femenine® se transforma y renueva su portafolio con productos diseñados para adaptarse al cuerpo, a las distintas necesidades y a los diferentes momentos de uso de las mujeres con incontinencia.



Kotex® Nocturna

En 2025, Kotex® continuó fortaleciendo su compromiso con la innovación al seguir evolucionando su plataforma de toallas femeninas,

elevando el estándar de protección y confianza para las mujeres. Como parte de este avance, la marca lanzó al mercado la nueva Kotex Nocturna, una evolución enfocada en responder de manera más efectiva a las necesidades específicas del cuidado durante la noche, un momento clave en la experiencia menstrual.



Comodisec®, Absorsec®, Suavelastic® Flex y Movilastic®

En 2025 lanzamos la Etapa XXJ-E7, ampliando nuestra oferta de productos para bebés más grandes. Esta innovación nos permite satisfacer mejor las necesidades de los consumidores, ofreciendo alternativas específicas para etapas más avanzadas del crecimiento infantil, asegurando que nuestras marcas acompañen el desarrollo de los bebés durante todo su ciclo de vida, con soluciones que combinan desempeño, comodidad y confianza.



Higiénico Húmedo Pétalo®

Está diseñado para proporcionar frescura y limpieza con la ventaja de ser dispersable en el inodoro. Este producto se desintegra fácilmente en el agua, evitando obstrucciones y contribuyendo al cuidado del medio ambiente. Constituye una alternativa segura y práctica frente a las toallitas húmedas convencionales.



Evenflo® Advanced

Esta marca eleva el cuidado en la alimentación del bebé como marca líder del mercado, con el lanzamiento de su extractor de leche eléctrico portátil, combinamos practicidad, tecnología e innovación. Diseñado con tecnología avanzada, brinda libertad, comodidad y alto desempeño.



Mamila Evenflo® estándar anillada corte en X (G)

Nuevo corte en forma de "X" en mamila que permite un mayor flujo para la alimentación del bebé.



Mamila Evenflo® ortodóntica

Con el éxito que tuvimos en el mercado de la mamila ortodóntica, expandimos la línea a otras etapas, considerando un nuevo diseño de mamila que se adapta a la posición natural de la boca y de la lengua del bebé.



Prime Care®

KCM elevó el nivel del cuidado familiar al ampliar su portafolio hacia la categoría de alimentos para mascotas, esta marca se posiciona en el segmento *super premium*, ofreciendo soluciones especializadas para perros y gatos con fórmulas libres de azúcar, colorantes y saborizantes artificiales.



Pétalo® Maxi Plus y Pétalo® Ultra Gentle

Esta innovación es el resultado de la creciente necesidad de los consumidores por contar con productos más confortables, confiables y con beneficios funcionales a un precio accesible. Estos higiénicos ofrecen mejoras tangibles en la experiencia de uso gracias a hojas de mayor tamaño y grosor, así como a una suavidad y rendimiento superiores frente a la competencia.



Kleenex® Cottonelle® Black Velvet

Iniciativa que nace para satisfacer a los consumidores que buscan cada vez más productos con diseños disruptivos, atractivos y emocionalmente conectados, siempre manteniendo la funcionalidad esperada. Esta línea considera higiénicos, servilletas y servitoallas de color negro.

Nuestras comunidades

Generamos oportunidades que benefician a las comunidades donde tenemos presencia, incluyendo a nuestros colaboradores, clientes y aliados estratégicos. Apostamos por el bienestar, la inclusión y el impulso de un desarrollo sostenible que marque una diferencia positiva en su día a día.

Programas sociales corporativos

GRI 3-3, 413-1*, 413-2

Objetivo 2030

25 millones de personas impactadas positivamente con acciones directas y programas sociales para el 2025.

Avance al 2025: Meta cumplida, cerca de 32 millones de personas impactadas.

Creamos oportunidades para colaboradores, clientes, aliados estratégicos y comunidades locales, promoviendo el bienestar, la inclusión y el desarrollo sostenible mediante distintos proyectos e iniciativas.

Nuestro enfoque se basa en la generación de valor compartido, integrando criterios sociales en nuestra estrategia de negocio, y priorizando intervenciones que generen impacto positivo medible y de largo plazo.



En 2025 logramos beneficiar a cerca de 700 mil personas a través de nuestros programas sociales.

* Para este indicador no se realizó la revisión cualitativa y cuantitativa de las evaluaciones de impacto.

Programas sociales KCM 2025



Abrazando su Desarrollo by Huggies busca sensibilizar sobre la importancia del movimiento y el contacto afectivo en el desarrollo motriz, cognitivo y socioemocional durante la primera infancia.

A través de la plataforma digital del programa, ofrecemos consejos prácticos, ejercicios e información útil para que las mamás, papás y las personas involucradas en el cuidado de los bebés los puedan aplicar.

Alcance: **129,806 nuevos usuarios**
Presencia: **Todos los estados de la República Mexicana**

Para más información consulta: <https://www.abrazandosudesarrollo.com.mx/>



Apapachos de Vida de KleenBebé®

Apapachos de Vida es un programa de salud comunitaria desarrollado en colaboración con la Cruz Roja Mexicana.

Busca acercar servicios médicos esenciales a mujeres que enfrentan barreras económicas y geográficas para recibir atención preventiva, tales como: consultas, ultrasonidos, mastografías sin dolor, telemedicina y sesiones educativas que fortalecen la salud materno-infantil.

Alianzas: **Cruz Roja Mexicana**
Alcance: **4,000 impactos**
Presencia: **CDMX, Jalisco y Área Metropolitana**

Para más información consulta: <https://www.kleenbebe.com/apapachos-de-vida/>



La Carrera Kotex® Por Todas busca que las mujeres corran juntas, con sororidad, impulsando el vuelo y bienestar de todas las mexicanas, muchas de ellas lo hacen en compañía de familiares. **En 2025 participaron en esta carrera 15,000 personas.**

El programa Kotex® School Tour es una campaña de educación y salud sexual en escuelas primarias y secundarias, con pláticas dirigidas por una psicóloga especialista en infancia y adolescencia, que mediante actividades lúdicas y pedagógicas explica de manera fácil, divertida, concreta y correcta qué es la menstruación y los cambios que ocurren en esta etapa, con la finalidad de romper con mitos.

Alianzas: **Fundación Amamba, Casa Gaviota, Fondo para la Paz y Meyall**

Alcance: **516,151 (116,123 niñas y adolescentes beneficiadas)** mediante pláticas presenciales en escuelas y **400,028 mujeres beneficiadas** mediante la entrega de muestras de productos Kotex® y a través de la difusión de información relevante fuera de los espacios escolares, incluyendo familias, docentes y comunidades en general.

Presencia: **Diversas comunidades en 18 estados de la República Mexicana.**

Para más información consulta: <http://www.kotexpor todas.org/>

Durante 2025 invertimos más de \$22 millones de pesos en apoyar diferentes causas sociales mediante los programas de impacto social de nuestras marcas, 38% más que en 2024.



Refugio LGBT con el apoyo de KCM.

Apoyo a Casa Frida, Refugio LGBT+ A.C., es una organización sin fines de lucro, cuyo objetivo es brindar seguridad y protección inmediata a personas víctimas de violencias varias relacionadas a sus identidades, orientaciones y/o expresiones de género.

Alianzas: **Casa Frida Refugio LGBT+ A.C.**
Alcance: **805 personas**
Presencia: **Ciudad de México**



En Acción por su Protección de Escudo® Antibacterial

En colaboración con Planet Water Foundation, Escudo® en Acción por su Protección busca garantizar el acceso al agua potable a comunidades con escasez de agua. A través de la instalación de torres de purificación de agua y campañas de higiene, se fomentan hábitos saludables y se reducen enfermedades de origen hídrico.

Alianzas: **Planet Water Foundation**
Alcance: **1,800 personas**
Presencia: **Estado de México**



Ludos® y Amor sin Raza

Amor sin Raza es programa que busca evitar la situación de maltrato y abandono animal, a través de jornadas de vacunación, desparasitación y esterilización gratuita, en poblaciones donde hay un alto índice de perros y gatos en situación de calle, además de fomentar y promover la adopción como alternativa para los animales sin hogar.

Alianzas: **Amor sin Raza**
Alcance: **458 esterilizaciones**
Presencia: **Estado de México**

Estos programas llegan a todos los estados de la República Mexicana, incluyendo aquellos donde tenemos presencia a través de nuestras instalaciones operativas y están pensados para marcar una diferencia positiva en la vida de personas de todas las edades. Cada iniciativa refleja los valores y el propósito que representan nuestras marcas, trabajando siempre por un bienestar común.

Contribuciones a la comunidad

Tipo	Monto	Porcentaje
Inversiones a través de programas	\$22,446,266	62%
Donaciones	\$13,771,782	38%

Actualmente, no contamos con un análisis formal de necesidades ni con procesos establecidos para gestionar relaciones o recibir comentarios, quejas o sugerencias relacionadas con nuestros programas de impacto social. Sin embargo, reconocemos la importancia de contar con estos mecanismos y estamos comprometidos a desarrollarlos e implementarlos en el futuro próximo. Nos aseguramos de mantener una comunicación abierta a través de nuestras marcas y atendemos de manera directa cualquier inquietud que se reporte, reafirmando así nuestro compromiso de escuchar y responder a las comunidades que impactamos.

Como parte de nuestra visión de mejora continua, seguimos evaluando nuevas formas de fortalecer y optimizar nuestros programas de impacto social para que puedan adaptarse y responder mejor a las necesidades cambiantes de las personas y comunidades que apoyamos.

Centro de Atención y Cuidado al Consumidor

GRI 3-3, 417-1, 417-2, 417-3

Contamos con un **Centro de Atención y Cuidado del Consumidor** que funciona como un canal directo, accesible y estructurado para recibir, gestionar y dar seguimiento oportuno a las inquietudes que nuestros consumidores puedan tener.

Este canal nos permite gestionar inquietudes como quejas, sugerencias, felicitaciones, información sobre productos, promociones, solicitudes de venta y mucho más. También ofrecemos acceso a

lanzamientos y muestras gratuitas como parte de nuestra estrategia para acercarnos a los consumidores y conocer mejor sus necesidades.



Así resolvemos las solicitudes de nuestros consumidores:

Para garantizar un servicio efectivo, seguimos un proceso claro y organizado en cada caso:

- Contacto inicial.** El consumidor puede comunicarse con nosotros a través de diversos canales, como teléfono, correo electrónico o redes sociales.
- Registro de reporte.** Se genera un número de seguimiento único asociado a su consulta o reclamo.
- Análisis interno.** Si es necesario, los equipos de Calidad, Producción, Aseguramiento de Calidad o Desarrollo de Productos revisan la situación junto con el producto reportado.
- Investigación y solución.** Se identifica la causa raíz del problema y se determina la acción que solucione la situación.
- Comunicación del resultado.** Informamos al consumidor, a través del equipo de atención, sobre las acciones tomadas y cualquier corrección implementada.
- Seguimiento y aprendizaje.** Usamos los hallazgos del caso para mejorar procesos internos y prevenir futuros incidentes.

En situaciones donde se recupera el producto reportado, añadimos pasos adicionales de validación e inspección para reforzar nuestras medidas de calidad.

Opciones de contacto

Sabemos que la comunicación debe ser accesible y flexible, por lo que ponemos a disposición de nuestros consumidores varios canales para mantenerse en contacto con nosotros:

- **Línea de atención telefónica:** 55 5282 7283
- **Correo electrónico:** kcm.customercare@kcc.com
- **Redes sociales:** A través de los canales oficiales de Kimberly-Clark de México

Gracias a este enfoque, en 2025 logramos gestionar el 100% de las inquietudes recibidas de nuestros consumidores a través de estos canales, reflejando nuestro compromiso por estar cerca de quienes confían en nuestros productos.

Desglose de interacciones por categoría

Categoría	Llamadas	Correo electrónico	Redes sociales	Total
Productos infantiles	23,997	5,306	5,175	34,478
Incontinencia	558	477	200	1,235
Protección femenina	1,505	1,719	1,231	4,455
Cuidado de la belleza	170	260	50	480
Productos del hogar	2,229	3,132	1,587	6,948
Evenflo	447	1,488	1,016	2,951
Total	28,906	12,382	9,259	50,547

En promedio, atendemos las consultas de nuestros consumidores en tres interacciones, garantizando un servicio eficiente y siempre ajustado a las expectativas de nuestros clientes y consumidores.

Respetamos la privacidad de las personas, por ello, aseguramos el respeto a los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) en el manejo de sus datos personales. Adicionalmente, nuestro **Aviso de Privacidad**⁵⁵ está disponible en los sitios web oficiales de Kimberly-Clark de México y de sus marcas para garantizar total transparencia.

Nuestra estrategia de comunicación con consumidores se sustenta en principios de ética, transparencia y responsabilidad, y está alineada con los más altos estándares en materia de comunicación comercial. Todas nuestras acciones publicitarias, promocionales y de mercadotecnia se desarrollan con apego a la normativa vigente y en estricto cumplimiento de lo establecido en nuestra política de **Autorregulación y prácticas éticas para el uso de publicidad, promociones y herramientas de mercadotecnia**, la cual garantiza mensajes veraces,

claros y respetuosos. De esta manera, buscamos fortalecer la confianza con nuestros consumidores, promover decisiones de consumo informadas y asegurar una comunicación coherente con nuestros valores y compromisos de sostenibilidad.

Filosofía de comunicación con consumidores

- Ofrecer información clara, legal y veraz sobre nuestros productos.
- Respetar a la competencia y mantener prácticas de publicidad comparativa responsable.
- Asegurar un enfoque sostenible en nuestras comunicaciones comerciales.
- Promover una publicidad que respete la imagen personal y fomente la responsabilidad social.

Durante 2025, no tuvimos reportes de incumplimientos relacionados con comunicación de marketing, etiquetado o información de productos. Esto refuerza nuestro compromiso de cumplir con las normativas y mantener siempre la confianza de nuestros consumidores.

55. Consulta nuestro Aviso de Privacidad en: <https://www.kimberly-clark.com.mx/politica.htm>

Gobierno Corporativo

Ejercemos una gobernanza sólida que impulsa decisiones responsables y sostenibles.



A través de nuestras acciones contribuimos a los siguientes ODS:



Estructura de Gobierno Corporativo

GRI 2-9, 2-12

En Kimberly-Clark de México reafirmamos nuestro compromiso con la generación de valor sostenible en el largo plazo para todos nuestros grupos de interés. Nuestra gestión se sustenta en los principios de responsabilidad, equidad y transparencia, y se encuentra respaldada por un sólido sistema de Gobierno Corporativo que guía la toma de decisiones estratégicas, fortalece la integridad organizacional y promueve una conducción ética y responsable del negocio.



Nuestra forma de operar se distingue por el apego estricto a los más altos estándares de ética e integridad, garantizando una administración responsable, transparente y alineada con nuestra visión de crecimiento sostenible.

La estructura de Gobierno Corporativo de KCM permite supervisar eficazmente las operaciones, fortalecer la rendición de cuentas y responder con agilidad a las tendencias del entorno. Este modelo se rige por estándares y disposiciones ampliamente reconocidos, entre los que destacan:

- Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
- Estatutos Sociales y Código de Ética de KCM.
- Ley del Mercado de Valores (LMV).
- Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).
- Demás disposiciones legales aplicables.

Este marco normativo no solo respalda nuestra operación conforme a los más altos criterios de legalidad y responsabilidad corporativa, sino además fortalece nuestro compromiso con la sostenibilidad, impulsando impactos positivos en el ámbito económico, social y ambiental.

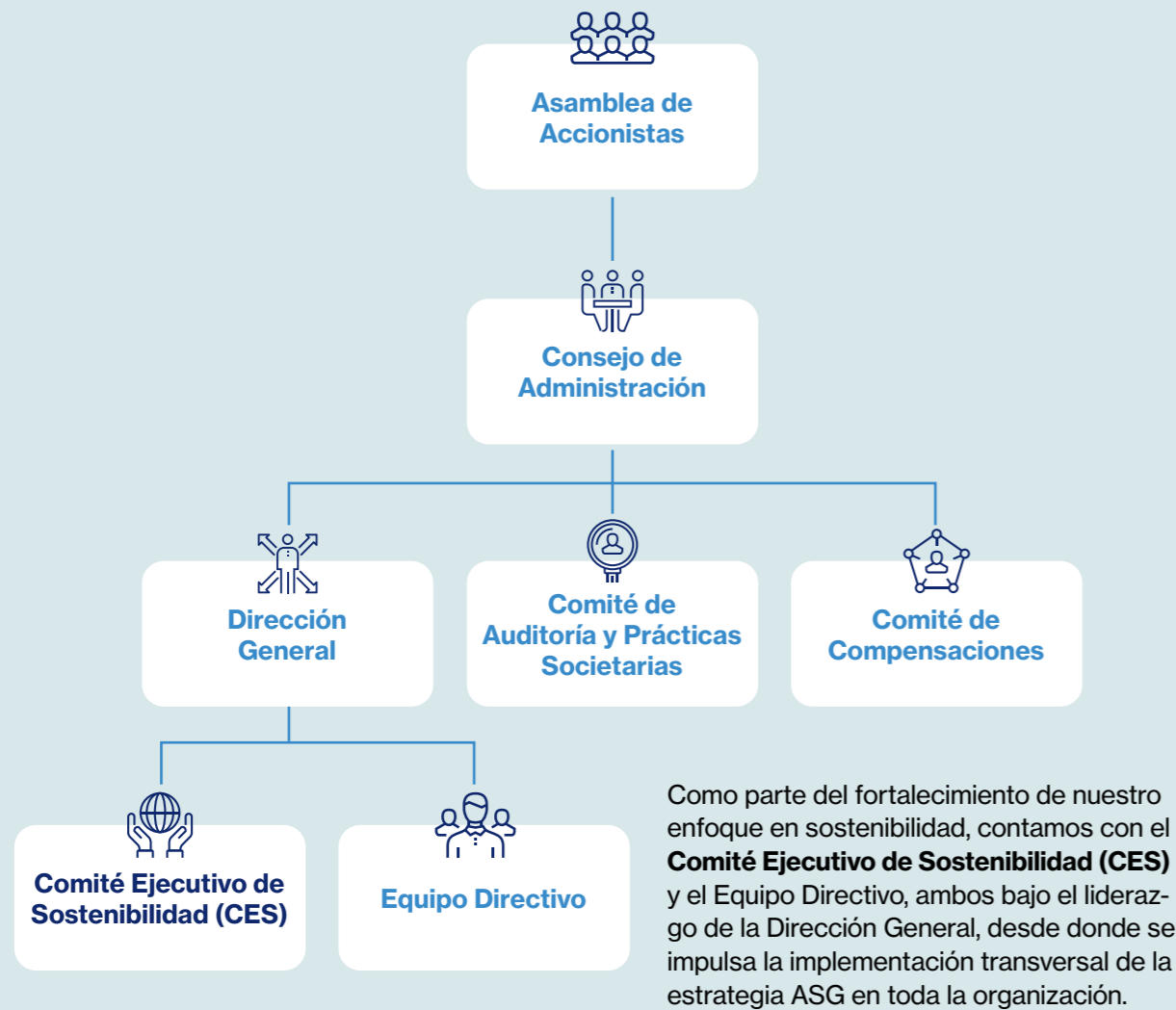
Nuestra estructura de gobierno está diseñada para asegurar una conducción estratégica robusta, fomentar la transparencia y consolidar una visión empresarial de largo plazo.

El máximo órgano de gobierno es el **Consejo de Administración**, responsable de la toma de decisiones clave, la supervisión de los aspectos ASG y de la designación del Director General.

Para el adecuado ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración se apoya en el **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**, así como en el **Comité de Compensaciones**, asimismo, trabaja de manera coordinada con la Dirección General, asegurando que la gestión operativa se mantenga alineada con los valores, objetivos estratégicos y prioridades de la organización.



Estructura de gobernanza



Asamblea de Accionistas

GRI 2-10

La Asamblea de Accionistas constituye el máximo órgano de decisión de Kimberly-Clark de México. Entre sus principales atribuciones se encuentran la aprobación y ratificación de operaciones relevantes, así como la designación de los integrantes del Consejo de Administración.

Con el fin de garantizar una gestión transparente y conforme a la normativa vigente, la Asamblea sesiona periódicamente en apego a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles, celebrando sesiones ordinarias y, cuando las circunstancias lo requieren, sesiones extraordinarias.

En la Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2026, se ratificaron a los miembros propietarios y suplentes designados.



En la Asamblea de 2026 se alcanzó una participación del 96.41% del total de las acciones en circulación, lo que refleja el alto nivel de involucramiento y compromiso de nuestros accionistas.

Durante la Asamblea se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos:

- Se aprobó el informe que en cumplimiento del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, fue presentado a la Asamblea por el Director General de Kimberly-Clark de México, respecto del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.
- Se aprobaron en todas sus partes los Estados Financieros individuales y consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, en la forma en que fueron presentados a consideración de la Asamblea.
- Se acordó la utilidad neta del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025, que asciende a la cantidad de \$7,581,468,108.00 M.N. que incluye la participación en el resultado de compañías subsidiarias por la cantidad de \$1,458,435,331.00 M.N.
- Se ratificó en su cargo al licenciado Emilio Carrillo Gamboa como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- Se aprobó el informe que fue presentado a la Asamblea por el Consejo de Administración por conducto de su Presidente respecto de las políticas de la Sociedad en cuanto a la adquisición de acciones propias.
- Se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$2.20 M.N. por acción de las series "A" y "B", el cual se pagará en cuatro exhibiciones durante el 2026.

- Se aprobó cancelar 74,513,929 acciones ordinarias, de las cuales 40,114,700 corresponden a la Serie "A" y 34,399,229 corresponden a la Serie "B". Asimismo, se aprobó reformar el primer párrafo del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad en virtud de la cancelación de las acciones antes señalada.
- Se aprobó reformar los Estatutos Sociales de la Sociedad, a efecto de que los miembros integrantes del Comité de Compensación puedan ser miembros propietarios o suplentes del Consejo de Administración.

Consejo de Administración

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-13, 2-15

El Consejo de Administración de Kimberly-Clark de México desempeña un papel central en la definición de la dirección estratégica de la compañía y en la supervisión integral de su desempeño económico, social y ambiental. Su actuación se orienta en asegurar la creación de valor sostenible, el cumplimiento normativo y la gestión responsable de los riesgos.

Entre sus funciones principales se encuentran:

- Definir la misión, visión y lineamientos estratégicos de la organización.
- Supervisar el cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas internas aplicables.
- Nombrar, evaluar y dar seguimiento al desempeño del Director General y de los altos ejecutivos.
- Garantizar un trato equitativo a los accionistas y el acceso oportuno a información relevante.
- Promover una gestión ética del negocio y la transparencia en la administración, así como establecer mecanismos eficientes de control interno
- Establecer las políticas y aprobar operaciones con partes relacionadas.
- Asegurar la existencia de mecanismos para identificar, evaluar, gestionar, controlar y divulgar riesgos.
- Atender o canalizar consultas de los grupos de interés relacionadas con aspectos ASG y los impactos asociados.

La conformación del Consejo de Administración responde a un proceso de selección riguroso y transparente, basado en la trayectoria, experiencia y competencias estratégicas de sus integrantes.

Actualmente, el Consejo está integrado por 12 miembros, de los cuales seis son independientes⁵⁶, lo que permite una toma de decisiones equilibrada y objetiva. Cada consejero cuenta con un suplente, asegurando la continuidad en las funciones de gobierno corporativo.

Este enfoque fortalece la gobernanza corporativa y consolida la confianza de los distintos grupos de interés.

Crterios considerados para la selección de los miembros:

- **Experiencia y profesionalismo en su ámbito de actuación.**
- **Diversidad e independencia en la toma de decisiones.**
- **Prestigio profesional y capacidades estratégicas.**

En KCM se garantiza que los consejeros ejerzan sus funciones con plena independencia y sin conflictos de interés de carácter personal, patrimonial o económico. Su actuación se rige por la Ley del Mercado de Valores, el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo y el Código de Ética de KCM.

El Presidente del Consejo de Administración, lidera las conversaciones relacionadas con temas ASG que se presentan durante las sesiones del Consejo y analiza los informes presentados por los directivos de KCM sobre el avance de las iniciativas sostenibles. El desempeño económico de la empresa se evalúa de manera trimestral, mientras que las revisiones estratégicas en materia social y ambiental se realizan conforme a las necesidades identificadas a lo largo del año.

El Director General participa como miembro del Consejo y funge como enlace entre este órgano y la alta dirección, es responsable de comunicar y asegurar que las decisiones adoptadas por el Consejo, que influyan en los aspectos sociales, ambientales y económicos, se traduzcan en planes de acción y en iniciativas de seguimiento, promoviendo su comunicación interna hacia los colaboradores.

Sesiones del Consejo de Administración en 2025

Se realizaron siete sesiones en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, octubre y diciembre.

Asistencia promedio de los consejeros	85%
Mínimo de asistencia requerido	70%

Temas abordados en las sesiones del Consejo de Administración

1. Seguimiento a la estrategia general de la empresa y sus subsidiarias para la conducción del negocio.
2. Vigilancia de la gestión de la administración de la empresa y sus subsidiarias.
3. Seguimiento a los procesos de innovación y desarrollo que se están llevando a cabo en la empresa, para incrementar y mejorar la oferta de productos a los consumidores.
4. Informe acerca del seguimiento de inversiones en maquinaria y equipo para optimizar e incrementar la capacidad productiva.
5. Informe respecto al comportamiento de los productos de la empresa en los diferentes mercados en los que participa.
6. Presentación al Consejo sobre el Informe de Sostenibilidad, así como el plan de desarrollo para el 2026.
7. Seguimiento puntual a las medidas adoptadas por la empresa para la protección de la salud de sus empleados y sus familias.
8. Apoyo a la labor del Comité de Auditorías y Prácticas Societarias.

Miembros del Consejo de Administración

GRI 2-9, 405-1

Consejeros propietarios	Carácter	Fecha de designación	Género	Edad	Consejeros suplentes
Claudio X. González Laporte <i>Presidente</i>	Relacionado	13 de diciembre 1961	Masculino	91	Guillermo González Guajardo
Valentín Díez Morodo <i>Vicepresidente</i>	Independiente	21 de abril 1983	Masculino	85	Sergio Chagoya Díaz
Michael Hsu <i>Vicepresidente</i>	Ejecutivo	27 de febrero 2014	Masculino	60	Daniela Ruiz Massieu Salinas
Jorge Ballesteros Franco	Independiente	28 de febrero 1997	Masculino	79	Diego Ostos Guerresi
Emilio Carrillo Gamboa ⁵⁷	Independiente	26 de febrero 1981	Masculino	88	Claudia Rodríguez Campos
Antonio Cosío Ariño	Independiente	25 de febrero 1987	Masculino	90	Antonio Cosío Pando
Pablo R. González Guajardo	Ejecutivo	25 de febrero 2010	Masculino	58	Esteban Patricio González Guajardo
Nelson Urdaneta	Ejecutivo	2 de marzo 2023	Masculino	53	Emilio Cadena Rubio
Tamera Fenske	Ejecutivo	27 de febrero 2025	Femenino	47	Alicia María Enciso Cordero
Esteban Malpica Fomperosa	Independiente	20 de marzo 1996	Masculino	76	Roberto Fernández del Valle
Fernando López Guerra Larrea	Independiente	27 de febrero 2025	Masculino	43	Paola Morales Vargas
Russell Torres	Ejecutivo	2 de marzo 2022	Masculino	54	Fernando Ruiz Sahagún

El 26% de los integrantes del Consejo de Administración de KCM son mujeres (considerando titulares y suplentes).

56. En KCM no contamos con una cuota objetivo de miembros independientes.

Nota. El tiempo promedio de permanencia de nuestros consejeros es de 24 años.

57. Ratificado ininterrumpidamente, con excepción del año 1998 en el que fungió como embajador de México en Canadá.

Consejeros propietarios

GRI 2-17

Claudio X. González Laporte

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 1961 y ha sido ininterrumpidamente ratificado por las posteriores. Es Ingeniero Químico y ocupó hasta el 1 de abril de 2007 el cargo de Director General de la Compañía. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Fondo México, Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V. y es Consultor del Fondo Capital. Adicionalmente, es Director Emérito de General Electric Company, entre otros nombramientos.

Valentín Díez Morodo*

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 1983 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Licenciado en Administración. Es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V., Presidente del Consejo Consultivo de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V., Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), Presidente del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., Grupo Dine, S.A.B. de C.V., ProMéxico, Zara México, S.A. de C.V., Telefónica México, S.A. de C.V., Instituto de Empresa, Madrid y Bodegas Vega Sicilia, S.A.

Michael Hsu

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2014 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Presidente y Director General de Kimberly-Clark Corporation. Antes de convertirse en CEE en enero de 2019, se desempeñó como Director de operaciones, liderando las operaciones diarias de las unidades comerciales de Kimberly-Clark, junto con funciones globales de innovación, marketing y cadena de suministro. Con anterioridad ocupó puestos de liderazgo sénior y ejecutivo en Kraft Foods y H.J. Heinz. Inició su carrera en la industria de productos de consumo como consultor de Booz Allen & Hamilton. Obtuvo una licenciatura en la Universidad Carnegie-Mellon y la maestría en administración en la Universidad de Chicago.

Jorge Ballesteros Franco*

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 1997 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Ingeniero Civil con Maestría en Ciencias de la Universidad de Stanford y actualmente ocupa el cargo de presidente en los Consejos de Administración de: Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B., Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., Fondo Chiapas, S.A. de C.V. y Sociedad de Inversión de Capitales.

Emilio Carrillo Gamboa*

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 1981 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores, con excepción de la correspondiente al año de 1988, en el que fungió como Embajador de México en Canadá. Es Licenciado en Derecho. Actualmente se desempeña como Socio Fundador del Bufete Carrillo Gamboa, S.C. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo México, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Southern Copper Corporation y The Mexico Fund, Inc.

Antonio Cosío Ariño*

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 1987 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Ingeniero Civil y actualmente es presidente del Consejo de Grupo Hotelero Brisas, S.A. de C.V., Bodegas de Santo Tomas, S.A. de C.V., Espectáculos Deportivos Frontón México, S.A. de C.V., Elías Pando, S.A. de C.V., y Director General de Compañía Industrial de Tepeji del Río, S.A. de C.V., y Fábrica de Hilados y Tejidos Puente Sierra, S.A. de C.V.



Pablo R. González Guajardo

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2010 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Licenciado en Derecho y cuenta con Maestría en Administración. Actualmente se desempeña como Director General en Kimberly-Clark de México. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de América Móvil, Grupo Sanborns y Grupo Lala, además de diversos fondos de inversión manejados por The Capital Group y es parte del Consejo Consultivo Internacional de The Brookings Institution. Es socio fundador de Mexicanos Primero y de México, ¿Cómo vamos?, y es presidente de la Comisión de Educación del Consejo Coordinador Empresarial y presidente del Consejo de la Ciudad y del Estado de México de ÚNETE.

Nelson Urdaneta

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de marzo de 2023. Se unió a Kimberly Clark Corporation en abril de 2022 como Vicepresidente y Director de Finanzas, después de haber laborado durante 17 años en Mondelez International, donde se desempeñó como Vicepresidente de Finanzas y miembro del Consejo.

Tamera Fenske

Fue electa Consejera Propietaria por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2025. Desde 2022 se ha desempeñado como Chief Supply Chain Officer en Kimberly Clark Corporation liderando los departamentos de adquisición, fabricación, logística, transporte, seguridad y sustentabilidad, así como la división Global Nonwovens. Anteriormente fue Vicepresidenta de fabricación y *supply chain* para 3M Company en Estados Unidos y Canadá en todos sus mercados y grupos de negocios. Durante 22 años ocupó en 3M diversos puestos como líder en fabricación, cadena de suministro y operaciones, así como gestión de plantas. Además, cuenta con experiencia en Marathon Ashland Petroleum y Dow Chemical Company. Es egresada de la Universidad Tecnológica de Michigan en Ingeniería Ambiental. Recientemente recibió a nombre de Kimberly-Clark Corporation, el premio a la **Libertad de Apoyo a los Empleadores 2025**, otorgado por la Secretaría de Defensa de los E.U. por su activismo en Redes de Inclusión, destacando la Red de Inclusión SALUTE,

cuyo enfoque principal es el apoyo a la comunidad militar (veteranos, personal en servicio activo, re-servistas y sus familias) dentro del entorno laboral. Este premio lo recibieron quince empleadores de entre más de 1000 nominaciones.

Esteban Malpica Fomperosa*

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 1996 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores Asambleas Anuales. Es Contador Público y actualmente se desempeña como Socio Director de Praemia S.C. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., e Hypermarcas, S.A. y OUL. S.A. en Brasil.

Fernando López Guerra Larrea*

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2025. Fue electo CEO de Grupo México Transportes en 2018. Cuenta con más de 14 años de experiencia en Ferromex, liderando áreas como ventas, análisis de mercado y precios, servicios al cliente y gestión de la flota ferroviaria. Anteriormente se desempeñó como Codirector General y Director de Finanzas de Cinemex de 2009 a 2012. Es Miembro de los Consejos de Administración de Grupo México, Grupo México Transportes, Ferromex y Ferrosur. Es licenciado en Administración de Empresas (BBA) del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Russell Torres

Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de marzo de 2022. Actualmente es Presidente de Grupo de Kimberly-Clark Professional (KCP). Se unió a Kimberly-Clark Corporation en 2021, proveniente de Newell Brands, donde se desempeñó como Presidente del grupo. Pasó más de una década con Bain & Company y también se desempeñó como Vicepresidente Senior en Mondelez International. Cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por parte de la Kellogg School of Management de la Universidad Northwestern, y una licenciatura Magna Cum Laude con altos honores en física por parte del Dartmouth College.

*Consejero Independiente.



Evaluación del Consejo de Administración

GRI 2-19, 2-20, 2-21

El desempeño del Consejo de Administración de Kimberly-Clark de México se evalúa de manera periódica, considerando criterios que permiten medir su contribución efectiva al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

Esta evaluación se basa en el análisis de:

- Logros profesionales alcanzados por sus integrantes.
- Cumplimiento de metas específicas definidas para el periodo.
- Impacto de las decisiones del Consejo en las actividades económicas y operativas de la empresa.

Este proceso de evaluación asegura que la actuación del Consejo se mantenga alineada con la estrategia corporativa, los principios de sostenibilidad de KCM y las expectativas de sus grupos de interés.

La remuneración de los miembros del Consejo se define en la Asamblea General Anual Ordinaria, con base en una propuesta presentada por los accionistas, garantizando transparencia, objetividad y congruencia entre la compensación otorgada y las responsabilidades asumidas por el órgano de gobierno.

Equipo directivo

La gestión operativa de Kimberly-Clark de México es liderada por un equipo directivo con amplia experiencia y conocimientos especializados, encargado de ejecutar la estrategia definida por el Consejo de Administración y asegurar el desempeño integral de la compañía.

Pablo R. González Guajardo

Dirección General

Xavier Cortés Lascurain

Finanzas

Ommar H. Parra de la Rocha

Ventas Productos al Consumidor

Jorge Morales Rojas

Supply-Chain y Ejecución

Cristina Pichardo López

Mercadotecnia Productos Infantiles e Incontinencia

Regina Celorio Calvo

Mercadotecnia Productos del Hogar, Protección Femenina y Mascota

Armando Bonilla Ruíz

Mercadotecnia Jabones, Toiletries y Exportaciones

Ernesto Reyes Díaz

Operaciones Tissue y Cuidado Personal

Roberto García Palacios

Ventas Marcas Privadas

Carlos Franco Solís

Innovación, Desarrollo Técnico, Calidad y Sostenibilidad

Alejandro Lascurain Curbelo

Recursos Humanos

Javier Rosas Delint

HubIO

Yonatan Suarez Escamilla

Contraloría Corporativa

Alejandro Argüelles de la Torre

Abogado General

Carlos Conss Curiel

Sistemas de Información

Salvador Escoto Barjau

Tesorería y Relación con Inversionistas

Alonso Martínez Marmolejo

KCM NOVA

Este equipo es responsable de traducir las decisiones estratégicas en planes de acción concretos, promoviendo una ejecución eficiente, responsable y alineada con los valores de la organización.



Contamos con un total de diez ejecutivos en posiciones de Dirección, de los cuales dos son mujeres.

Órganos de apoyo

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

El **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias** desempeña un papel clave en el fortalecimiento de la gobernanza corporativa de Kimberly-Clark de México, asegurando la integridad de la información financiera, el cumplimiento normativo y una adecuada gestión de riesgos.

Su actuación se orienta a reforzar la transparencia y la confiabilidad de los procesos internos, así como a atender de manera oportuna las inquietudes de los grupos de interés relacionadas con prácticas societarias y control interno.

Principales responsabilidades:

- Supervisar y dar seguimiento a la auditoría interna y externa.
- Evaluar y gestionar los riesgos relevantes para la compañía.
- Aprobar a los auditores externos y los sistemas de control interno.
- Dar seguimiento a asuntos legales y regulatorios.
- Atender temas relacionados con prácticas societarias.
- Vigilar el cumplimiento del Código de Ética, los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y las resoluciones del Consejo de Administración.

Miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Emilio Carrillo Gamboa

Presidente
Consejero Independiente

Antonio Cosío Ariño

Vocal
Consejero Independiente

Esteban Malpica Fomperosa

Vocal
Consejero Independiente

Fernando Ruíz Sahagún

Vocal
Consejero Suplente Independiente



Los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son designados por el Consejo de Administración, mientras que su Presidencia es nombrada y en su caso, removida, exclusivamente por la Asamblea de Accionistas.

Durante 2025, el Comité celebró cuatro sesiones, en los meses de febrero, abril, julio y octubre, en las que se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

- Se revisaron, analizaron y aprobaron las principales políticas contables seguidas por la empresa, en términos de la información recibida.
- Se recibió y se aprobó el Informe del Director General por las actividades del ejercicio que terminó en 2025.
- Se recibió por parte del Auditor Externo, un reporte de resultados de la auditoría externa al 31 de diciembre de 2025, con un dictamen sin observaciones.
- El Comité evaluó la labor, tanto de la persona moral que presta los servicios de auditoría externa, como del Contador Público Certificado, y las consideró satisfactorias. Por ello recomendó se autorizara la contratación de esta persona moral para llevar a cabo los servicios de auditoría externa respecto de los estados financieros de la empresa por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- Con fundamento en el dictamen de auditoría externa, se llegó a la conclusión de que los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2025 son adecuados y suficientes, por lo que se permite proponer sean aprobados y presentados posteriormente a la Asamblea de Accionistas para su aprobación definitiva.
- Fue revisada y aprobada la información relativa a la gestión del Departamento de Auditoría Interna de la Sociedad y se aprobó el programa de auditoría para el presente ejercicio.

Comité de Compensaciones

El Comité de Compensaciones tiene como objetivo asegurar una gestión equitativa, competitiva y alineada con el desempeño del talento directivo de Kimberly-Clark de México. Su labor se centra en evaluar el desempeño de los altos ejecutivos y definir políticas de compensación congruentes con las mejores prácticas del mercado.

Para la toma de decisiones, el Comité considera tanto factores internos como externos, tales como el cumplimiento de objetivos estratégicos y la competitividad salarial, garantizando que las remuneraciones y prestaciones ofrecidas sean justas y atractivas.

El Comité cuenta con el apoyo de una firma independiente especializada en compensaciones, que proporciona información estadística sobre incrementos salariales otorgados y proyectados en el mercado. Asimismo, utiliza el sistema HAY de evaluación de puestos, que permite determinar el valor relativo de cada posición y su nivel salarial de referencia.

Este enfoque nos permite mantener esquemas de compensación alineados con las tendencias del sector y con la responsabilidad corporativa de la empresa.

Durante 2025, el Comité celebró una sesión en el mes de enero y los temas abordados fueron:

- Se analizó la compensación total en el mercado para puestos y empresas de rango similares.
- Se analizaron y aprobaron los incrementos en la compensación básica o fija para personal sindicalizado, empleados y funcionarios administrativos para 2025.
- Se analizaron las bases y objetivos para determinar en el año 2025, la compensación variable basada en el alcance de objetivos, para el personal administrativo clave de la Sociedad, así como los incentivos a largo plazo para dicho personal.

Miembros del Comité de Compensaciones

Valentín Díez Morodo

Presidente
Consejero Independiente

Michael Hsu

Vocal
Consejero Independiente

Alicia María Enciso Cordero

Vocal
Consejero Suplente

El periodo de desempeño más largo considerado para evaluar la compensación variable del Director General es de tres años, de igual manera el periodo de adquisición de derechos para la compensación variable del Director General es de tres años.

En el caso de los altos ejecutivos de KCM, la compensación considera su contribución al logro de objetivos específicos, incluyendo aspectos ASG, así como su experiencia y conocimientos relevantes. Estas remuneraciones se revisan anualmente para asegurar su alineación con el mercado.

Compensación de los altos ejecutivos de KCM

- Salario fijo
- Aguinaldo
- Pagos de incentivos
- Indemnizaciones
- Plan de pensiones
- Reparto de Utilidades



Comité Ejecutivo de Sostenibilidad

GRI 2-12, 2-13, 2-14

El Comité Ejecutivo de Sostenibilidad (CES) es el órgano responsable de definir, implementar y actualizar la Estrategia de Sostenibilidad de Kimberly-Clark de México. Asimismo, tiene a su cargo la gestión de los impactos de la compañía en el medio ambiente y en las comunidades donde opera.

Este Comité opera bajo la supervisión directa de la Dirección General y cuenta con el apoyo de la Dirección de Innovación, Desarrollo Técnico, Calidad y Sostenibilidad, asegurando la alineación de las iniciativas ASG con la estrategia general de KCM.

Miembros del Comité Ejecutivo Sostenibilidad

Carlos Franco

Innovación, Desarrollo Técnico, Calidad y Sostenibilidad

Xavier Cortés Lascurain

Finanzas

Regina Celorio Calvo

Mercadotecnia Productos del Hogar, Protección Femenina y Mascotas

Cristina Pichardo López

Mercadotecnia Productos Infantiles e Incontinencia

Ernesto Reyes Díaz

Operaciones Tissue y Cuidado Personal

Roberto García Palacios

Ventas Marcas Privadas

Alejandro Lascurain Curbelo

Recursos Humanos

Alejandro Argüelles de la Torre

Abogado General

Salvador Escoto Barjau

Tesorería y Relación con Inversionistas

Alonso Martínez

KCM NOVA



El CES está integrado por representantes de diversas áreas de la organización, lo que permite abordar los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), desde una perspectiva integral y transversal.

El Informe de Sostenibilidad de KCM es un ejercicio liderado por el área de Sostenibilidad de la empresa. Una vez elaborado, el documento es sometido a revisión y aprobación por parte de los miembros del Comité Ejecutivo de Sostenibilidad, para posteriormente ser validado por un auditor externo.

Posteriormente, el informe es presentado al Director General para su aprobación final, quien a su vez forma parte del Consejo de Administración, fortaleciendo la trazabilidad y el control en los procesos de reporte.

El CES también aprueba actividades relacionadas con la implementación y el desarrollo de iniciativas alineadas con:

- TCFD, enfocadas en la gestión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.
- TNFD, centradas en la naturaleza, la biodiversidad y la gestión de impactos relacionados con los ecosistemas.

Asociaciones a las que KCM pertenece

GRI 2-28

Como parte de su compromiso con las mejores prácticas empresariales, la representación sectorial y el diálogo institucional, Kimberly-Clark de México participa activamente en diversas asociaciones y organismos empresariales, entre los que se encuentran:



- Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel (CNIICP)



- Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (CANIPEC)



- Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)



- Consejo Coordinador Empresarial (CCE)



- Consejo de la Comunicación (CC)



- Consejo Mexicano de Negocios (CMN)



- Comité de Sustentabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores

Esta participación contribuye al intercambio de buenas prácticas y a la promoción de iniciativas que impulsan el desarrollo sostenible del sector.



Anexos



Ambición sostenible al 2030

Producto y Economía circular

Economía circular

Reduciendo nuestra huella ambiental.

Estrategia de producto

- **50% de reducción** en el uso de plásticos vírgenes provenientes de fuentes fósiles para 2030.
- **15% de reducción** en el peso de nuestros productos para 2030.

Estrategia de empaque

- **100% de nuestros empaques** serán reciclados o reciclables o reutilizables o compostables para 2025.
- **20% de contenido** reciclado en los empaques para 2025.
- **50% de reducción** en contenidos de plásticos vírgenes provenientes de fuentes fósiles para 2030.

Transparencia

Incrementando el compromiso en la seguridad de nuestros productos

Decisiones basadas en pruebas científicas

- Evaluaciones de seguridad internas e independientes.

Incrementar la transparencia

- Compartir nuestras prácticas, mostrando al consumidor información clara y confiable sobre los ingredientes y materiales.

Mejorar nuestras formulaciones

- Utilizar ingredientes y materiales preferidos por el consumidor.



Medio ambiente (Operación)

Agua

- **25% de reducción** en nuestro uso de agua para 2030.

Fibras

- **100%** de nuestras fibras vírgenes serán provenientes de fuentes sostenibles para 2022.

Cambio climático

- **50% de reducción** en nuestras emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero para 2030.

Residuos

- Generar **cero residuos** que se envíen a rellenos sanitarios como resultado de nuestros procesos para 2030⁵⁸.



Comunidad

Comprometidos con México y el mundo, apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas a través de programas y acciones de KCM y sus marcas, con la meta de **impactar positivamente la vida de 25 millones de personas para el año 2025**.



58. El cumplimiento de este compromiso se ha redefinido para el año 2030.

Resultados de desempeño

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Aportaciones de KCM					
Donativos	MDP	\$ 37.50	\$ 27.23*	\$ 36.22*	-
PTU pagado a colaboradores	MDP	\$ 795	\$ 1,079	\$ 912	-
Salarios y beneficios (incluye PTU)	MDP	\$ 4,974	\$ 5,254	\$ 5,187	-
Ética empresarial					
Denuncias	No.	88	201	154	-
Denuncias atendidas	%	100%	100%	100%	-
Denuncias resueltas	%	95%	100%	99%	-
Casos de corrupción	No.	0	0	0	205-3
Auditorías De Control Interno					
Auditorías bien controladas	No.	11	17	15	-
Auditorías generalmente bien controladas	No.	19	14	8	-
Auditorías no bien controladas	No.	3	1	4	-
Total	No.	36	36	32	-
Reportes por emitir	No.	3	4	5	-
Auditorías De Calidad a Nuestras Operaciones					
Auditorías internas	No.	---	10	10	-
Auditorías externas con fines de certificación	No.	---	3	2	-
Auditorías de clientes	No.	---	6	7	-
Total	No.	---	19	19	-
Auditorías De Calidad a Proveedores					
Total auditorías a proveedores	No.	---	15	15	-
Seguridad de la información y privacidad					
Incidentes de ciberseguridad	No.	4	0	0	S&P CSA
Reclamaciones por violaciones a la privacidad del cliente	No.	0	0	0	418-1
Reclamaciones por pérdida de datos	No.	0	0	0	418-1
Cumplimiento a la normatividad					
Multas o sanciones por el incumplimiento de leyes o normativas	No.	0	0	0	2-27
Multas o sanciones por el incumplimiento de legislación y normatividad ambiental	No.	0	0	0	307-1
Cadena de suministro					
Proveedores nacionales	No.	257	236	282	-
Proveedores extranjeros	No.	102	106	124	-
Total de proveedores	No.	359	342	406	-
Proveedores nacionales	%	72%	69%	69%	-
Proveedores extranjeros	%	28%	31%	31%	-
Presupuesto destinado a adquisiciones de proveedores locales	%	42	46	42	204-1
Presupuesto destinado a adquisiciones de proveedores extranjeros	%	58	54	58	S&P CSA

* Incluye donaciones en efectivo y en especie

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Cadena de suministro					
Total de proveedores Tier-1	No.	58	56	58	S&P CSA
Total de proveedores significativos Tier-1	No.	17	17	17	S&P CSA
Presupuesto destinado a proveedores significativos Tier-1	%	80	80	80	S&P CSA
Total de proveedores non Tier-1	No.	301	286	326	S&P CSA
Evaluación a proveedores					
Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios ambientales	No.	30	44	19	308-1
Proveedores evaluados en relación con impactos ambientales	No.	-	12	25	308-2
Proveedores evaluados en sitio o por medio de un cuestionario	No.	30	25	25	S&P CSA
Proveedores significativos evaluados	%	8	7	10	S&P CSA
Proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales actuales o potenciales	No.	0	0	0	S&P CSA
Proveedores con impactos negativos sustanciales actuales o potenciales con acciones correctivas acordadas	%	0	0	0	S&P CSA
Relaciones terminadas con proveedores con impactos negativos sustanciales actuales o potenciales	No.	0	0	0	S&P CSA
Proveedores apoyados en la implementación de su plan de acciones correctivas	No.	0	0	0	S&P CSA
Proveedores con impactos negativos sustanciales actuales o potenciales apoyados en la implementación de su plan de acciones correctivas	%	0	0	0	S&P CSA
Total de proveedores en programas de construcción de capacidades	No.	0	0	0	S&P CSA
Proveedores significativos únicos en programas de construcción de capacidades	%	0	0	0	S&P CSA
Estrategia y clientes online					
Porcentaje de clientes que utilizan servicios de compra en línea	%	12	14	21	S&P CSA
Porcentaje de ganancias generadas a partir de ventas en línea	%	1.6	1.7	2.2	S&P CSA

Materiales utilizados para producir (reciclables y/o reciclados)					
Fibra virgen	Ton	296,711	324,712	349,115	301-1 CG-HP-410a.1
Fibra reciclada + merma celulósica	Ton	484,494	480,418	461,715	301-1 CG-HP-410a.1
Telas no tejidas	Ton	16,528	10,196	17,903	301-1 CG-HP-410a.1
Material superabsorbente	Ton	46,136	46,044	46,644	301-1 CG-HP-410a.1
Resinas polimericas	Ton	41,332	35,186	44,234	301-1 CG-HP-410a.1
Total	Ton	885,201	896,556	919,611	301-1 CG-HP-410a.1

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Materiales utilizados para producir (reciclados internamente)					
Merma celulósica	Ton	56,920	59,292	51,096	301-2
Telas no tejidas	Ton	4,877	5,400	6,708	301-2
Material superabsorbente	Ton	944	1,818	1,336	301-2
Total	Ton	62,741	66,510	59,140	301-2
Materiales utilizados para embalar y empacar productos					
Polímeros para empaque (LDPE) - Reciclable	Ton	29,686	30,469	35,953	301-3 CG-HP-410a.1
Papel para envoltura - Reciclado y reciclable	Ton	2,317	3,802	3,221	301-3 CG-HP-410a.1
Cartón corrugado - Reciclado y reciclable	Ton	---	---	67,609	301-3 CG-HP-410a.1
Total	Ton	32,003	34,271	106,783	301-3 CG-HP-410a.1
Volumen de agua usado por fuente de abastecimiento					
Agua subterránea o de pozo	MI*	5,471	5,977	6,017	303-3 CG-HP-140a.1
Agua superficial fresca	MI	1,149	1,208	1,229	303-3 CG-HP-140a.1
Agua superficial posconsumo	MI	6,895	7,314	7,367	303-3 CG-HP-140a.1
Agua de la red municipal	MI	84	89	60	303-3 CG-HP-140a.1
Total	MI	13,599	14,588	14,673	303-3 CG-HP-140a.1
Volumen de agua usado en zonas de estrés hídrico extremadamente alto	MI	11,101	12,069	12,006	303-3 CG-HP-140a.1
Volumen de agua usado en zonas de estrés hídrico extremadamente alto	%	81.6%	82.7%	81.8%	303-3 CG-HP-140a.1
Volumen de agua consumido en zonas de estrés hídrico extremadamente alto	MI	1,730	2,330	3,015	303-3 CG-HP-140a.1
Volumen de agua consumido en zonas de estrés hídrico extremadamente alto	%	69.3%	79.3%	81.7%	303-3 CG-HP-140a.1
Volumen total de agua consumido	MI	2,496	2,937	3,692	303-3 CG-HP-140a.1
Intensidad hídrica (uso de agua por tonelada producida)					
Tissue	m3/ton producida	14.77	15.05	14.33	-
Personal care	m3/ton producida	1.28	1.07	0.86	-
Índice global KCM	m3/ton producida	11.74	12.38	11.50	-
Volumen de agua vertida por destino					
Vertido de agua a cuerpos receptores superficiales	MI	11,699	12,072	12,071	303-4
Vertido de agua a cuerpos receptores subterráneos	MI	975	911	836	303-4
Vertido de agua al sistema de alcantarillado municipal	MI	97	91	84	303-4
Total	MI	12,771	13,074	12,991	303-4
Total vertido de agua solo por las operaciones de KCM	MI	11,103	11,650	10,980	303-4
Vertido de agua solo por las operaciones de KCM en zonas de estrés hídrico extremadamente alto	MI	9,345	9,724	8,991	303-3 CG-HP-140a.1

* MI (Megalitro).

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Consumo de combustibles por fuentes móviles					
Gas LP	GJ	107,600	111,461	110,565	302-1
Gasolina*	GJ	16,328	21,207	22,212	302-1
Diésel	GJ	3,594	3,899	3,128	302-1
Total	GJ	127,522	136,567	135,905	302-1
Consumo de combustibles por fuentes fijas					
Gas LP	MMBTU	---	2,182	2,322	302-1
Gas LP	GJ	---	2,302	2,450	302-1
Gas natural	MMBTU	4,304,244	4,554,036	4,641,066	302-1
Gas natural	GJ	4,541,218	4,804,762	4,896,584	302-1
Consumo energético por tipo de fuente					
Gas natural	GJ	4,541,218	4,804,762	4,896,584	302-1
Vapor	GJ	1,513,243	1,657,309	1,664,851	302-1
Energía eólica	GJ	24,468	230,603	72,921	302-1
Energía eléctrica (CFE)	GJ	2,771,376	1,156,103	215,820	302-1
Energía eléctrica (CFE Calificados)	GJ	570,423	1,070,505	1,476,215	302-1
Energía eléctrica (Cogeneración)	GJ	184	102,153	214,253	302-1
Energía eléctrica (Ciclo combinado)	GJ	643,371	1,521,075	2,181,454	302-1
Total	GJ	10,064,283	10,542,510	10,722,098	302-1
Gas natural	MWh	1,261,449	1,334,656	1,360,162	302-1
Vapor	MWh	---	460,364	462,459	302-1
Energía eólica	MWh	6,797	64,056	20,256	302-1
Energía eléctrica (CFE)	MWh	769,827	321,140	59,950	302-1
Energía eléctrica (CFE Calificados)	MWh	158,451	297,363	410,060	302-1
Energía eléctrica (Cogeneración)	MWh	51	28,376	59,515	302-1
Energía eléctrica (Ciclo combinado)	MWh	178,714	422,521	605,959	302-1
Total	MWh	2,375,288	2,928,476	2,978,360	302-1
Gas natural	MMBTU	4,304,244	4,554,036	4,641,066	302-1
Vapor	MMBTU	1,434,278	1,570,826	1,577,974	302-1
Energía eólica	MMBTU	23,191	218,569	69,115	302-1
Energía eléctrica (CFE)	MMBTU	2,626,758	1,095,774	204,558	302-1
Energía eléctrica (CFE Calificados)	MMBTU	540,657	1,014,643	1,399,182	302-1
Energía eléctrica (Cogeneración)	MMBTU	174	96,822	203,073	302-1
Energía eléctrica (Ciclo combinado)	MMBTU	609,798	1,441,701	2,067,620	302-1
Total	MMBTU	9,539,100	9,992,371	16,312,514	302-1
Intensidad energética (consumo de energía por tonelada producida)					
Tissue	MMBTU/ton prod.	12.70	13.21	13.60	302-3
Personal care	MMBTU/ton prod.	1.78	1.78	1.46	302-3
Total	MMBTU/ton prod.	8.23	8.48	7.94	302-3

* Incluye el consumo de la flota vehicular.

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Emisiones totales de GEI*					
Emisiones directas (Alcance 1)	tCO ₂ e	262,377	255,243	262,558	305-1
Emisiones directas (Alcance 1) por flota vehicular	tCO ₂ e	1,063	1,403	1,496	305-1
Emisiones indirectas (Alcance 2) Location based**	tCO ₂ e	452,024	349,978	307,610	305-2
Emisiones indirectas (Alcance 2) Market based***	tCO ₂ e	---	549,259	574,533	305-2
Emisiones directas (Alcance 3)****	tCO ₂ e	35,596	31,649	39,088	305-3
Total	tCO₂e	751,060	1,187,532	1,185,285	305-1, 305-2, 305-3
Intensidad de emisiones de CO₂ (Alcance 1 y 2)					
Tissue	tCO ₂ e/ton prod.	0.93	0.78	0.74	305-4
Personal care	tCO ₂ e/ton prod.	0.17	0.14	0.11	305-4
Total	tCO₂e/ton prod.	0.62	0.51	0.45	305-4
Otras emisiones atmosféricas					
Nox	Ton	196.8	204.0	215.88	305-7
SO ₂	Ton	1.20	1.26	1.30	305-7
PST	Ton	15.3	16.0	16.45	305-7
COV	Ton	11.0	11.6	11.9	305-7
Residuos no peligrosos generados, valorizables (por tipo)					
Lodos tratamiento aguas residuales	Ton	343,355	218,388	204,754	306-3, 306-4
Papel y cartón	Ton	9,397	6,676	5,418	306-3, 306-4
Plástico	Ton	12,037	13,344	8,610	306-3, 306-4
Madera	Ton	5,117	2,446	2,359	306-3, 306-4
Metal	Ton	2,531	2,596	1,878	306-3, 306-4
Otros	Ton	2,142	3,921	3,824	306-3, 306-4
Total	Ton	374,579	247,371	226,843	306-3
Residuos no peligrosos generados, no valorizables (por tipo)					
Lodos tratamiento aguas residuales	Ton	0	121,322	114,924	306-3, 306-5
Rechazo de reciclado*****	Ton	29,462	43,790	43,116	306-3, 306-5
Papel y cartón	Ton	3	3	99	306-3, 306-5
Plástico	Ton	121	118	0	306-3, 306-5
Madera	Ton	1	1	0	306-3, 306-5
Metal	Ton	1	1	0	306-3, 306-5
Otros	Ton	673	900	2,992	306-3, 306-5
Total	Ton	30,261	166,135	161,131	306-3
Residuos no peligrosos generados					
Valorización	Ton	374,579	247,371	226,843	306-3, 306-4
Vertedero	Ton	30,261	166,135	161,131	306-3, 306-5
Total	Ton	404,840	413,506	387,974	306-3
Residuos peligrosos generados					
Valorización	Ton	---	---	83	306-3, 306-4
Vertedero	Ton	---	---	1,041	306-3, 306-5
Total	Ton	---	---	1,124	306-3

* Las emisiones reportadas incluyen los gases de CO₂, CH₄ y N₂O.

** Estas emisiones fueron calculadas con el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional de 2024, ya que el correspondiente al 2025 no se encontró disponible al momento de emitir este informe.

*** El factor de emisión utilizado para el cálculo de las emisiones asociadas a la energía eléctrica generada mediante ciclo combinado (equivalente al 52% del consumo total), fue proporcionado directamente por Iberdrola México. Dicho factor refleja el mejor estimado disponible, conforme a los criterios metodológicos aplicables del GHG Protocol.

**** Las emisiones alcance 3 corresponden a una medición parcial, no total y corresponden a: 37,948 tCO₂e a las emisiones de SODISA (Categoría 9) y 1,140 tCO₂e a viajes de negocios (Categoría 6).

***** Estos residuos no están considerados en el cálculo del objetivo de sostenibilidad correspondiente.

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Colaboradores por género, sindicalizados y no sindicalizados					
Mujeres - sindicalizadas	No.	649	629	623	2-7
Mujeres - no sindicalizadas	No.	659	679	690	2-7
Hombres - sindicalizados	No.	5,411	5,467	5,551	2-7
Hombres - no sindicalizados	No.	2,041	2,072	2,033	2-7
Total	No.	8,760	8,847	8,897	2-7
Edad y género del personal Directivo					
Mujeres menores de 30	No.	---	0	0	405-1
Hombres menores de 30	No.	---	0	0	405-1
Mujeres entre 30 y 50	No.	---	2	2	405-1
Hombres entre 30 y 50	No.	---	0	0	405-1
Mujeres mayores de 50	No.	---	0	0	405-1
Hombres mayores de 50	No.	---	8	10	405-1
Edad y género del personal Ejecutivo					
Mujeres menores de 30	No.	---	12	4	405-1
Hombres menores de 30	No.	---	7	6	405-1
Mujeres entre 30 y 50	No.	---	93	86	405-1
Hombres entre 30 y 50	No.	---	195	184	405-1
Mujeres mayores de 50	No.	---	26	26	405-1
Hombres mayores de 50	No.	---	115	114	405-1
Edad y género del personal Administrativo					
Mujeres menores de 30	No.	---	204	197	405-1
Hombres menores de 30	No.	---	320	313	405-1
Mujeres entre 30 y 50	No.	---	281	314	405-1
Hombres entre 30 y 50	No.	---	1,045	1,012	405-1
Mujeres mayores de 50	No.	---	61	61	405-1
Hombres mayores de 50	No.	---	382	394	405-1
Edad y género del personal Sindicalizado					
Mujeres menores de 30	No.	---	175	170	405-1
Hombres menores de 30	No.	---	1,918	1,969	405-1
Mujeres entre 30 y 50	No.	---	366	354	405-1
Hombres entre 30 y 50	No.	---	2,794	2,806	405-1
Mujeres mayores de 50	No.	---	88	99	405-1
Hombres mayores de 50	No.	---	755	776	405-1
Edad y género de todo el personal					
Mujeres menores de 30	No.	394	391	371	405-1
Mujeres entre 30 y 50	No.	749	742	756	405-1
Mujeres mayores de 50	No.	165	175	186	405-1
Hombres menores de 30	No.	2,280	2,245	2,288	405-1
Hombres entre 30 y 50	No.	3,927	4,034	4,002	405-1
Hombres mayores de 50	No.	1,245	1,260	1,294	405-1
Mujeres menores de 30	%	4	4	4	405-1
Mujeres entre 30 y 50	%	9	8	8	405-1
Mujeres mayores de 50	%	2	2	2	405-1
Hombres menores de 30	%	26	25	26	405-1
Hombres entre 30 y 50	%	45	46	45	405-1
Hombres mayores de 50	%	14	14	15	405-1

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Categoría laboral y género de todo el personal					
Mujeres - Nivel directivo	No.	2	2	2	405-1
Mujeres - Ejecutivas	No.	124	131	116	405-1
Mujeres - Administrativas	No.	533	546	572	405-1
Mujeres - Sindicalizadas	No.	649	629	623	405-1
Hombres - Nivel directivo	No.	8	8	10	405-1
Hombres - Ejecutivos	No.	309	317	304	405-1
Hombres - Administrativos	No.	1,724	1,747	1,719	405-1
Hombres - Sindicalizados	No.	5,411	5,467	5,551	405-1
Mujeres - Nivel directivo	%	0.02	0.02	0.02	405-1
Mujeres - Ejecutivas	%	1.42	1.48	1.30	405-1
Mujeres - Administrativas	%	6.08	6.17	6.43	405-1
Mujeres - Sindicalizadas	%	7.41	7.11	7.00	405-1
Hombres - Nivel directivo	%	0.09	0.09	0.11	405-1
Hombres - Ejecutivos	%	3.53	3.58	3.42	405-1
Hombres - Administrativos	%	19.68	19.75	19.32	405-1
Hombres - Sindicalizados	%	61.77	61.80	62.39	405-1
Inclusión y diversidad					
Mujeres con discapacidad*	No.	N/D	N/D	N/D	S&P CSA
Hombres con discapacidad*	No.	N/D	N/D	N/D	S&P CSA
Empoderamiento femenino					
Mujeres en oficinas administrativas	%	20%	25%	21%	-
Mujeres en puestos ejecutivos (gerentes y jefaturas)	%	29%	29%	25%	S&P CSA
Nuevas contrataciones					
Número total de nuevas contrataciones	No.	2,483	2,549	2,430	S&P CSA
Número total de vacantes abiertas	No.	2,963	4,062	3,996	S&P CSA
Total de vacantes cubiertas por candidatos internos	No.	480	1,513	1,566	S&P CSA
Porcentaje de puestos ocupados por candidatos internos	%	16	37	39	S&P CSA
Costo promedio de contratación por empleado	Pesos	\$6,142	\$5,985	\$6,048	S&P CSA
Nuevas contrataciones por género y edad					
Mujeres menores de 30 años	No.	303	222	242	401-1
Mujeres entre 30 y 50 años	No.	281	274	263	401-1
Mujeres mayores de 50 años	No.	17	15	15	401-1
Total Mujeres	No.	601	511	520	401-1
Hombres menores de 30 años	No.	1,269	1,116	1,103	401-1
Hombres entre 30 y 50 años	No.	581	839	729	401-1
Hombres mayores de 50 años	No.	32	83	78	401-1
Total Hombres	No.	1,882	2,038	1,910	401-1

* No se lleva registro del personal con discapacidad.

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Rotación de personal por género y edad					
Rotación de personal global	%	26	28	27	401-1
Rotación de personal voluntaria	%	23	26	25	S&P CSA
Mujeres menores de 30 años	No.	218	200	190	401-1
Mujeres entre 30 y 50 años	No.	250	310	252	401-1
Mujeres mayores de 50 años	No.	17	38	18	401-1
Total Mujeres	No.	485	548	460	401-1
Hombres menores de 30 años	No.	884	884	790	401-1
Hombres entre 30 y 50 años	No.	649	849	785	401-1
Hombres mayores de 50 años	No.	152	231	163	401-1
Total Hombres	No.	1,685	1,964	1,738	401-1
Estabilidad laboral					
Promedio de antigüedad en años	No.	8.81	8.62	8.65	-
Permiso parental por género					
Colaboradores que gozaron del permiso parental - Mujeres	%	100	100	100	401-3
Colaboradores que gozaron del permiso parental - Mujeres	No.	43	47	34	401-3
Colaboradores que regresaron al trabajo en el periodo objeto de este informe - Mujeres	No.	43	30	21	401-3
Tasa de regreso al trabajo después del permiso parental - Mujeres	%	67%	64%	62%	401-3
Colaboradores que gozaron del permiso parental - Hombres	%	100	100	100	401-3
Colaboradores que gozaron del permiso parental - Hombres	No.	301	272	254	401-3
Colaboradores que regresaron al trabajo en el periodo objeto de este informe - Hombres	No.	301	242	226	401-3
Tasa de regreso al trabajo después del permiso parental - Hombres	%	94%	89%	89%	401-3
Capacitación					
Horas totales	No.	607,748	470,821	492,735	-
Índice de capacitación (horas por persona)	Horas	72.39	53.2	55.7	-
Número de cursos impartidos	No.	13,054	11,452	8,000	-
Inversión en capacitación (pagado a terceros)	Pesos	\$4,242,882	\$4,619,727	\$5,973,894	S&P CSA
Promedio invertido en capacitación por colaborador (pagado a terceros)	Pesos	\$505	\$522	\$675	S&P CSA
Horas anuales de capacitación por colaborador					
Sindicalizados	No.	66.01	67.37	58.09	-
No sindicalizados	No.	33.99	46.79	49.24	-
Horas de capacitación promedio por categoría laboral y género					
Nivel directivo - Mujeres	No.	17	30	18	404-1
Ejecutivos - Mujeres	No.	56	31	48	404-1
Administrativos - Mujeres	No.	26	18	26	404-1
Administrativos Planta - Mujeres	No.	28	26	28	404-1
Sindicalizados - Mujeres	No.	53	60	57	404-1
Nivel directivo - Hombres	No.	8	13	13	404-1
Ejecutivos - Hombres	No.	24	46	44	404-1
Administrativos - Hombres	No.	23	26	26	404-1
Administrativos Planta - Hombres	No.	52	61	51	404-1
Sindicalizados - Hombres	No.	68	45	59	404-1

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Evaluación del desempeño por categoría laboral y género					
Nivel directivo - Mujeres	No.	2	2	2	404-3
Ejecutivos - Mujeres	No.	124	236	257	404-3
Administrativos - Mujeres	No.	368	299	326	404-3
Sindicalizados - Mujeres	No.	529	629	623	404-3
Total Mujeres	No.	1,023	1,166	1,208	404-3
Nivel directivo - Hombres	No.	8	9	10	404-3
Ejecutivos - Hombres	No.	309	655	653	404-3
Administrativos - Hombres	No.	1,702	1,112	1,109	404-3
Sindicalizados - Hombres	No.	5,280	5,467	5,551	404-3
Total Hombres	No.	7,299	7,243	7,323	404-3
Indicadores de seguridad y salud (colaboradores)					
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	No.	0	0	0	403-9
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	No.	10	11	12	403-9
Lesiones por accidente laboral registrables	No.	118	142	163	403-9
Horas trabajadas	No.	21,121,790	21,563,439	21,480,053	403-9
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	No.	0	0	0	403-9
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	No.	0.47	0.51	0.56	403-9
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	No.	5.59	6.59	7.59	403-9
Indicadores de seguridad y salud (trabajadores que no son empleados)					
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	No.	0	0	0	403-9
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	No.	0	2	2	403-9
Lesiones por accidente laboral registrables	No.	2	2	2	403-9
Horas trabajadas	No.	10,031,978	9,509,379	9,855,574	403-9
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	No.	0	0	0	403-9
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	No.	0.00	0.21	0.20	403-9
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	No.	0.20	0.21	0.20	403-9
Indicadores de seguridad y salud (SODISA)					
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	No.	1	1	0	403-9
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	No.	6	10	9	403-9
Lesiones por accidente laboral registrables	No.	7	12	11	403-9
Horas trabajadas	No.	928,175	1,012,354	1,086,323	403-9
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	No.	1.08	0.99	0.00	403-9
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fatalidades)	No.	6.46	9.88	8.28	403-9
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	No.	7.54	11.85	10.13	403-9

	Unidad	2023	2024	2025	Estándar ESG
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)					
Casos KCM	No.	10	11	12	S&P CSA
Horas trabajadas	Horas	21,121,790	21,563,439	21,480,053	"S&P CSA, 403-9"
Colaboradores (por millón de horas trabajadas)	No.	0.47	0.51	0.56	S&P CSA
Casos contratistas	No.	2	2	2	S&P CSA
Horas trabajadas	Horas	10,031,978	9,509,379	9,855,574	"S&P CSA, 403-9"
Contratistas (por millón de horas trabajadas)	No.	0.20	0.21	0.20	S&P CSA
Tasa de frecuencia de enfermedades ocupacionales (OIFR)					
Empleados (por millón de horas trabajadas)	No.	0	0	0.047	S&P CSA
Contratistas (por millón de horas trabajadas)	No.	0	0	0	S&P CSA
Indicadores de seguridad y salud					
Número de enfermedades profesionales	No.	0	0	1	403-10
Índice de frecuencia de accidentes totales (LTIR)	%	1.11	1.26	1.52	S&P CSA
Índice de severidad	%	8.77	8.73	12.32	-
Índice de frecuencia de accidentes serios y graves	%	0.09	0.10	0.11	-
Número de accidentes serios y graves	No.	10	11	12	-

Índice de Contenidos GRI

Estándares Universales

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión	
GRI 1 Fundamentos 2021			
GRI 2 Contenidos Generales 2021			
1. La organización y sus prácticas de reporte			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales.	1, 8
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	1
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	1
	2-4	Actualización de la información.	1
	2-5	Verificación externa.	1
2. Actividades y trabajadores			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	8, 10, 65
	2-7	Empleados.	45, 95
	2-8	Trabajadores que no son empleados.	45 Todos los colaboradores de KCM son empleados de la organización.
3. Gobernanza			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-9	Estructura de gobernanza y su composición.	75, 77, 79
	2-10	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno.	76, 77
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	77
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	18, 25, 75, 86
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	77, 86
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	86
	2-15	Conflictos de interés.	62, 77
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas.	59
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	80
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	Información no disponible. Por el momento el desempeño del Consejo de Administración de KCM no se evalúa.
	2-19	Políticas de remuneración.	82
2-20	Proceso para determinar la remuneración.	82	
2-21	Ratio de compensación total anual.	Información confidencial. Para garantizar la seguridad y confidencialidad de los colaboradores, KCM mantiene confidencial esta información.	

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión	
4. Estrategia, políticas y prácticas			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	2
	2-23	Compromisos de políticas.	16, 57
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas.	16, 57
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	16, 59
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	59
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	12, 60, 90
2-28	Afiliación a asociaciones.	87	
5. Compromiso con los grupos de interés			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	18
	2-30	Convenios de negociación colectiva.	69% de nuestros empleados están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.
GRI 3 Temas Materiales 2021			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales.	23
	3-2	Lista de temas materiales.	23

Estándares Temáticos

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión	
Tema material: Gestión del agua			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales.	36
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	36
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua.	36
	303-3	Extracción de agua.	36, 92
	303-4	Vertido de agua.	36, 92
	303-5	Consumo de agua.	36
Tema material: Gestión de la energía			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales.	39
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización.	39, 92, 93
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización.	39
	302-3	Intensidad energética.	39, 93
	302-4	Reducción del consumo energético.	39
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
Tema material: Biodiversidad		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales.	32
Tema material: Gestión de riesgos y oportunidades climáticas		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales.	25, 26, 28
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	25, 26, 28
Tema material: Deforestación		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales.	32
Tema material: Inversión social		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales.	70
Tema material: Seguridad y salud ocupacional		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales.	51
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	51
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	51
	403-3 Servicios de salud en el trabajo.	51
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	51
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	51
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores.	51
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de relaciones comerciales.	51
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	51
	403-9 Lesiones por accidente laboral.	51, 98, 99
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	51, 99
Tema material: Calidad y seguridad de los productos		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales.	12, 72
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	Evaluamos los impactos en la salud y seguridad de los consumidores para el 100% de nuestros productos.
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	12

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
Otros Estándares GRI reportados		
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	7
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	47
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local.	100% de nuestros ejecutivos fueron contratados en la comunidad local.
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	66, 90
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción.	62
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	62
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	59, 90
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	59
GRI 207 Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal.	60
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	60
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal.	60
GRI 301 Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	32, 91
	301-2 Insumos reciclados utilizados.	32, 92
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado recuperados.	32, 92
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	40, 95
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	40, 95
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	40, 95
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	40, 95
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	40
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	40
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	40, 95
GRI 306 Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	42
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	42
	306-3 Residuos generados.	42, 94
	306-4 Residuos no destinados a eliminación.	42, 94, 95
	306-5 Residuos destinados a eliminación.	42, 94, 95

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	66, 91
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	65, 91
GRI 401 Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	45, 96, 97
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	47
	401-3 Permiso parental.	47, 97
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	En KCM no existe una metodología para este tema, sin embargo, cada caso se maneja de manera particular, se cumple con un plazo razonable y conforme a la ley.
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado.	48, 97, 98
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	48
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	48, 98
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	50, 79, 95, 96
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	Información confidencial. Para garantizar la seguridad y confidencialidad de los colaboradores, KCM mantiene confidencial esta información.
GRI 406 No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	59
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo.	45
GRI 408 Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	Durante 2025 no identificamos operaciones o proveedores con riesgo de trabajo infantil.
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	Durante 2025 no identificamos operaciones o proveedores con riesgo de trabajo forzoso u obligatorio.
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	Durante 2025 no registramos casos de este tipo.

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	70
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales.	70
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.	66
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	65
GRI 415 Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.	En KCM no otorgamos contribuciones a partidos y/o representantes políticos.
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	72
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	72
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	72
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	62, 90

Índice SASB

Industria de bienes de consumo

Indicador SASB		Contenido	Página o respuesta
Parámetros de actividad	CG-HP-000.A	Unidades de producto vendidas, peso total de los productos vendidos.	-
	CG-HP-000.B	Número de instalaciones de fabricación.	8
Gestión del agua	CG-HP-140a.1	Total de agua extraída, total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	36, 92
	CG-HP-140a.2	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	36
Desempeño del producto en materia de medio ambiente, salud y seguridad	CG-HP-250a.1	Ingresos de productos que contienen sustancias extremadamente preocupantes (SEP) según el reglamento REACH.	Durante 2025 no percibimos ingresos por este tipo de sustancias.
	CG-HP-250a.2	Ingresos de productos que contienen sustancias incluidas en la lista de sustancias químicas candidatas a estar sujetas al control de sustancias tóxicas (DTSC) de California.	Durante 2025 no percibimos ingresos por este tipo de sustancias.
	CG-HP-250a.3	Análisis del proceso de identificación y gestión de nuevos materiales y sustancias químicas de interés.	12
	CG-HP-250a.4	Los ingresos de los productos diseñados de acuerdo a los principios de la química verde o sostenible.	Durante 2025 no percibimos ingresos por este tipo de sustancias.
Gestión del ciclo de vida de los envases	CG-HP-410a.1	Peso total de los envases, porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables y porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable.	91, 92
	CG-HP-410a.2	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida.	34
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro del aceite de palma	CG-HP-430a.1	Cantidad de aceite de palma obtenido, porcentaje certificado a través de las cadenas de suministro de la Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible (RSPO) como: identidad preservada, segregación, balance de masas, o registro y reclamo.	10

Índice TCFD

Categoría TCFD		Recomendación	Página o respuesta
TCFD - Gobernanza	a)	Función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	-
	b)	Control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	-
TCFD - Estrategia	a)	Riesgos y oportunidades relacionadas con el clima que se han identificado a corto, mediano y largo plazo.	28
	b)	Impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y a la planificación financiera de la organización.	28
	c)	Resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios, incluyendo un escenario a 2°C o menos.	No se reporta.
TCFD - Gestión de riesgos	a)	Procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	28
	b)	Procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	28
	c)	Cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima en la gestión general de riesgos de la organización.	28
TCFD - Métricas y objetivos	a)	Métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su estrategia y sus procesos de gestión de riesgo.	15
	b)	Alcances 1 y 2, y si es necesario, el Alcance 3 de las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), y sus riesgos relacionados.	40
	c)	Objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	15

Índice TNFD

Categoría TNFD	Recomendación	Página o respuesta
TNFD - Gobernanza	a) Describa la supervisión de la junta de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.	-
	b) Describa el papel de la gestión en la evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.	-
	c) Describa las políticas de derechos humanos y las actividades de participación de la organización, y la supervisión por parte de la junta directiva y la dirección, con respecto a los pueblos indígenas, las comunidades locales, los afectados y otras partes interesadas, en la evaluación y respuesta de la organización a las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.	No se reporta.
TNFD - Estrategia	a) Describa las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza que la organización ha identificado a corto, mediano y largo plazo.	-
	b) Describa el efecto que las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza han tenido en el modelo de negocio, la cadena de valor, la estrategia y la planificación financiera de la organización, así como cualquier plan o análisis de transición implementado.	-
	c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización ante los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, teniendo en cuenta diferentes escenarios.	No se reporta.
	d) Divulgar las ubicaciones de los activos y/o actividades en las operaciones directas de la organización y, cuando sea posible, las cadenas de valor ascendentes y descendentes que cumplan con los criterios para ubicaciones prioritarias.	No se reporta.

Categoría TNFD	Recomendación	Página o respuesta
TNFD - Gestión de riesgos	a) i. Describa los procesos de la organización para identificar, evaluar y priorizar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en sus operaciones directas. ii. Describa los procesos de la organización para identificar, evaluar y priorizar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en su(s) cadena(s) de valor upstream y downstream.	No se reporta.
	b) Describa los procesos de la organización para monitorear las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.	-
	c) Describa cómo los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos relacionados con la naturaleza se integran e informan los procesos generales de gestión de riesgos de la organización.	-
TNFD - Métricas y objetivos	a) Divulgue las métricas utilizadas por la organización para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades materiales relacionados con la naturaleza en línea con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.	No se reporta.
	b) Divulgue las métricas utilizadas por la organización para evaluar y gestionar las dependencias y los impactos en la naturaleza.	15
	c) Describa los objetivos y metas utilizados por la organización para gestionar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza y su desempeño frente a ellos.	15

Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.

Aseguramiento limitado sobre información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2025



Informe de Aseguramiento Limitado del profesional independiente sobre información seleccionada de sostenibilidad de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.

Información objeto del encargo de aseguramiento

Hemos sido contratados por la Administración de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. ("Kimberly-Clark de México" o "Entidad") para realizar un encargo de aseguramiento limitado sobre información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Nuestro trabajo fue realizado por un equipo independiente y multidisciplinario incluyendo profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de periodos anteriores ni otra información incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Criterios utilizados para la preparación de la información objeto del encargo ("Criterio")

La información seleccionada de sostenibilidad, incluida en el Anexo A, ha sido preparada y presentada por la Administración de Kimberly-Clark de México de conformidad con los lineamientos de Global Reporting Initiative ("GRI") y Sustainability Accounting Standards Board ("SASB").

Responsabilidad de Kimberly-Clark de México en relación con la información seleccionada de sostenibilidad

La Administración de Kimberly-Clark de México es responsable de la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad de conformidad con GRI y SASB. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y ejecución de controles internos sobre la información relevante para la preparación de la información seleccionada que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera, dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada, la Entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.



Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética Profesional del Contador Público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants ("IESBA"), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica el International Standard on Quality Management 1 ("ISQM 1") y mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información seleccionada de sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro compromiso de aseguramiento limitado de acuerdo con el Estándar Internacional para Trabajos de Aseguramiento 3000 (Revisada), encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica ("ISAE 3000") emitido por el International Auditing and Assurance Standards Board ("IAASB"). Este estándar requiere la planeación y realización del compromiso para obtener la seguridad limitada acerca de si la información seleccionada está libre de errores materiales.

Un compromiso de aseguramiento limitado realizado de acuerdo con ISAE 3000 implica evaluar la idoneidad en las circunstancias del uso de Kimberly-Clark de México de las metodologías de conformidad con GRI y SASB como base para la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad, evaluando los riesgos de error material de la información ya sea debido a fraude o error, respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de la información seleccionada de sostenibilidad. Un compromiso de aseguramiento limitado tiene un alcance sustancialmente menor que un compromiso de aseguramiento razonable en relación con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la comprensión del control interno, y los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación, y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, durante la ejecución de los procedimientos descritos arriba, hemos:

- Realizado indagaciones a través de las cuales obtuvimos una comprensión de las políticas internas de la Entidad relacionadas a la información seleccionada de sostenibilidad.
- Realizado indagaciones a través de las cuales obtuvimos una comprensión del entorno de control y los sistemas de información de Kimberly-Clark de México relevantes para la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad; sin embargo, no evaluamos el diseño de actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- Evaluado si los métodos de Kimberly-Clark de México para determinar estimaciones son apropiados y se han aplicado consistentemente en la preparación de la información seleccionada.
- Ejecutado pruebas sustantivas sobre la información objeto de este informe y corroborado que los datos se hayan medido, registrado, recopilado, e informado adecuadamente a través de los siguientes procedimientos:
 - Inspección;
 - Observación;
 - Confirmación;
 - Recálculos.

- Comparación de los contenidos presentados por la Administración con lo establecido en la sección de Criterio de este informe.

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menores en extensión que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un compromiso de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una opinión de aseguramiento razonable sobre si la información seleccionada de Kimberly-Clark de México se ha preparado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los lineamientos de GRI y SASB.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Conclusión de aseguramiento limitado

Con base en los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, nada nos ha llamado la atención que nos lleve a pensar que la información seleccionada de sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, no ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de Criterio de este informe.

Restricción del uso y distribución del informe

Nuestro informe se emite exclusivamente para la Administración de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., de conformidad con los términos de nuestra carta compromiso y no debe utilizarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. David Alejandro Solano Zúñiga
Ciudad de México, México
28 de mayo del 2026



Anexo A

A continuación, se detallan los indicadores GRI y SASB objeto de aseguramiento limitado definidos por la Administración de Kimberly-Clark de México para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025.

Indicadores GRI	Métricas
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Revisión cualitativa sobre las funciones que realiza el Consejo de Administración.
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	<p>Total de materiales renovables utilizados de 810,831 toneladas, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 357,907 toneladas de fibras secundarias recicladas • 51,096 toneladas de otras fibras secundarias (merma) • 52,712 toneladas de fibras secundarias directas • 349,115 toneladas de fibras vírgenes <p>Total de materiales no renovables utilizados de 116,825 toneladas, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 47,980 toneladas de material superabsorbente • 24,611 toneladas de telas no tejidas • 44,234 toneladas de resinas
301-2 Insumos reciclados utilizados	<ul style="list-style-type: none"> • 56.9% de los insumos utilizados corresponde a fibras celulósicas recicladas (utilizando el total de fibras secundarias (recicladas, merma y directas) de 461,715 toneladas / total de fibra de 810,831 toneladas) • 27.3% de los insumos utilizados corresponde a telas no tejidas recicladas (utilizando insumos reciclados de 6,708 toneladas / total de telas no tejidas de 24,611 toneladas) • El 2.8% de los insumos utilizados corresponde a material superabsorbente reciclado (utilizando material superabsorbente reciclado de 1,336 toneladas / total de material superabsorbente de 47,980 toneladas)
302-1 Consumo de energía dentro de la organización	<p>Consumo total de energía dentro de la organización de 10,860,454 Gigajulios, que se distribuyen de la siguiente manera:</p> <p>Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables: 5,034,940 Gigajulios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de gas LP de 113,015 Gigajulios • Consumo de gasolina de 22,212 Gigajulios • Consumo de diésel de 3,128 Gigajulios • Consumo de gas natural de 4,896,584 Gigajulios • Consumo de vapor de 1,664,851 Gigajulios <p>Consumo de electricidad de 4,160,663 Gigajulios</p>
303-3 Extracción de agua	<p>Extracción total de agua de 14,673 megalitros, que se extrajo de las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua subterránea o de pozo de 6,017 megalitros • Agua superficial fresca de 1,229 megalitros • Agua superficial posconsumo de 7,367 megalitros • Agua de la red municipal de 60 megalitros <p>Extracción total de agua en las zonas de estrés hídrico extremadamente alto de 12,006 megalitros</p>



Indicadores GRI	Métricas
303-4 Vertido de agua	<p>Vertido total de agua de 12,990 megalitros, que tuvo el siguiente destino:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destinada a cuerpos receptores subterráneos de 836 megalitros • Destinada a cuerpos receptores superficiales de 12,071 megalitros • Destinada a la red municipal de 84 megalitros <p>Vertido de agua solo de Kimberly-Clark de México de 10,981 megalitros</p> <p>Vertido de agua solo de Kimberly-Clark de México en zonas de estrés hídrico extremadamente alto de 8,991 megalitros</p>
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<ul style="list-style-type: none"> • Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) de 264,053 tCO2e
305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	<ul style="list-style-type: none"> • Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en la ubicación de 574,533 tCO2e • Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado de 307,610 tCO2e
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones significativas al aire de 215.88 toneladas de NOx • Emisiones significativas al aire de 1.30 toneladas de SOx • Emisiones significativas al aire de 16.45 toneladas de PST • Emisiones significativas al aire de 11.90 toneladas de COV
306-3 Residuos generados	<p>Residuos generados totales de 389,099 toneladas, que se distribuyen de la siguiente manera:</p> <p>Residuos peligrosos generados de 1,125 toneladas</p> <p>Residuos no peligrosos generados de 387,974 toneladas, que se componen de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5,518 toneladas de cartón • 2,359 toneladas de madera • 319,678 toneladas de lodos de tratamiento de aguas residuales • 1,878 toneladas de metal • 8,610 toneladas de plástico • 49,932 toneladas de otros (incluye 43,116 toneladas de rechazo de reciclado)
306-4 Residuos no destinados a eliminación	<p>Residuos no destinados a eliminación totales de 226,926 toneladas, que se distribuyen de la siguiente manera:</p> <p>Residuos peligrosos no destinados a eliminación de 83 toneladas, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 83 toneladas fueron destinados a valorización <p>Residuos no peligrosos no destinados a eliminación de 226,843 toneladas, que se componen de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5,418 toneladas de cartón • 2,359 toneladas de madera • 204,754 toneladas de lodos de tratamiento aguas residuales • 1,878 toneladas de metal • 8,610 toneladas de plástico • 3,824 toneladas de otros. <p>Residuos no peligrosos no destinados a eliminación de 226,843 toneladas, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 117,786 toneladas fueron destinados a coprocesamiento • 104,979 toneladas fueron destinados a reciclaje • 178 toneladas fueron destinados a reúso • 3,901 toneladas fueron destinados a valorización energética



Indicadores GRI	Métricas
306-5 Residuos destinados a eliminación	<p>Residuos destinados a eliminación totales de 162,173 toneladas, que se distribuyen de la siguiente manera:</p> <p>Residuos peligrosos destinados a eliminación de 1,041 toneladas, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1,041 toneladas fueron destinados a confinamiento controlado <p>Residuos no peligrosos destinados a eliminación de 161,131 toneladas, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 161,131 toneladas fueron destinados a un vertedero
403-9 Lesiones por accidente laboral	<p>Empleados (KCM):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0 fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral • Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral de 0.0 • 12 lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias • Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) de 0.56 • 163 lesiones por accidente laboral registrables • Tasa de lesiones por accidente laboral registrables de 7.59 • 21,480,053 horas trabajadas <p>Empleados (SODISA):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0 fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral • Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral de 0.0 • 9 lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias • Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) de 8.28 • 11 lesiones por accidente laboral registrables • Tasa de lesiones por accidente laboral registrables de 10.13 • 1,086,323 horas trabajadas <p>Contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0 fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral • Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral de 0.0 • 2 lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias • Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) de 0.20 • 2 lesiones por accidente laboral registrables • Tasa de lesiones por accidente laboral registrables de 0.20 • 9,855,574 horas trabajadas
405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	<p>Consejo de administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres (número y porcentaje): 1 – 8.33% • Hombres (número y porcentaje): 11 – 91.67% • Edad entre 30 y 50 años (número y porcentaje): 2 – 16.67% • Mayores de 50 años (número y porcentaje): 10 – 83.33% <p>Sindicalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres (número y porcentaje): 623 – 10.09% • Hombres (número y porcentaje): 5,551 – 89.91% • Menores de 30 años: 2,139 – 34.65% • Edad entre 30 y 50 años (número y porcentaje): 3,160 – 51.18% • Mayores de 50 años (número y porcentaje): 875 – 14.17%

Indicadores GRI	Métricas
	<p>Administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres (número y porcentaje): 572 – 24.97% • Hombres (número y porcentaje): 1,719 – 75.03% • Menores de 30 años: 510 – 22.26% • Edad entre 30 y 50 años (número y porcentaje): 1,326 – 57.88% • Mayores de 50 años (número y porcentaje): 455 – 19.86% <p>Ejecutivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres (número y porcentaje): 116 – 27.62% • Hombres (número y porcentaje): 304 – 72.38% • Menores de 30 años: 10 – 2.38% • Edad entre 30 y 50 años (número y porcentaje): 270 – 64.29% • Mayores de 50 años (número y porcentaje): 140 – 33.33% <p>Directivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres (número y porcentaje): 2 – 16.67% • Hombres (número y porcentaje): 10 – 83.33% • Edad entre 30 y 50 años (número y porcentaje): 2 – 16.67% • Mayores de 50 años (número y porcentaje): 10 – 83.33%
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	<p>Revisión cualitativa y cuantitativa de las operaciones con participación de la comunidad local y programas de desarrollo*:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 programas implementados de participación de la comunidad local • 100% de presencia a nivel nacional con sus programas de participación de comunidad local <p>*No se realizó la revisión cualitativa y cuantitativa de las evaluaciones de impacto</p>
Indicadores SASB	Métricas
CG-HP-140a.1 (1) Agua total extraída, (2) agua total consumida, porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico de referencia alto o extremadamente alto	<ul style="list-style-type: none"> • 81.82% de extracción de agua en regiones con estrés hídrico extremadamente alto (utilizando total de extracción de agua en regiones con estrés hídrico extremadamente alto de 12,006,022 m3 / total de extracción de agua de 14,673,148 m3) • 81.66% de consumo de agua en regiones con estrés hídrico extremadamente alto (utilizando total de consumo de agua en regiones con estrés hídrico extremadamente alto de 3,015,268 m3 / total de consumo de agua de 3,692,462 m3)

* * * * *





KCM Sostenibilidad

kcm.sostenibilidad@kcc.com

Oficinas corporativas

Av. Jaime Balmes N° 8, Piso 9

Los Morales Polanco, 11510

Ciudad de México.

Tel.: +52 (55) 52 82 73 00

Mercados de cotización

Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Estados Unidos (ADR'S-OTC)



www.kimberly-clark.com.mx